

INFORME DE ACTIVIDADES ENERO-DICIEMBRE DE 2010

VI. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Marco Jurídico

En cumplimiento de los artículos 41, base V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que “...el Instituto Federal Electoral será autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento y profesional en su desempeño; contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia...” y 118, párrafo 1, inciso s), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, que establece que es atribución del Consejo General “conocer los informes trimestrales y anual que la Junta General Ejecutiva rinda por conducto del Secretario Ejecutivo del Instituto”, así como los que, en su caso, deba rendir la Contraloría General”. Asimismo, de conformidad con el artículo 132 del citado Código, que señala que la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica tiene la atribución de coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas de educación cívica y capacitación electoral y de conformidad con el artículo 41, párrafo 1, inciso c) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, que señala que a los titulares de las direcciones ejecutivas les corresponde presentar a la consideración de la Junta los informes correspondientes de las tareas realizadas por la Dirección Ejecutiva a su cargo, se rinde el siguiente informe anual de cumplimiento de actividades correspondiente al año de 2010.

VI.1 Planeación de la Educación Cívica y la Participación Ciudadana.

VI.1.1 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010.

Durante el periodo enero-diciembre de 2010 la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, llevó a cabo las siguientes actividades:

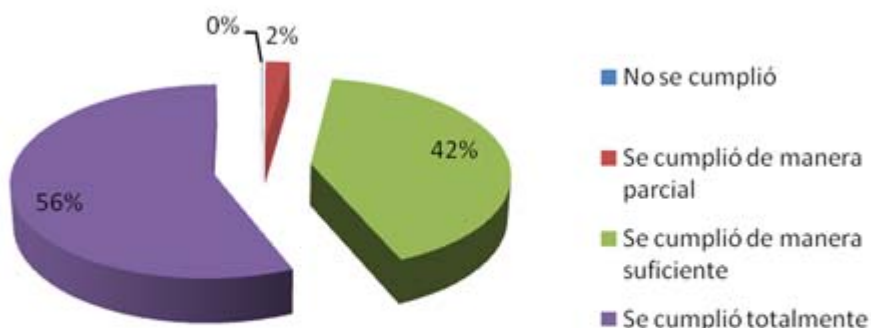
- 1) 115 036 001.- *Impartir el curso en línea dirigido a las juntas distritales ejecutivas para la adaptación del Modelo de Educación para la Participación Democrática para la formación de multiplicadores.* Con la finalidad de complementar el proceso de apropiación y dominio del enfoque pedagógico y de la metodología del Modelo de Educación para la Participación Democrática (MEPD), así como para orientar el trabajo de adaptación, instrumentación y seguimiento de la implementación del modelo con población en condiciones de marginación o vulnerabilidad, el área de educación cívica diseñó, habilitó y dio seguimiento a la implementación de la guía virtual para la adaptación del MEPD y la formación de agentes multiplicadores, dirigida a las 300 juntas distritales ejecutivas con el objetivo de que los

miembros del Servicio Profesional Electoral identificaran los componentes, reconocieran el enfoque pedagógico y desarrollaran una metodología que les permitiera tener un nivel de dominio avanzado del MEPD, para adaptarlo a las características de determinada población objetivo, además de apoyarlos en su preparación para capacitar agentes multiplicadores que colaboraran con el Instituto en la tarea de formación ciudadana.

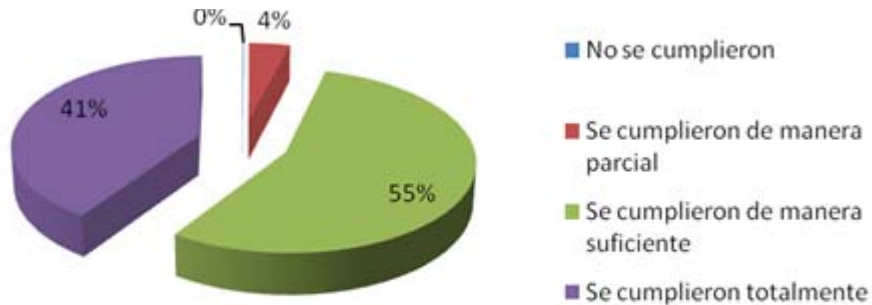
La guía se habilitó para los órganos desconcentrados en el campus virtual del Instituto Federal Electoral a partir del 1 de marzo de 2010. La administración del contenido y el seguimiento del trabajo realizado por los integrantes de los órganos desconcentrados, estuvo a cargo de personal del área de educación cívica. La modalidad de trabajo virtual y a distancia permitió dar asesoría y retroalimentación a las y los participantes de los órganos desconcentrados, a través de foros de intercambio y orientación incluidos en la guía. La participación de los integrantes del Servicio Profesional Electoral en estos espacios ascendió a 1,845 participantes.

Con la finalidad de evaluar su diseño y contenido, el área de educación cívica diseñó un instrumento de evaluación, mismo que fue respondido por 1,442 participantes y de cuyo análisis destaca que más del 75% de los participantes consideró que se cumplieron de manera total o satisfactoria los objetivos planteados, así como las expectativas que se tenían al principio del trabajo virtual, tal como se muestra en las siguientes gráficas.

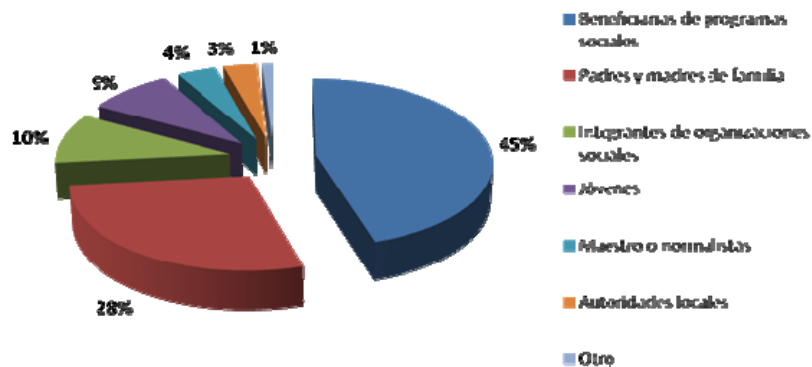
Con el desarrollo del Módulo 1 de la Guía Virtual, el objetivo general...



Con el desarrollo del Módulo 1 de la Guía Virtual, mis expectativas...



Por su parte, respecto de las 300 adaptaciones (proyectos distritales) realizadas por las juntas distritales ejecutivas, de la información agregada a nivel nacional destaca que un 45% atenderá a beneficiarias de programas sociales, el 28% a madres y padres de familia, el 10% a integrantes de organizaciones sociales y el 17% restante, estará destinado a la atención de jóvenes, maestros o normalistas, autoridades locales y otros grupos de población. La proporción de proyectos distribuidos conforme el tipo de población a atender se muestra en la siguiente gráfica.



Una vez concluidas las adaptaciones, se implementó el proceso destinado a preparar a los integrantes de las juntas locales y distritales ejecutivas para que se involucraran en la formación de agentes multiplicadores; dicho proceso concluyó con la elaboración de los 300 proyectos distritales para la instrumentación de talleres de capacitación a multiplicadores externos al IFE.

- 2) 115 036 002.- *Dar seguimiento al proceso de formación de multiplicadores para la adaptación e instrumentación del Modelo de Educación para la Participación Democrática por parte de aliados externos (organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas y públicas, etc.).* Para dar cumplimiento a esta actividad, los vocales de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales dieron seguimiento al trabajo que realizaron las juntas distritales ejecutivas en la guía virtual para la adaptación del MEPD y la formación de agentes multiplicadores, acción que les permitió, además de profundizar en sus conocimientos sobre la metodología de los modelos de educación cívica que promueve el instituto, obtener información que fue insumo básico para definir el esquema de seguimiento a implementar en su entidad.

Adicionalmente, se diseñó para los integrantes del Servicio Profesional Electoral en las juntas locales ejecutivas, la Guía Virtual para el Diseño del Proyecto Estatal de Promoción y Gestión de los Talleres de Formación de Multiplicadores del MEPD, la cual consistió en un proceso de formación a distancia cuyo objetivo fue guiar la definición de una estrategia orientada a concertar la participación de diferentes instituciones u organizaciones civiles, públicas y privadas, en los talleres de formación de multiplicadores del MEPD y gestionar la definición de planes de trabajo con esas organizaciones e instituciones externas para que utilicen el MEPD en el cumplimiento de sus propios objetivos y metas relacionados con la formación de ciudadanía.

Para la definición de sus proyectos, los vocales locales de cada Junta Local Ejecutiva hicieron un diagnóstico de las instituciones u organizaciones (actores externos) que en su entidad pudieran tener interés y la viabilidad para participar en el proceso de formación y multiplicación del Modelo. Dicho diagnóstico implicó que cada Junta Local Ejecutiva llevara a cabo un registro de todos los actores externos de su entidad a los que identificó que podrían compartir con el Instituto el objetivo de formar ciudadanía o trabajaban algún tema vinculado con la democracia. Para facilitarles el proceso de este diagnóstico, el área de educación cívica definió y publicó en esta guía virtual una categorización de actores externos estructurada a partir de los criterios de capacidad¹ y disposición², sobre la cual

¹ Por capacidad se debe entender que cuentan con experiencia en el tema de formación ciudadana o de educación en general; que disponen de recursos humanos, materiales y financieros para realizar sus actividades y que pueden pertenecer a una red de organizaciones civiles.

cada Junta Local Ejecutiva debía clasificar las instituciones u organizaciones identificadas en una tipología que contempla 4 categorías. La forma como quedó definida dicha categorización, y sus estrategias de acción se muestran en el siguiente cuadro.

Tipo	Características	Estrategia	Acción específica
I. Mucha capacidad - Mucha disposición	Es el tipo ideal de instituciones u organizaciones, ya que tiene tanto los conocimientos y la experiencia, como los recursos y la disposición para participar en el proceso de formación de multiplicadores del MEPD.	El Vocal Ejecutivo concertará directamente con este tipo de instituciones u organizaciones la multiplicación del MEPD sin que su participación en los talleres distritales tenga carácter obligatorio.	Firma de planes de trabajo y convenios de colaboración para la multiplicación del MEPD.
II. Poca capacidad - Mucha disposición	Es el siguiente tipo de instituciones u organizaciones, en orden de viabilidad, con las que se puede trabajar, pues aunque tienen mínima o nula experiencia o conocimientos, o bien, no cuentan con los recursos necesarios, tienen una gran disposición para participar en el proceso de formación de multiplicadores del MEPD.	El VCEyEC deberá planificar una estrategia a corto y mediano plazo que le permita a estas instituciones u organizaciones superar sus carencias particulares.	Las acciones específicas deberán dirigirse a resolver las necesidades identificadas en cada uno de los actores externos, por ejemplo, mediante los talleres de formación de multiplicadores se pueden atender necesidades de conocimientos y recursos didácticos.
III. Mucha capacidad - Poca disposición	Este tipo de instituciones u organizaciones cuentan tanto con los conocimientos como con la experiencia y los recursos para integrarse como multiplicadores del MEPD. Sin embargo, han mostrado desinterés de hacerlo o desconfían de las actividades que desarrolla el IFE lo que complica su participación.	En este caso, el VCEyEC deberá planificar una estrategia a corto y mediano plazo que permita a estos actores cambiar la visión que tienen respecto al Instituto.	Las acciones específicas deberán enfocarse a sensibilizar a estos actores respecto a la labor educativa que desarrolla el Instituto.
IV. Poca capacidad - Poca disposición	Este tipo de instituciones u organizaciones carecen de conocimientos, experiencia e interés de participar con el IFE, por lo que es claro que no podemos pensar que se comprometan a tomar parte este proceso de formación de multiplicadores.	El VCEyEC deberá pensar en una estrategia a mediano y largo plazo para establecer vínculos con estos actores.	Es prácticamente imposible que estos actores puedan insertarse en este proceso de formación de multiplicadores, por lo que las acciones deberán enfocarse a los tres primeros tipos.

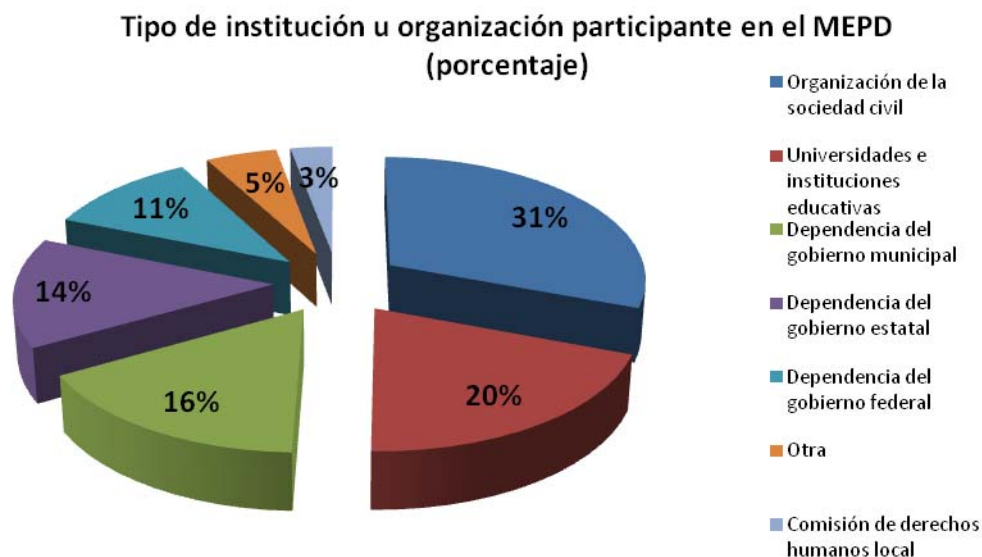
Del análisis de los diagnósticos elaborados por las 32 juntas locales ejecutivas se observa que el 43 % de los actores externos identificados correspondieron al Tipo II; el 34%

² Por disposición se debe entender que probablemente han colaborado anteriormente con el IFE en la instrumentación de otros programas educativos y que existen coincidencias entre su visión, misión y el trabajo que llevan a cabo cotidianamente, con los objetivos de formación ciudadana del IFE, por lo que tendrían gran interés en participar como multiplicadores del MEPD.

correspondieron al Tipo I; el 13% correspondieron al Tipo III, 8% correspondieron al Tipo IV y el 2% de los actores no fueron clasificados en alguno de estos tipos. Es decir, el 77% de los 364 actores externos identificados por las juntas se ubica en las tipologías I y II.

Asimismo, del total de actores externos identificados, el 45% correspondieron a organizaciones de la sociedad civil; 16% correspondieron a universidades e instituciones educativas; 14% correspondieron a dependencias del gobierno estatal y 10% correspondieron a dependencias del gobierno federal. El porcentaje restante correspondió a dependencias del gobierno municipal, comisiones de derechos humanos locales, partidos políticos y otros.

Cada Junta Local Ejecutiva seleccionó entre los actores externos identificados como los que podrían tener mayor interés en participar en los talleres de formación de multiplicadores del MEPD, aquellos con los que establecería comunicación para invitarlos a colaborar con el instituto en la instrumentación del Modelo. Como resultado de la gestión realizada, las juntas locales ejecutivas lograron la concertación con 239 actores externos que aportaron 6,287 personas para participar en los talleres distritales de formación de multiplicadores del MEPD. En el siguiente gráfico se puede observar cual es la distribución de los actores externos que participaron en los talleres, tomando como referencia el tipo de actor:



En la siguiente tabla se observa la distribución de estos actores por entidad federativa.

Entidad	Organización de la sociedad civil	Universidades e instituciones educativas	Dependencia del gobierno estatal	Dependencia del gobierno federal	Dependencia del gobierno municipal	Otra	Comisión de Derechos Humanos local	Total general
Aguascalientes	0	1	2	1	0	0	0	4
Baja California	0	0	0	1	0	0	0	1
Baja California Sur	0	0	1	1	0	0	1	3
Campeche	0	0	1	0	0	0	0	1
Coahuila	0	0	0	1	0	0	0	1
Colima	0	0	0	1	0	0	0	1
Chiapas	0	1	0	1	0	0	0	2
Chihuahua	2	2	1	0	2	1	1	9
Distrito Federal	8	1	5	1	2	3	0	20
Durango	1	1	1	1	0	0	1	5
Guanajuato	5	1	0	1	0	0	0	7
Guerrero	11	10	4	0	25	0	0	50
Hidalgo	7	0	2	1	0	0	0	10
Jalisco	4	1	3	0	8	1	0	17
México	0	0	0	1	0	0	0	1
Michoacán	2	5	0	4	1	0	0	12
Morelos	0	0	0	1	0	0	0	1
Nayarit	0	0	1	1	0	0	0	2
Nuevo León	0	0	0	1	0	0	0	1
Oaxaca	4	9	0	1	0	0	0	14
Puebla	1	2	1	0	0	0	0	4
Querétaro	0	0	0	1	0	0	0	1
Quintana Roo	0	1	1	0	0	1	1	4
San Luis Potosí	2	3	0	2	0	0	0	7
Sinaloa	0	1	0	1	0	0	0	2
Sonora	2	1	3	1	1	0	0	8
Tabasco	13	1	0	0	0	0	0	14
Tamaulipas	0	0	1	2	0	0	0	3
Tlaxcala	2	3	2	0	0	1	1	9

Entidad	Organización de la sociedad civil	Universidades e instituciones educativas	Dependencia del gobierno estatal	Dependencia del gobierno federal	Dependencia del gobierno municipal	Otra	Comisión de Derechos Humanos local	Total general
Veracruz	3	0	0	0	0	0	0	3
Yucatán	5	1	3	0	0	3	1	13
Zacatecas	1	2	2	1	0	2	1	9
Total general	73	47	34	27	39	12	7	239

Cabe destacar entre los actores externos identificados como aliados por las juntas locales y distritales ejecutivas al Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), organismo con el cual, a través de sus delegaciones estatales, se concretó la colaboración en 15 entidades de la república, destacando de manera especial, por la concreción de los avances logrados, la colaboración establecida a través de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Nuevo León.

Durante el mes de junio, la Junta Local Ejecutiva en el estado de Nuevo León estableció contacto con la Delegación del CONAFE en dicha entidad con el propósito de establecer un convenio de colaboración para que las y los instructores del Consejo Nacional de Fomento Educativo multiplicaran el “Modelo de Educación para la Participación Democrática” (MEPD) en sus ámbitos de acción. Dado el nivel de compromiso e interés mostrado por dicha institución, la cual planteó la posibilidad de capacitar de manera simultánea a más de 600 jóvenes en siete regiones del estado durante el mes de agosto, la Junta Local Ejecutiva solicitó el apoyo de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana para la formación de multiplicadores del MEPD en la entidad. En este sentido, la DECyPC, además de diseñar el Taller de Semillas de Ciudadanía -adaptación del MEPD, dirigida a padres y madres de familia de las comunidades rurales atendidas por el CONAFE- susceptible de ser instrumentada por instructores(as) jóvenes, diseñó la Estrategia de formación de Instructores Comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo.

Como parte de tal estrategia se llevó a cabo una jornada de capacitación que incluyó dos fases:

El 9 y 10 de agosto, personal de la Dirección de Educación Cívica capacitó como facilitadores del proyecto de “Semillas de Ciudadanía” a 56 miembros del Servicio Profesional Electoral de las juntas locales y distritales ejecutivas del estado de Nuevo León,

así como a vocales distritales de capacitación electoral y educación cívica de Baja California, Colima, Chihuahua, Distrito Federal, Jalisco, México, Michoacán, San Luis Potosí y Veracruz.

Del 12 al 14 de agosto, dichos facilitadores capacitaron a 643 jóvenes del sistema CONAFE: 29 asistentes educativos, 46 capacitadores tutores y 568 instructores comunitarios. La capacitación se realizó de manera simultánea en 7 regiones del estado: 1) Cadereyta, 2) Monterrey, 3) Morelos, 4) Linares, 5) Galeana, 6) Dr. Arroyo y 7) Zaragoza.

Asimismo, con la finalidad de facilitar las herramientas necesarias para el seguimiento y evaluación de resultados del trabajo de la implementación del taller “Semillas de Ciudadanía”, se concretó:

- El diseño de la Guía para el seguimiento y la evaluación de la multiplicación del taller “Semillas de Ciudadanía” por parte de instructores comunitarios del CONAFE. Este material fue elaborado con la finalidad de apoyar a los vocales de juntas distritales ejecutivas en el proceso de multiplicación del taller en el marco de los convenios de colaboración firmados con el CONAFE en 15 entidades.
- El diseño de la Guía para acompañar y asesorar durante el 2011 a las y los instructores comunitarios de CONAFE en la multiplicación del taller “Semillas de Ciudadanía”. Dicha guía está orientada tanto a vocales de juntas distritales ejecutivas como a capacitadores tutores del CONAFE que participarán en la multiplicación del taller. La guía tiene el propósito de favorecer el desarrollo de competencias ciudadanas para la participación democrática en los asuntos públicos, competencias como mediadores del aprendizaje de adultos y como agentes promotores de cambios, tanto en las y los instructores comunitarios como en las y los capacitadores tutores del CONAFE y se distribuirá a tanto a vocales como a capacitadores del CONAFE durante el primer trimestre de 2011.

Por último, como resultado de las gestiones realizadas, en el mes de diciembre de 2010, el área de educación cívica recibió un total de 278 planes de trabajo establecidos con actores externos, para multiplicar el MEPD durante el primer semestre de 2011, estos documentos serán revisados por el área de educación cívica para identificar el tipo de acciones que se comprometieron en cada entidad federativa y contemplar dicha información en el diseño del esquema de seguimiento.

- 3) 115 036 003.- *Diseñar e impartir el curso virtual a vocales del ramo de juntas locales ejecutivas para el diagnóstico, el seguimiento y la evaluación de programas de educación cívica.* Para dar cumplimiento a esta actividad potenciando su sentido formativo, se

aprovechó el proceso de aprendizaje en el que estaban involucradas las juntas locales y distritales ejecutivas derivado de la adaptación del MEPD y las acciones para la formación de multiplicadores, diseñándose la Guía Virtual para el Seguimiento y Evaluación de los Talleres Distritales de Formación de Multiplicadores Externos del MEPD, la cual tuvo el objetivo de orientar a los vocales de capacitación electoral y educación cívica de las 32 juntas locales ejecutivas en el diseño e instrumentación de un proyecto de seguimiento y evaluación de la capacitación de multiplicadores externos del Modelo de Educación para la Participación Democrática en la entidad.

La primera parte de esta guía se conformó por el curso virtual para el diagnóstico, el seguimiento y la evaluación de programas de educación cívica, durante el cual los participantes tuvieron la oportunidad de revisar y discutir diversas orientaciones teórico metodológicas respecto del seguimiento y la evaluación de proyectos distritales para que, en la segunda parte de la misma guía se abocaran al diseño de un plan de trabajo para el seguimiento y la evaluación de la capacitación de los multiplicadores del Modelo de Educación para la Participación Democrática en los distritos de su entidad.

Esta guía les permitió identificar diferentes herramientas útiles para monitorear, llevar un registro y evaluar los diferentes programas, acciones y procesos de educación cívica generados en las juntas, con la intención de generar procesos de mejora continua a partir de su experiencia de aplicación concreta en el seguimiento de los talleres de formación de multiplicadores. La temática abordada durante el proceso de aprendizaje a distancia fue:

- Introducción a los conceptos de evaluación y de seguimiento de programas.
- Tipos de evaluación.
- Objetivos y metas.
- Indicadores de evaluación.
- Técnicas de evaluación.
- Instrumentos de evaluación.
- Sistematización de información cuantitativa y cualitativa.

Como resultado de este proceso, en el mes de diciembre de 2010 se recibieron por parte de las vocalías del ramo, los “Informes finales de gestión y evaluación de la capacitación de multiplicadores externos del MEPD en los distritos”, los cuales contienen información que será procesada por la Dirección Ejecutiva durante el primer bimestre de 2011 con la finalidad de retroalimentar a las juntas sobre el contenido de estos documentos y con fines de seguimiento.

- 4) 115 036 004.- *Dar seguimiento a la gestión de los vocales locales del ramo para la instrumentación de programas de educación cívica dirigidos a jóvenes en el ámbito*

escolarizado. El seguimiento a la gestión de los vocales del ramo respecto de la instrumentación de programas de educación cívica dirigidos a jóvenes en el ámbito escolarizado se llevó a cabo mediante informes que elaboraron las juntas locales ejecutivas donde describen las acciones realizadas y los avances logrados o resultados obtenidos en términos de compromisos adquiridos para llevar a cabo la instrumentación de programas o actividades dirigidas a jóvenes en el ámbito escolarizado. Los informes recibidos en el mes de diciembre, provienen de las juntas locales ejecutivas de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas. Los informes fueron enviados a oficinas centrales durante el mes de diciembre y el análisis de su contenido será insumo para identificar aciertos y debilidades de los procesos de gestión, y en función de ello elaborar materiales o guías que fortalezcan esta habilidad y potencien los resultados del trabajo que realizan las juntas.

- 5) 115 036 005.- *Elaborar un diagnóstico de los programas de educación cívica dirigidos a población infantil, así como de experiencias educativas eficaces para la formación ciudadana de niñas y niños.* En el marco de los trabajos realizados para la definición de la nueva estrategia de educación cívica se gestionó la elaboración del estudio "Factores de Efectividad en la Educación Cívica. Revisión de experiencias de México y otros países: Sistema Educativo, Instituciones Estatales y Sociedad Civil", cuyo objetivo fue recuperar algunos factores de efectividad de los procesos de formación ciudadana a partir de un primer ejercicio exploratorio de experiencias tanto nacionales como internacionales. En dicho estudio se incluyó un apartado denominado "Factores de efectividad en la educación cívica" donde se registró un inventario y la descripción de experiencias de educación cívica en México y otros países, que incluye los contenidos en materia de educación cívica en los programas curriculares del nivel de educación básica en México, Chile, Colombia, Unión Europea y España; así como resultados de evaluaciones hechas a los mismos. La elaboración de este estudio estuvo a cargo de Rogelio Gómez Hermosillo, consultor externo y fue un documento que formó parte de los insumos contemplados para el desarrollo de la nueva estrategia de educación cívica.
- 6) 115 036 006.- *Dar seguimiento y coordinar la instrumentación del Octavo Parlamento de las Niñas y Niños de México.* Con la finalidad de dar continuidad a la colaboración interinstitucional con el Congreso de la Unión para la celebración del Parlamento de las Niñas y los Niños de México, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica envió el Oficio Núm. DECEYEC/085/10 dirigido al titular de la Secretaría Técnica de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Senadores (instancia responsable de coordinar la octava edición del parlamento) solicitando información respecto de la propuesta de fechas para llevar a cabo el ejercicio de participación, y personal del

área de educación cívica asistió a tres reuniones convocadas por dicha Secretaría Técnica durante las cuales se comunicó a los integrantes del Grupo Coordinador Institucional³ (GCI) la falta de presupuesto del Senado para llevar a cabo el evento en la Ciudad de México y la necesidad de que otras de las instituciones convocantes, asumieran los gastos para la implementación del ejercicio, sugiriendo además reducir la metodología del trabajo aplicada en las ediciones anteriores a ejercicios locales cuyos resultados se publicaran en una edición nacional que se distribuiría sólo entre las escuelas participantes. Esta propuesta no fue aprobada al interior del GCI debido a que se consideró que no abatía costos y limitaba los alcances del ejercicio.

Posteriormente, el Presidente de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables del Senado, como Coordinador del GCI, envió a los titulares de las instancias involucradas en el Parlamento, un documento en el que propuso realizar la octava edición bajo un esquema distinto y la denominación de "Ejercicio de Expresión de la Niñez de México 2010, Generación del Bicentenario y el Centenario". El documento fue recibido en la Presidencia del Consejo General y revisado en la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, quien en respuesta envió el oficio Núm. DECEyEC/472/10, planteando al Senado el mantener la metodología de las dos ediciones anteriores del parlamento y realizar sólo ajustes a los tiempos para el desarrollo de las etapas del ejercicio, e iniciar en paralelo la revisión formal del proceso para aplicar modificaciones que potenciaran y fueran aplicadas en futuras ediciones. Ante el aplazamiento de una respuesta formal a esta propuesta y la falta de definición de los plazos para llevar a cabo el ejercicio durante el 2010, se turnó el Oficio Núm. DECYP/082/10 dirigido al Secretario Técnico de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, informando que dados los tiempos ya no existían condiciones para que la estructura desconcentrada del instituto realizara las convenciones distritales durante 2010; en dicho oficio se informó también que se mantenía el compromiso y la disposición de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación cívica para participar en la revisión y planeación correspondientes para la instrumentación del Parlamento en nuevos plazos que se acuerden al Interior del Grupo Coordinador Institucional. Por lo anterior, se solicitó formalmente la cancelación de la actividad en el calendario anual de la DECEyEC.

- 7) 115 036 007.- *Diseñar e instrumentar un concurso dirigido a organizaciones de la sociedad civil para promover la participación política en condiciones de igualdad entre hombre y mujeres, y dar seguimiento a la instrumentación de los proyectos.* Con la finalidad de convocar a organizaciones de la sociedad civil para que adaptaran e instrumentaran los

³ El Grupo está integrado, además del Congreso de la Unión representado por la Cámara de Senadores o la Cámara de Diputados, también por la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Federal Electoral, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Modelos de Educación para la Participación Democrática (MEPD) y de Educación para la Participación Equitativa (MEPE) entre grupos específicos de población en situación de exclusión, como medio para contribuir a la formación de ciudadanas y ciudadanos capaces de participar en asuntos públicos en condiciones de igualdad, el área de educación cívica diseñó e instrumentó el “Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil para la adaptación de modelos de educación cívica para la participación democrática y equitativa” como estrategia para la implementación del “Programa de Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil para promover la Participación en Condiciones de Igualdad entre Mujeres y Hombres”, este programa tuvo por objetivo promover procesos de formación ciudadana para la participación social y política en condiciones de igualdad, en contextos sociales y culturales diversos y entre grupos específicos de población en situación de exclusión y marginación, y fue aprobado por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica en su primera sesión extraordinaria celebrada el 25 de febrero de 2010.

Para la implementación del concurso, el área de educación cívica elaboró los contenidos de la convocatoria y gestionó su publicación durante el mes de marzo, tanto en la página web del Instituto como en diversos diarios y revistas de circulación nacional, además de que coordinó el trabajo que realizaron las juntas locales y distritales ejecutivas para difundir el concurso en sus ámbitos de influencia a través de invitaciones personalizadas y de la distribución y exhibición de carteles impresos en lugares públicos. En complemento a estas acciones, el área de educación cívica envió correos electrónicos a las organizaciones cuyo trabajo estuviera vinculado con alguno de los siguientes temas: educación ciudadana, equidad de género, derechos humanos y desarrollo sustentable, invitándolas a participar en el concurso presentando la adaptación de alguno de los dos modelos educativos propuestos.

Debido a que para participar en el concurso las organizaciones debían utilizar el material que integra cada modelo (formatos y contenidos), el área de educación cívica realizó gestiones ante la UNICOM para la publicación de los modelos en la página web del Instituto, junto con el banner promocional y las bases de la convocatoria. Además, se diseñó un formato electrónico para la presentación de los proyectos, con la intención de facilitar el llenado del documento y homologar el orden y tipo de información a fin de generar igualdad de condiciones en la participación en el concurso.

Durante el periodo de entrega de proyectos, las adaptaciones participantes se recibieron y registraron en la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y en las 332 juntas locales y distritales ejecutivas; derivado de este trabajo se integró un registro de 60 organizaciones que participaron con 62 proyectos (33 en la categoría del MEPE y 29 en la categoría del MEPD) provenientes de Baja California, Campeche, Chiapas, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México,

Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán. El personal del área de educación cívica en oficinas centrales, se hizo cargo de concentrar y clasificar las adaptaciones participantes para proceder a la etapa de revisión y dictaminación por parte del Jurado Calificador. Para este concurso el Jurado Calificador estuvo conformado por especialistas en la materia y por funcionarios del IFE organizados en dos equipos, uno para cada modalidad del concurso, el equipo integrado por María Cristina Safa Barraza, Daphne Cuevas Ortiz y la Directora de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Reyna Sandra García Álvarez, dictaminó las adaptaciones del Modelo de Educación para la Participación Equitativa (MEPE); y el otro equipo integrado por José Gerardo Rodríguez, Teresa Ruiz Ramírez y Luis Javier Vaquero Ochoa, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, dictaminó las adaptaciones del Modelo de Educación para la Participación Democrática (MEPD).

El jurado calificador emitió su fallo el 4 de junio de 2010, resultando ganadores 13 proyectos (7 del MEPE y 6 del MEPD) presentados por organizaciones provenientes de los estados de Baja California, Chiapas, Distrito Federal, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Nuevo León, Veracruz, y Yucatán y que son los siguientes:

Categoría: Adaptaciones del Modelo de Educación para la Participación Democrática (MEPD)	
Proyecto	Nombre de la Organización
1. Adaptación del modelo de educación democrática para mujeres de comunidades rurales del municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero. Desarrollo de tres talleres con mujeres y hombres del medio rural que se dedican a la producción agrícola para desarrollar capacidades de participación y organización.	Centro de Investigación y Planeación de Proyectos Sociales, A.C.
2. Formación de líderes para la participación democrática. Impartición de un taller de formación a personas que ocupan posiciones de liderazgo (presidentas y funcionarias municipales, síndicas, regidoras, y funcionarios públicos) en 16 municipios de cuatro estados de la República: Michoacán, Sonora, Jalisco y Nuevo León.	Género, Sociedad, Economía, Democracia, A.C.
3. Educación para la democracia en Azumbilla. Taller dirigido a jóvenes estudiantes de bachillerato de la comunidad rural del Municipio de Nicolás Bravo, Puebla.	IMPETU, Centro de Estudios, A.C.
4. Modelo de educación para la participación democrática en Rancho Nuevo. Impartición de un taller con población urbana de la Colonia Rancho Nuevo, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; con el propósito de mejorar su calidad de vida.	Jóvenes por Jalisco, A.C.
5. Adaptación del modelo de educación para la participación democrática. Desarrollo de un taller dirigido a mujeres víctimas de violencia habitantes del Valle de Chalco (población urbano marginal).	MUJER es Solidaridad con tu familia, A.C.
6. Democracia y Derechos Humanos. Capacitación a las familias de los internos del Centro de Prevención y Readaptación Social "Topo Chico", en Monterrey, Nuevo León, de la casa del migrante en	Propuesta Cívica, A.C.

Categoría: Adaptaciones del Modelo de Educación para la Participación Equitativa (MEPE)	
Proyecto	Nombre de la Organización
1. Fomento de la participación ciudadana en comunidades indígenas de habla náhuatl del municipio de Ixmiquilpan, Veracruz. Formación de 30 promotoras comunitarias de habla indígena.	Agrupación de Derechos Humanos Xochitépetl A.C.
2. Tejiendo redes que fomenten la participación ciudadana en igualdad de oportunidades. Desarrollo de 3 talleres dirigidos a hombres y mujeres, indígenas, alfabetizados y no alfabetizados, hablantes del hñahñu, en Ixmiquilpan, Hidalgo.	Colectiva Feminista Hidalguense A.C.
3. Acción social contra la inequidad de género, clase y étnia, y contra la violencia. Fortalecimiento de 3 grupos de mujeres indígenas y mestizas de comunidades de Palenque, Chiapas.	Colectivo Feminista Casa de Apoyo a la Mujer Ixim Antseti, A.C.
4. Modelo de educación para la participación equitativa. Taller dirigido a 30 mujeres indígenas totonacas del municipio de Papantla, Veracruz, destacadas en sus comunidades como líderes y promotoras de los derechos humanos y la equidad de género.	Fondo Regional de Mujeres de Totonacapan, S.C.
5. De jóvenes para jóvenes: construcción de ciudadanía con perspectiva de género. Desarrollo de 16 talleres dirigidos a jóvenes de origen migrante, 2 por cada uno de los 8 distritos electorales del estado de Baja California.	Gente Diversa de Baja California, A.C.
6. Capacitación ciudadana con enfoque de equidad en la zona sur del estado de Yucatán. Formación de facilitadores del MEPE en lengua maya y español, e instrumentación con población maya de la comunidad de Sahcabmucuy, en el municipio de Oxkutzcab.	Joven es Yucatán, A.C.
7. Participación ciudadana con equidad en Turicuaro. El proyecto consiste en desarrollar un taller con población indígena purépecha de la comunidad de Turicuaro del municipio de Nahuatzen, Michoacán.	Juchari Echerhi, A.C.

Las organizaciones civiles ganadoras se hicieron acreedoras a apoyos económicos para la instrumentación de sus proyectos, mismos que les fueron entregados mediante 3 ministraciones a partir de la firma del convenio de colaboración celebrado por el Instituto con cada una de ellas. Dichos apoyos consistieron en otorgar un monto de entre 80 mil y 120 mil pesos para proyectos instrumentados en zonas urbanas, y entre 120 mil y 150 mil pesos para proyectos instrumentados en zonas indígenas o de difícil acceso.

A fin de desarrollar entre los integrantes de las OSC una adecuada apropiación de los contenidos y métodos de los modelos a implementar, para favorecer un mayor impacto de la implementación de éstos, representantes de las organizaciones y responsables de cada proyecto ganador participaron, conforme al modelo que adaptaron, en talleres impartidos por el área de educación cívica: “Taller de capacitación para la adaptación e instrumentación del MEPD en distintos contextos” y “Taller de capacitación para la adaptación e instrumentación del MEPE en distintos contextos”. Además, se sostuvieron reuniones presenciales con integrantes de las organizaciones, para clarificar aspectos del método en función de las adaptaciones para garantizar su impacto educativo.

Este proyecto se concretó en la instrumentación por parte de las OSC de 49 talleres en 12 entidades.

Para dar seguimiento y documentar el trabajo que realizaron las organizaciones, se realizaron visitas a cada una durante la instrumentación de los talleres resultantes de su adaptación, durante las cuales se hicieron entrevistas a los representantes de las organizaciones, a los responsables de los proyectos, y a las y los participantes en los talleres, con el propósito de indagar acerca de los aprendizajes obtenidos en los talleres y la experiencia del trabajo que realizaron; además, se observaron y evaluaron algunas sesiones de los talleres.

Para concluir esta actividad, se diseñó e implementó el Taller de Análisis de la Práctica Educativa, realizado los días 9 y 10 de diciembre en la Ciudad de México, con la participación de los responsables de los proyectos, integrantes de las organizaciones y facilitadores de los talleres, con la finalidad de llevar a cabo un proceso de retroalimentación de las experiencias de adaptación e instrumentación de los modelos. En dicho taller los responsables de los proyectos presentaron algunos de los productos elaborados, compartieron los principales problemas a los que se enfrentaron durante la instrumentación de los modelos y la forma en que los resolvieron, además de que comentaron las experiencias exitosas que identificaron durante el desarrollo de su trabajo y los aprendizajes adquiridos. El producto del trabajo realizado en este taller, fue una guía en la que se registró el análisis de su práctica educativa identificando aciertos y desaciertos; factores que facilitaron o que dificultaron la práctica y la obtención de resultados; y los elementos innovadores en la experiencia de cada organización.

- 8) 115 036 008.- *Instrumentar la etapa nacional del Congreso Nacional de Educación Cívica, con la participación de organizaciones de la sociedad civil y especialistas nacionales e internacionales en materia de educación cívica.* En el marco de la etapa nacional del Congreso Nacional de Educación Cívica (CONECIV), se llevó a cabo el Encuentro Nacional de Educación Cívica, espacio en donde diversos actores compartieron experiencias, problemáticas, estrategias de trabajo y expectativas sobre el tema de la educación cívica y los procesos que llevan a la formación de ciudadanía, a fin de promover la reflexión sobre los retos que enfrenta la sociedad mexicana en esta materia, e identificar la necesidad de contar con una estrategia nacional que integre a los diversos actores interesados en la formación ciudadana.

El Encuentro se llevó a cabo los días 26, 27 y 28 abril, bajo el formato de mesas redondas, en donde se intercambiaron experiencias y se analizaron resultados del trabajo educativo desarrollado por los distintos grupos invitados. Se contó con la participación de vocales de las 32 JLE (Vocal Ejecutivo y Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica),

representantes de los 7 partidos políticos nacionales, organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la formación ciudadana, instituciones de gobierno federal y especialistas en la materia.

Los participantes en cada una de las mesas de discusión fueron los siguientes:

<p align="center">PANEL INAUGURAL</p> <p>Desafíos de la Educación Cívica y los procesos de formación de ciudadanía para el fortalecimiento de la democracia en México. 26 de abril de 2010</p>	<p align="center">Participantes</p> <p>Dr. Leonardo Valdés Zurita, IFE. Mtro. José Fernando González Sánchez, SEP. Sr. Magdy Martínez-Solimán, PNUD-México. Mtro. Emilio Álvarez Icaza Longoria.</p>
<p align="center">MESA 1</p> <p>La Educación Cívica y los procesos de formación de ciudadanía en México. Organizaciones de la Sociedad Civil. 26 de abril de 2010</p>	<p align="center">Participantes</p> <p>Dra. María de Lourdes Valenzuela y Gómez Gallardo, Grupo de Educación Popular con Mujeres, A.C. Dra. Ana Corina Fernández, Hacia una Cultura Democrática, A.C. Lic. Rogelio Gómez Hermsillo Marín, Alianza Cívica, A.C.</p>
<p align="center">MESA 2</p> <p>La Educación Cívica y los procesos de formación de ciudadanía en México. Instituciones Públicas. 26 de abril de 2010</p>	<p align="center">Participantes</p> <p>Mtro. Christian Morfín Ortiz, Secretaría de Gobernación. Mtra. Teresa Hevia Rocha, Instituto Nacional de las Mujeres. Dr. Fernando Salmerón Castro, Secretaría de Educación Pública. Lic. Adriana de León Paz, Secretaría de Desarrollo Social. Ing. Bertha Patricia Rosete Xotlanhua, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Dr. Luis Ángel Benavides Hernández, Centro Nacional de Derechos Humanos de la CNDH.</p>
<p align="center">MESA 3</p> <p>La Educación Cívica y los procesos de formación de ciudadanía en México. Partidos Políticos. 27 de abril de 2010</p>	<p align="center">Participantes</p> <p>Dr. Gerardo Aranda Orozco, Secretario de Formación del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional. Lic. María Angélica Luna Parra. Asesora de la Presidenta del Partido Revolucionario Institucional. Lic. David Cervantes, Secretario de Educación Democrática y Formación Política del Partido de la Revolución Democrática. Dra. Elvia Leticia Amezcua Fierro, Asesora de la representante del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del IFE. Lic. José Roa Rosas, asesor político del Partido del Trabajo. C. Conrado Fortino Jiménez Vega, Vicepresidente de Vinculación Profesional del Partido Convergencia. Lic. Artemio Cancino Sánchez. Representante del Partido Nueva Alianza.</p>
<p align="center">Mesa 4</p> <p>La Educación Cívica y los procesos de formación de ciudadanía en México. Instituto Federal Electoral. 27 de abril de 2010</p>	<p align="center">Participantes</p> <p>Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del IFE. Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.</p>

	Lic. Josué Cervantes Martínez, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Distrito Federal Lic. María de Lourdes Rosas Moya, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica en Yucatán.
--	---

El día 28 de abril se llevó a cabo una mesa de trabajo interna en la que participaron solamente los vocales locales del ramo con personal del área de educación cívica para intercambiar reflexiones respecto de las aportaciones obtenidas a lo largo de todo el proceso del congreso y elaborar propuestas para el diseño de la nueva estrategia.

El Encuentro Nacional de Educación Cívica tuvo como objetivos específicos:

- Reflexionar sobre los procesos de formación ciudadana que llevan a cabo las instituciones públicas, los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil.
- Identificar los principales factores que distinguen a las buenas prácticas de educación cívica y formación ciudadana.
- Identificar las problemáticas que inciden negativamente en los procesos de formación ciudadana.
- Posicionar el tema de la educación cívica y la generación de procesos de formación ciudadana en la agenda pública.
- Hacer una revisión de los resultados del CONECIV, identificando elementos que contribuyan a la nueva estrategia (para los vocales locales).

Como complemento al Encuentro, el 19 de mayo se realizó en el auditorio del Instituto el Foro *Educación para una Democracia de Ciudadanía*, con la participación de la Dra. Sylvia Schmelkes, de la Universidad Iberoamericana, del Dr. Miguel Bazdresch, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente y del Dr. Carlos Ornelas, de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Las aportaciones de estos especialistas, igual que los productos de las diferentes acciones realizadas en el marco del CONECIV, formaron parte de los insumos contemplados en la definición de la nueva estrategia de educación cívica.

- 9) 115 036 009.- *Coordinar técnicamente el proceso de generación de insumos e integración del nuevo programa estratégico de educación cívica, así como la redacción final del mismo para su presentación a las autoridades del Instituto (Comisión y Consejo General)*. A fin de clarificar las etapas del proceso de generación de insumos e integración del nuevo programa estratégico de educación cívica, se presentó a la consideración de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CCEyEC) el día 25 de febrero de 2010, el documento denominado Informe sobre el método para la planeación de la nueva estrategia de educación cívica, documento en el cual se estableció la realización sucesiva de cuatro etapas fundamentales, así como las principales actividades, metas y resultados de cada

una de ellas. Dichas etapas son las siguientes:

- a) Misión.- Consistió en a) Definir el concepto de educación cívica, mediante la definición de un marco teórico-conceptual que hiciese explícitos los conceptos y supuestos teóricos que orientarán la política institucional en la materia; para la realización de esta etapa se partió de una revisión histórica de las políticas del IFE en materia de Educación Cívica. b) Identificar mandatos legales y demandas éticas, políticas y sociales que la educación cívica debe satisfacer. c) Clarificar la Misión institucional en materia de educación cívica.
- b) Evaluación y Diagnósticos.- Para esta etapa, se definió llevar a cabo lo siguiente: i) Diagnóstico Externo, para identificar oportunidades y amenazas externas para cumplir la misión institucional, además se definió realizar una recopilación de experiencias exitosas de educación cívica formal y no formal en los ámbitos nacional e internacional y analizar los factores que influyen en sus resultados. ii) Diagnóstico Interno, para identificar fortalezas y debilidades internas para cumplir con la misión institucional.
- c) Visión.- Con base en la revisión de los documentos "Misión del Instituto en materia de Educación Cívica", "Diagnóstico externo" y "Diagnóstico interno", esta etapa consistió en describir cómo se verá el Instituto y qué habrá logrado en el mediano y largo plazos, suponiendo que cumple con su misión institucional y de acuerdo con las condiciones descritas en los diagnósticos, para acordar la visión del IFE en materia de educación cívica y redactar la definición formal de la visión del Instituto en materia de educación Cívica.
- d) Plan de gestión.- Etapa consistente en i) Identificar problemas estratégicos y proponer alternativas de intervención. ii) Formular el Plan de Gestión, a partir de las alternativas de intervención identificadas, definir políticas, programas, objetivos, metas, definición de responsabilidades, métodos de evaluación de resultados y de desempeño. iii) Preparar el Documento Final.- Recopilar y editar todos los documentos elaborados durante las etapas de Misión, Evaluación y diagnósticos, Visión y Plan de Gestión, con el fin de redactar el documento final y dejarlo listo para su presentación y publicación.

Para la coordinación de las distintas etapas incluidas en el método, la CCEyEC definió la integración de un secretariado técnico, integrado por representantes de cada uno de los consejeros electorales integrantes de la Comisión, un representante de la Presidencia del Consejo, un representante de la Secretaría Ejecutiva, el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica y personal de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana. Dicho grupo, coordinó el seguimiento de las distintas etapas definidas en el método, a partir de las cuales se concretó la elaboración de los siguientes documentos que

servieron como insumos para la integración del documento final:

Insumos para la elaboración de la nueva estrategia de Educación Cívica		
Documento	Autoría	Finalidad
<i>Diagnóstico de la Cultura Política Democrática en México</i>	AIL Consultores	A partir de la información existente a nivel nacional, construir un panorama sobre el estado actual de la cultura política en México y los factores que inciden en ella.
<i>Estudio sobre factores que favorecen la efectividad de políticas de educación cívica</i>	Rogelio Gómez Hermosillo Consultor independiente	Recopilar experiencias exitosas de educación cívica formal y no formal en los ámbitos nacional e internacional y analizar los factores que influyen en sus resultados
<i>Diagnóstico interno de fortalezas y debilidades</i>	Gestión Social y Cooperación, A. C (GESOC)	A partir de un análisis institucional, revelar los factores que inciden positiva y negativamente en el diseño, instrumentación y evaluación de los programas
<i>Diagnóstico Interno sobre Cultura Democrática y Valoración de la Educación Cívica en el Instituto Federal Electoral</i>	Salvador Vázquez del Mercado	A través de una encuesta dirigida a personal de la Institución, se conocieron, percepciones y actitudes respecto de la democracia y la cultura política democrática al interior del IFE

Mención especial merece la elaboración del documento de Balance General de la instrumentación del PEEC 2005-2010, pues este involucró un gran esfuerzo por parte del área. Este insumo se derivó de la necesidad de llevar a cabo una sistematización de todas las actividades derivadas del PEEC 2005-2010 desde su inicio operativo, con el fin de contar con elementos que permitieran valorar adecuadamente los resultados obtenidos en cada una de estas acciones, así como del programa en general y revelar las variables que intervinieron, (de manera positiva y negativa) durante todo el proceso de su instrumentación.

El documento obtenido, da cuenta de los siguientes puntos:

1. De los antecedentes institucionales del PEEC 2005-2010.
2. La caracterización del Programa.
3. Descripción del proceso de implementación (estrategias, programas, sistemas).
4. Evaluación de la estrategia de educación cívica dirigida a población adulta.
5. Evaluación de la estrategia de formación de niños, niñas y jóvenes para el ejercicio de su ciudadanía.
6. Balance de la instrumentación del PEEC 2005-2010.

Cabe mencionar que este documento se integró con la información disponible hasta diciembre de 2010, quedando pendiente de incorporar los resultados de los programas instrumentados en el segundo semestre de ese año, mismos que serán procesados a inicios del 2011. La Sistematización, con sus anexos, se entregó para su revisión por parte de la Comisión del ramo, además de servir como insumo para la elaboración de la nueva estrategia.

Como resultado de los trabajos anteriormente descritos, se integró la propuesta final del documento titulado Estrategia Nacional de Educación Cívica para el Desarrollo de la Cultura Política Democrática en México, el cual incluye las orientaciones estratégicas, líneas de acción, programas y proyectos, a realizar por el Instituto en materia de Educación Cívica durante el periodo 2011-2015. Este documento se presentó para su aprobación a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 16 de diciembre de 2010, abriéndose un periodo para recibir observaciones, propuestas y aportaciones de los integrantes de la comisión, de manera previa a su presentación y respectiva aprobación por parte del Consejo General del Instituto.

10)115 036 010.- *Coordinar el diseño de un diagnóstico de la Calidad de la Ciudadanía en México.* Actividad cancelada debido a que como parte del ajuste al proyecto de presupuesto aprobado por el Consejo General del Instituto, se canceló la asignación de recursos a este proyecto presupuestal.

11)115 036 011.- *Desarrollar y administrar el Portal de Educación Cívica del Instituto.* En relación con las actividades llevadas a cabo durante 2010 para el desarrollo del Portal de Educación Cívica y Participación Ciudadana, durante el primer semestre del año se llevó cabo la versión final del anteproyecto del portal que se comunicó a UNICOM, a partir de la cual se establecieron reuniones de trabajo con el área de Diseño Web para definir el diseño final del portal para lo cual esta área levantaría el requerimiento que se haría llegar de regreso al área de Educación Cívica a partir del Inventario de aplicaciones y recursos que se les hizo llegar.

Para el segundo semestre de 2010 se elaboraron una serie de documentos derivados de la necesidad de identificar y diseñar los contenidos del portal en torno a un sistema de gestión de la información que involucrara a toda el área a partir del cual se pudiera hacer una propuesta más acabada del portal que pueda comunicarse a UNICOM para su desarrollo e implementación; dichas actividades están enfocadas en lograr llevar a cabo una primera versión del portal armada en el administrador de contenidos Joomla, para lo cual se realizó una nueva planeación de actividades que incluyó:

- La elaboración del cronograma de actividades y tareas para el desarrollo de los contenidos del portal.
- El diseño del flujo de trabajo para el desarrollo de contenidos del portal.
- El diseño de la estrategia de recuperación de información y datos para la estructuración y organización de contenidos por medio de una base de datos compartida y en línea.
- La elaboración de una primera versión de caracterización de usuarios del portal.

A partir de estos insumos se estableció al interior del área un equipo de desarrollo de contenidos cuyo objetivo fue organizar, evaluar y clasificar la información disponible en los distintos departamentos del área para la integración de una base de datos de documentos y materiales que puedan incorporarse a los contenidos del portal.

Finalmente como una forma de integrar a toda el área en la definición de la estructura del portal se llevó a cabo un taller de diseño del portal cuyo objetivo fue nivelar los conocimientos mínimos para entender de qué manera se puede hacer el diseño de la primera versión del portal que se presentará a UNICOM durante el 2011.

Es importante mencionar que, a pesar de que la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, concluyó en tiempo y forma el diseño del anteproyecto del portal de educación cívica, así como el desarrollo de contenidos y la clasificación de usuarios. No fue posible iniciar la implementación técnica para la publicación del Portal de Educación Cívica en la página web del Instituto, debido a la redefinición del procedimiento de publicación de contenidos en las páginas web del Instituto, la cual fue aprobada durante el segundo semestre del año, e implica acciones en coordinación con la UNICOM, para redefinir algunos aspectos para el diseño y programación de la versión final del portal (actividades de orden técnico que estarán a cargo de la UNICOM).

12)115 036 012.- *Coordinar el registro de acciones de sensibilización que realicen las Juntas Locales Distritales Ejecutivas en el marco de la “Estrategia de Formación de Niñas, Niños y Jóvenes para el Ejercicio de su Ciudadanía”.* Para dar cumplimiento a esta actividad se procesó la información remitida por las 32 juntas locales ejecutivas e integró una base de datos a partir de la información recuperada a través del Formato de Registro de Actividades de Sensibilización; de la información procesada se observa que, durante el periodo se llevaron a cabo 3,025 actividades de sensibilización en donde se atendió a un total de 1,256,060 personas, de las cuales 685,786 fueron niñas, niños y jóvenes, y las 570,184 restantes corresponden a público en general, maestros y padres de familia. Entre las principales actividades realizadas por las juntas podemos señalar: “Elección de Representantes en el Espacio Escolar”, el programa “Derechos y Valores de la Niñez Mexicana”, “Pláticas de sensibilización sobre temas de la Democracia”, y “Educar para la Democracia”.

Cabe recordar que estas acciones se realizan bajo demanda y su finalidad es acercar información a la población infantil y juvenil respecto del sentido e importancia de las prácticas democráticas y el ejercicio de derechos en los diferentes espacios de la vida cotidiana, especialmente en lo que se refiere el ejercicio de la participación democrática.

13)115 036 013.- *Recopilar y elaborar periódicamente los informes de avances y resultados de*

los programas del área. Con la finalidad de integrar un registro de las actividades que realizan las juntas locales y distritales ejecutivas, se diseñaron y remitieron diversas cédulas para el seguimiento y registro de las actividades, a partir de las cuales se procesó la información para la integración de los 4 informes trimestrales que dan cuenta del cumplimiento de actividades por parte del área, así como de los diversos informes que se presentaron a la comisión del ramo: Informe del Congreso Nacional de Educación Cívica, Informes de avances en el diseño de la nueva estrategia de educación cívica, Informe sobre la estrategia de colaboración con universidades interculturales, Informe de avances en la guía virtual para la adaptación del Modelo de Educación para la Participación Democrática y la formación de agentes multiplicadores.

Además, se integró el décimo informe semestral del Programa Estratégico de Educación Cívica (PEEC), el cual fue presentado a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica en su tercera sesión extraordinaria celebrada el día 14 de mayo, y el 30 de junio se presentó en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral. Mientras que el Décimo Primer Informe Semestral del Programa Estratégico de Educación Cívica fue presentado para su aprobación u observaciones a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica en su cuarta sesión ordinaria, celebrada el día 16 de diciembre de 2010.

Por último, en virtud de la conclusión de la vigencia del PEEC, se realizó el Balance General del PEEC 2005-2010, el cual concentra información detallada de los resultados de la implementación durante sus seis años de vigencia.

VI.1.2 Atención de Actividades no Calendarizadas.

Durante el año 2010 se llevaron a cabo trabajos relacionados con las siguientes 10 actividades no contempladas en el Calendario Anual de Actividades, en materia de educación cívica y participación ciudadana:

- 1) Concurso Nacional de Guiones Creativos para la Formación Ciudadana.
- 2) Diseño del Manual Semillas de Ciudadanía
- 3) Diseño de la adaptación del Modelo de Educación para la Participación Democrática dirigida a población juvenil “Conectando Ciudadanía”
- 4) Propuesta general de colaboración con las Universidades Interculturales.
- 5) Elaboración de una propuesta de contenidos para el diseño del “Modelo de Educación para la Participación Democrática de Mexicanos en el Extranjero”.
- 6) Revisión y observaciones a los libros de texto de la asignatura de formación cívica y ética de primaria.

- 7) Taller de "Educar para la democracia".
- 8) Dictamen al material "Conoce nuestra Constitución".
- 9) Actividades de Divulgación de la Cultura Democrática.
- 10) Elaboración de materiales didácticos.

Ver Anexo 2.

VI.1.3. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Durante el periodo enero-diciembre de 2010 se realizaron las siguientes actividades conjuntas con otras Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas, en materia de Planeación de la Educación Cívica y Participación Ciudadana.

- 1) Habilitación del espacio dentro de Campus Virtual para la implementación de la encuesta sobre Cultura Democrática y Valoración de la Educación Cívica en el Instituto Federal Electoral.

Ver Anexo 3.

VI.2 Difusión, Producción Editorial y Relaciones Institucionales.

VI.2.1 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010.

Durante el periodo enero-diciembre de 2010, la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales llevó a cabo las siguientes actividades:

- 1) 115 037 001.- *Contratar a la Agencia de Publicidad que elaborará el racional creativo, los guiones de los spots de radio y de televisión y los textos de los demás materiales de la Campaña Institucional de Comunicación.* Para la contratación de la agencia de publicidad, se llevó a cabo la Licitación Pública Nacional, número 0100001-002-10, misma que se declaró desierta ya que las propuestas presentadas no cumplieron con los parámetros de la evaluación de puntos y porcentajes establecidos. Ante tal situación, se convocó a una segunda vuelta con número 0100001-003-10 en la cual resultó ganadora la Agencia de Publicidad DRAFT FCB World Wide con el lema *La democracia es cosa de todos los días* y que diseñó la Estrategia, Racional Creativo, materiales impresos y audiovisuales relativos a la Campaña Institucional 2010.
- 2) 115 037 002.- *Contratar la Casa Productora que realizará los spots de radio y televisión, así como el multicopiado de la Campaña Institucional.* Respecto de la contratación de una casa

productora, se informa que se firmó el convenio No. 016/2010 de fecha 19 de abril de 2010 con TVUNAM, el cual amparó la preproducción, producción y postproducción de los spots de radio y televisión para la Campaña Institucional 2010.

- 3) 115 037 003.- *Contratar una empresa para evaluar los materiales de la Campaña Institucional, a través de estudios cualitativos y/o cuantitativos.* Con objeto de corroborar que el concepto rector: “La democracia es cosa de todos los días” y las diferentes ejecuciones presentadas por la nueva agencia de publicidad DRAFTFCB World Wide eran comprensibles, claras y causaban impacto entre la población objetivo, se realizó una evaluación cualitativa que constó de doce grupos focales efectuados en las ciudades de Monterrey, Veracruz y Distrito Federal. La investigación fue llevada a cabo por la empresa Racional y Emocional.

Para conocer los alcances de la Campaña Institucional 2010 y evaluar su impacto, penetración y recordación, durante el cuarto trimestre del año se realizó la Invitación a cuando menos tres personas No. IA3-N-IFE a través de la cual se efectuó la “Evaluación Cuantitativa Post Test de la Campaña Institucional 2010”; en ese proceso, participaron 5 empresas: Buró de Investigación de Mercados S.A. de C.V; Parametría S.A. de C.V; Racional y Emocional S.A. de C.V; WGC y Asociados S.A de C.V e Investigación de Mercado Grupo IDM S.A. de C.V., resultando ganadora ésta última.

El objetivo general fue evaluar el impacto, alcance, penetración y efectividad de los spots de radio y televisión, y de los materiales en medios alternativos de la Campaña Institucional 2010.

Los objetivos particulares fueron:

- Evaluar el conocimiento, recordación y asimilación de los mensajes de la Campaña.
- Evaluar los elementos recordados de los mensajes en televisión y radio.
- Evaluar los elementos recordados de los mensajes en medios alternativos.
- Evaluar el mensaje en cuanto a:
 - Comprensión/claridad.
 - Credibilidad.
 - Impacto.
- Evaluar la identificación del público objetivo con el mensaje.
- Evaluar el llamado a la acción.
- Evaluar la imagen y el posicionamiento del Instituto ante el público.

Se realizaron 2,500 entrevistas a personas de todos los niveles socioeconómicos, mayores de 18 años con credencial para votar a nivel nacional, considerando para la selección del

universo, los estados y ciudades que a continuación se enlistan, abarcando tanto zonas urbanas como rurales.

Lo anterior usando como criterio algunos estados y ciudades en los que se realizó difusión a través de medios alternativos y en los estados de Baja California, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Veracruz, donde se difundió la Subcampaña de Promoción de la Participación Ciudadana por estar en proceso electoral.

Entidad	Ciudades	Elecciones Locales 2010	Medios Alternativos
Baja California	Tijuana Mexicali Ensenada	SI	NO
Distrito Federal	Las 16 Delegaciones	NO	Metro, Tren Suburbano y Carteleras Espectaculares
Durango	Durango Gómez Palacio Guadalupe Victoria	SI	NO
Estado de México	Cuautitlán Izcalli Chimalhuacán Ecatepec de Morelos CD. Netzahualcóyotl Naucalpan de Juárez Toluca de Lerdo	NO	Metro, Tren Suburbano y Carteleras Espectaculares
Jalisco	Guadalajara La Barca Lagos de Moreno Tepatitlán Tonalá	NO	Medallones en Autobuses
Hidalgo	Huejutla Ixmiquilpan Pachuca Tulancingo Tula	SI	Calcomanías en Taxis
Oaxaca	Juchitán Miahuatlán Oaxaca Tlaxiaco Tehuantepec Tuxtepec	SI	Integrales en Autobuses, Calcomanías en Suburvans, Taxis y Mototaxis
Sonora	Cajeme Guaymas Hermosillo Navojoa Nogales San Luis Río Colorado	NO	Medallones en Autobuses
Veracruz	Tantoyuca Papanla de Olarte Zongolica Xalapa Orizaba	SI	Medallones en Autobuses y Calcomanías en Microbuses
Quintana Roo	Benito Juárez Playa del Carmen Chetumal	SI	NO

La empresa entregó los resultados obtenidos durante la investigación, mismos que aportaron una perspectiva integral respecto de la pertinencia e impacto de los mensajes emitidos; la información obtenida servirá para la planeación y desarrollo de los próximos mensajes a difundir de la Campaña Institucional 2011-2012.

4) 115 037 004.- *Planear, ejecutar, coordinar y supervisar de manera integral la difusión de la Campaña Institucional.* La Comisión del ramo aprobó en su sesión ordinaria del 12 de marzo la Estrategia de Difusión 2010, la cual incluyó por primera vez una sinopsis histórica de la difusión institucional y diferentes aspectos relevantes a considerar que fueron resultado del análisis de los contenidos de los mensajes y la evaluación de los mismos; estos fueron:

- La difusión contribuye a originar el interés de los ciudadanos en determinados temas. Es una herramienta adecuada para acercarse a la población y convocar a un llamado a la acción.
- El concepto de democracia debe incluirse como eje transversal implícito en todos los mensajes.
- Los mensajes tienen que hacer énfasis en que la participación ciudadana no se agota en el voto.
- La convocatoria a la participación ciudadana debe ir más allá de los periodos electorales, debe ser permanente, motivadora y propiciar la reflexión.
- La credencial para votar requiere vincularse a la democracia como un instrumento que otorga al ciudadano el poder de elegir a sus representantes y no sólo como un documento de identificación.
- La actualización al Padrón Electoral es una obligación ciudadana, no un mero acto de buena voluntad o de interés personal.
- Reforzar la imagen institucional enfatizando que el Instituto fue creado para promover el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos (desarrollo democrático) y no sólo para organizar elecciones.

El objetivo general de la Campaña Institucional 2010 fue:

Contribuir en la formación de ciudadanos responsables y activos sensibilizándolos sobre la importancia de participar democráticamente en los asuntos públicos como vía para mejorar su calidad de vida.

Para lograr ese objetivo la estrategia planteó diversos objetivos específicos que transmitieran la unidad y solidez del Instituto, y que permitieran a la ciudadanía, a través de mensajes creíbles:

- Reflexionar sobre los alcances de la democracia y la importancia de la participación ciudadana.
- Comprender las actividades y funciones del Instituto Federal Electoral y sus diferencias con los institutos electorales locales.
- Motivarla a conocer las propuestas políticas de los diversos partidos para la emisión de un voto libre y razonado.
- Incentivarla a participar en los asuntos públicos, principalmente para exigir la rendición de cuentas a las autoridades.
- Convocarla para la actualización permanente del Padrón Electoral.

Dicha estrategia acuñó el nuevo concepto rector bajo el lema “La Democracia es cosa de todos los días”, con el cual se dio continuidad a la campaña que había permeado entre los ciudadanos y que permitía identificar al Instituto.

La Campaña Institucional 2010 se enfocó a difundir los temas de:

- Actualización del padrón electoral.
- Promoción de la educación cívica.
- Divulgación de la cultura democrática y la equidad de género.
- Apoyo a las actividades relativas a la capacitación electoral.
- Promoción del ejercicio de los derechos y obligaciones político-electorales.

Para la difusión de los mensajes de la Subcampaña de Actualización del Padrón Electoral, en concreto para la difusión de la renovación de la credencial 03 se eligieron diversos medios alternativos de comunicación con la finalidad de reforzar los mensajes al respecto.

Se contrataron espacios publicitarios en el Sistema de Transporte Colectivo Metro y Tren Suburbano de la Ciudad de México. Adicionalmente se radicaron recursos a las juntas locales y distritales ejecutivas de 16 entidades federativas con mayor número de credenciales 03 para la contratación de carteleras espectaculares y publicidad en autobuses urbanos, microbuses y taxis.

En el caso de los medios electrónicos, se utilizaron los tiempos oficiales que corresponden al Estado en radio y televisión.

En cuanto a los medios impresos, se utilizaron periódicos y revistas de corte político y especializado, así como de entretenimiento.

Con objeto de promover la participación ciudadana en las entidades con proceso electoral,

se elaboraron tres mensajes para radio y televisión tendientes a reforzar la importancia de la tarea como funcionario de casilla, el llamado a votar y el voto informado y razonado.

Desde la perspectiva del IFE ciudadano, se contrataron los servicios de la empresa Promoción Creativa de la Alegría, S.A. de C.V. para la realización de eventos de participación ciudadana en distintas sedes del país, denominados *El Poder es Tuyo 2010*, Proyectos Interactivos de Corresponsabilidad Ciudadana enmarcados dentro del Programa de Educación Cívica, cuyo objetivo primordial fue sensibilizar y despertar el interés de los jóvenes respecto de los problemas sociales.

De todos y cada uno de ellos se grabó un video, el cual está disponible para su consulta en la página de internet www.elpoderestuyo.org.mx.

Es importante mencionar que este proyecto tendrá una fase de seguimiento en 2011 donde se analizarán las propuestas presentadas por los jóvenes de las entidades federativas, el Distrito Federal y Zona Metropolitana; se mantendrá contacto con ellos a través de la página citada y se canalizarán las propuestas para su respectiva solución.

Con el fin de dar seguimiento a la difusión en los próximos dos años, se iniciaron los trámites para la realización de una licitación pública nacional que permita la contratación de una agencia de publicidad que se encargará de elaborar el diseño de la estrategia, racional creativo y desarrollo de materiales impresos y audiovisuales para la Campaña Institucional 2011-2012: subcampaña de Actualización al Padrón Electoral, subcampaña de Promoción de la Cultura Política Democrática, subcampaña de Promoción de la Participación Ciudadana en los Procesos Electorales y subcampaña de Promoción del Voto de los Mexicanos en el Extranjero.

Asimismo, se realizaron las gestiones administrativas para efectuar un proceso licitatorio que, de igual manera, permita la contratación de una casa productora que realice la preproducción, producción y postproducción de los materiales audiovisuales durante el mismo período.

En cuanto a difusión se refiere, durante el primer semestre se continuó con la difusión de los mensajes relativos a la Actualización al Padrón Electoral:

Y tú qué traes? / Medios de Identificación
Saca lo mejor de ti / Inscripción
Del Golfo al Pacífico / Actualización de domicilio
Ya no / Credencial 03

Respecto del Programa de Participación Política en Igualdad de Oportunidades se continuó la difusión del spot de radio y televisión *El lugar de la mujer*, versión que obtuvo un reconocimiento por parte del Instituto Nacional de las Mujeres. Asimismo se difundieron a través de emisoras indígenas y comunitarias dos cápsulas de un minuto denominadas *Doctora y Participación*, mediante las cuales el mensaje de la equidad de género llegó al ámbito rural.

Con objeto de apoyar la difusión de las entidades con proceso electoral, durante los primeros meses del año se transmitieron las versiones de radio y televisión:

- *Canasta Básica / Voto libre y secreto*
- *Piénsale / Voto informado y razonado*
- *Abstencionismo / Voto informado y razonado*
- *Apatía jóvenes / Voto informado y razonado*
- *Democracia en la vida cotidiana / Voto informado y razonado*
- *Mi voto sí es secreto / Voto libre y secreto*

En el mes de mayo, con el nuevo concepto rector *La democracia es cosa de todos los días*, se elaboraron las versiones *Compromiso / Voto informado y razonado*, *Testimonial / Funcionarios de casilla* y *A votar / Llamado al voto*, las cuales sustituyeron a las versiones citadas.

En el segundo semestre se produjeron y transmitieron las versiones de radio y televisión que a continuación se detallan relativas a la subcampaña de Actualización al Padrón Electoral:

- *Respetables*, sobre la Inscripción al padrón electoral; *Papelería*, correspondiente a *Actualización de domicilio*.
- *¿Y tú ya?*, *Puertas* y *Renovación 03/Rural (radio)*, relativos a la renovación de Credenciales 03.
- *Participación Juvenil (radio)*, sobre el tema de Inscripción para zonas rurales.

Cabe mencionar que se realizaron adaptaciones de las versiones *¿Y tú ya?* y *Puertas* para su difusión en los estados con elecciones en 2011, ya que la credencial con terminación 03 seguirá sirviendo como identificación oficial hasta el día posterior a la jornada electoral.

Asimismo, para los temas relativos a credencial 03 se desarrollaron carteles, diseños para manta, barda y guiones para perifoneo y menciones de comunicadores e inserciones para revistas.

Con respecto a la subcampaña de Promoción de la Participación Ciudadana Estatal, se realizaron adaptaciones de fecha a los spots *Compromiso* y *A votar* con el fin de que pudieran difundirse en los estados con procesos electorales durante 2011.

Con objeto de dar a conocer a la ciudadanía la conmemoración del vigésimo aniversario del Instituto se produjo el spot Institucional *20 Años*.

- 5) 115 037 005.- *Elaborar mensajes orientados a difundir los fines institucionales y a promover la educación cívica y la cultura política democrática.* Durante el primer trimestre del año y con el fin de promocionar la cultura democrática, se realizaron inserciones en el periódico La Jornada cuyos temas fueron los siguientes: Conferencia Magistral *Los límites de la democracia: paradojas y tensiones*; lanzamiento de convocatoria a Organizaciones de la Sociedad Civil para la Adaptación de Modelos de Educación Cívica para la Participación Democrática y Equitativa, y, Presentación del libro *Monitor democrático, Balance en el proceso democratizador de México 1988-2009*.

Se continuó con la difusión en radio y televisión del spot *El Lugar de la Mujer* cuyo objetivo esencial era expresar que la participación de la mujer en los diferentes ámbitos de la vida social es fundamental para el desarrollo armónico. Se produjeron y difundieron a través de emisoras indígenas y comunitarias dos cápsulas de un minuto denominadas *Doctora* y *Participación*, mediante las cuales el mensaje de la equidad de género llegó al ámbito rural.

Se produjo un video en el cual se hace un recuento de la trayectoria del Instituto Federal Electoral.

Asimismo, se realizó la producción de una cápsula en video que hace una recapitulación del desarrollo de la difusión incluyendo los spots más representativos de la Campaña Institucional desde 1992 hasta 2010, la cual fue difundida durante los festejos conmemorativos del vigésimo aniversario del Instituto.

Con el fin de apoyar la difusión en las entidades con Proceso Electoral Local, se elaboraron tres spots de radio y televisión correspondientes a la Subcampaña de Promoción de la Participación Ciudadana, versiones: *A Votar*, mediante el cual se hace un llamado a los ciudadanos a ejercer su derecho al voto; *Compromiso*, relativo a la necesidad de emitir un voto informado y razonado y para motivar a quienes resultaron seleccionados como

funcionarios de casilla, a través de la versión *Testimoniales*, mismos que estuvieron al aire del 1° de junio al 4 de julio.

Con objeto de promover el Cuarto Concurso Nacional de Música *Una Rola por la Democracia* se elaboró un spot radiofónico denominado *Porra*, el cual estuvo al aire del 22 mayo al 30 de agosto.

Relativo al 20 Aniversario del Instituto, se realizaron inserciones en las siguientes revistas: *Congresistas*, *Educación 2001*, *Nexos*, *Etcétera*, *Revista de educación y cultura AZ*, *Revista de la Universidad*, *Voz y voto*, *Cuarto oscuro* y *Revista Mexicana de Comunicación*; a solicitud de la Coordinación Nacional de Comunicación Social se envió el mismo diseño de la inserción para su publicación en las siguientes revistas: *Milenio semanal*, *Misión política*, *Proceso*, *Impacto*, *Cambio*, *Día Siete*, *EMEEQUIS*, *Educación y cultura AZ*, *Zócalo*, *Letras libres* y *Foro jurídico*.

En el cuarto trimestre se produjeron los spots que a continuación se detallan: Institucional *Qué hace el IFE*; para la Subcampaña de Educación Cívica, en torno al tema Rendición de Cuentas, la versión *Atrás*; para Resolución Pacífica de Conflictos, versión *Negaciones* y para el tema Conciencia Ciudadana, versión *Personalidad-Manos*.

Respecto de la contratación de los servicios de la empresa *Promoción Creativa de la Alegría, S.A. de C.V. (Anímate)* para la realización de eventos de participación ciudadana en universidades públicas y privadas del país, denominados *El Poder es Tuyo 2010*, *Proyectos Interactivos de Corresponsabilidad Ciudadana* enmarcados dentro del Programa de Educación Cívica se informa que se han realizado dichos eventos con un promedio de 400 participantes por evento y la generación y puesta en marcha de las ideas finalistas derivadas de los eventos.

Asimismo, se ha alimentado la página de internet www.elpoderestuyo.org con los videos de los eventos, las propuestas generadas, información general y seguimiento de proyectos.

Anímate ha realizado reportes de visitas a la página y las redes sociales Facebook y Twitter en las cuales se han generado más de 12 mil seguidores. Existe también una cuenta en el canal YouTube con los videos de los eventos realizados.

Con la finalidad de que las propuestas generadas y seleccionadas a través del proceso de votación electrónica por parte de los visitantes a la página www.elpoderestuyo.org se conviertan en un plan de acción que busque la solución del problema planteado, *Anímate* da seguimiento a las mismas y genera reportes mensuales de su avance.

Cabe mencionar que la actividad de seguimiento continuará en 2011 a través de la página web citada.

6) 115 037 006.- *Elaborar y difundir los mensajes de la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral, a través de diversos medios.* Como se explicó anteriormente, durante el primer semestre del año se continuó la difusión de esta Subcampaña con las versiones para radio y televisión producidas en 2009.

- *Saca lo mejor de ti* / Inscripción
- *Zonas Rurales* / Inscripción (sólo radio)
- *Del Golfo al Pacífico* / Actualización de domicilio
- *Y tú qué traes* / Medios de Identificación (sólo radio)
- *Ya no* / Credencial 03

Cabe mencionar que la versión *Ya no*, fue complementada con inserciones en las siguientes revistas políticas y especializadas: *Congresistas*, *Educación 2001*, *Este País*, *Cuartoscuro*, *Revista Mexicana de Comunicación*, *Revista de la UNAM*, *Etcétera*, *Revista de Educación y Cultura AZ*, *Letras Libres*, *Nexos*, *Voz y Voto* durante los meses de febrero y marzo.

Asimismo es importante señalar que las versiones correspondientes a la Inscripción, Actualización de domicilio y Renovación de la credencial 03 fueron complementadas con los medios adicionales que se realizan para reforzar los mensajes, tales como diseños de manta y barda, guiones de perifoneo y mención para comunicadores, así como impresión de carteles.

A partir del segundo semestre con el lema *La democracia es cosa de todos los días* se difundió en radio y televisión la versión *Papelería* / Actualización de domicilio.

En cuanto a la inscripción al Padrón Electoral se elaboraron las versiones *Respetables* y *Pantallas móviles*. Para cubrir el ámbito rural se difundieron los spots radiofónicos *Participación Juvenil* e *Inscripción Rural* cuya transmisión se realizó a través de emisoras indígenas y comunitarias.

Es importante señalar que la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores implementó el Programa de Citas para acudir a los módulos de atención ciudadana vía internet y a través de IFETEL, con lo cual el ciudadano ahorraría un tiempo considerable en el desarrollo de su trámite registral. Para promocionar este tema se elaboró un spot de radio, un cartel y se incluyó esta información como mandatorio en todos los spots de radio y televisión de la Subcampaña.

De igual manera y como parte de una solicitud permanente de la ciudadanía y de diversos partidos políticos que en el Comité Nacional de Supervisión y Evaluación la expresan de manera frecuente, se mantuvo permanentemente la difusión del tema relativo a los Medios de Identificación que debe llevar el ciudadano para realizar sus trámites registrales. Para tal efecto se produjeron los spots de radio denominados Documentos y *Buscando*.

La versión *Mañana* se produjo con el objeto de informar a la población que realizó algún trámite registral durante 2009 y no ha recogido su credencial, que ésta se destruirá y tendrá que reiniciar el trámite; su difusión se planea para 2011.

Credencial 03

Durante los primeros meses del año y como complemento a la difusión en medios electrónicos se publicaron inserciones con las versiones *Renuévala* y *Ya no* en las revistas políticas y especializadas que a continuación se detallan: *Congresistas*, *Este País*, *Cuartoscuro*, *Revista de la Universidad*, *Etcétera*, *Revista de Educación y Cultura Az*, *Letras Libres*, *Nexos*, *Voz y Voto* y *Educación 2001*. También se publicó en la revista comercial *TV Notas*.

En los meses de julio, agosto y septiembre se difundió la versión de radio y televisión *¿Y tú ya?* cuyo objetivo primordial era recordar a los ciudadanos la necesidad de renovar su credencial 03. Con esta misma versión, se publicaron inserciones en las siguientes revistas comerciales *Kena*, *Selecciones*, *Muy Interesante* y *Conozca más*.

Este mensaje se focalizó, de igual manera, a través de los spots radiofónicos versiones *Renovación 03 rural* y *Plástica* cuya transmisión se realizó en emisoras indígenas y comunitarias.

Dada la importancia de la Renovación de la credencial 03, desde 2007 se han realizado actividades de difusión adicionales que han contribuido al considerable decremento de credenciales para votar en esta condición. En el último trimestre del año y derivado del Acuerdo del Consejo General mediante el cual se otorgaba vigencia a la credencial 03 y con ello dejaba de funcionar como identificación oficial, se realizó un despliegue informativo a través de la radio, la televisión a nivel nacional, carteleras espectaculares y autobuses urbanos en las entidades federativas con mayor número de credenciales 03 entre las cuales se encontraban el Distrito Federal y el Estado de México, de ahí que se contrató la exhibición de dovelas en el Sistema de Transporte Colectivo Metro al igual que cenefas y posters en el Tren Suburbano de la Ciudad de México.

La versión *Puertas* mediante la cual se dio a conocer a la población que la credencial para votar con terminación 03 contaba con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2010 y que en los estados con proceso electoral dejada de servir como identificación oficial al día siguiente de la jornada electoral se adaptó a los diferentes medios alternativos con lo cual se realizó una difusión integral con cobertura nacional a través de los medios electrónicos e impresos y una difusión focalizada en las entidades federativas con mayor número de credenciales en este supuesto.

A continuación se detalla la actividad de difusión: Se realizó la contratación de la empresa ISA Corporativo S.A. de C.V. para la producción de material gráfico e instalación de 5,046 dovelas en 292 trenes de las principales líneas del Sistema de Transporte Colectivo Metro conforme al cuadro siguiente por un periodo de 2 meses y 15 días, del 15 de octubre al 31 de diciembre de 2010.

Sistema de Transporte Colectivo Metro en el DF

Línea	Trenes	Dovelas X Tren	Cantidad
1	41	18	738
2	41	18	738
3	45	18	810
4	11	12	132
5	17	18	306
6	13	18	234
7	19	18	342
8	27	18	486
9	25	18	450
A	24	12	288
B	29	18	522
Total	292	186	5.046

De igual manera se contrató a la empresa Publicidad sobre Rieles S.A. de C.V. para la producción de material gráfico e instalación de 320 cenefas laterales y 320 posters laterales en 80 vagones y 140 cenefas superiores en 80 vagones, por un periodo de dos meses, del 15 de octubre al 15 de diciembre de 2010.

Tren Suburbano línea Cuautitlán – Buenavista

Concepto	Cantidad	No. de vagones
----------	----------	----------------

Concepto	Cantidad	No. de vagones
Cenefa Lateral	320	80
Cenefa Superior	140	80
Poster Lateral	320	80

Se radicaron recursos a las juntas locales ejecutivas y distritales ejecutivas de las entidades federativas seleccionadas de acuerdo a los siguientes criterios:

- Las entidades federativas que cuentan con mayor porcentaje de Credenciales 03, con base en el número total de ciudadanos empadronados, a partir del nueve por ciento.
- Entidades federativas que cuentan con trescientas mil credenciales 03, o más.
- Entidades con menor porcentaje de reemplazo de Credenciales con terminación 03.
- Entidades Federativas con Proceso Electoral Local durante el 2011 a excepción de Guerrero y Baja California (debido a la limitante en las fechas de la elección).

Entidad Federativa	No. de Ciudadanos Empadronados	Credenciales 03	Credenciales no reemplazables	Total Credenciales 03	%
Coahuila	1'884,771	243,466	63,396	180,070	9.55%
Distrito Federal	7'424,886	913,357	185,637	727,720	9.80%
Guanajuato	3'829,231	505,989	197,537	308,452	8.05%
Hidalgo	1'838,277	251,861	76,416	175,445	9.54%
Jalisco	5'235,301	693,850	278,868	414,982	7.92%
Estado de México	10'234,379	1'123,192	203,208	919,984	8.98%
Michoacán	3'270,330	544,481	210,851	333,630	10.20%
Nayarit	750,539	100,570	38,694	61,876	8.24%
Nuevo León	3'271,687	410,492	78,210	332,282	10.15%
Oaxaca	2'570,143	330,135	80,332	249,803	9.71%
Puebla	3'837,292	462,419	99,420	362,999	9.45%
San Luis Potosí	1'765,251	223,589	56,581	167,008	9.46%
Sinaloa	1'899,194	266,948	61,795	205,153	10.80%
Sonora	1'862,967	227,407	43,331	184,076	9.88%
Tamaulipas	2'477,828	313,532	93,983	219,549	8.86%
Veracruz	5'309,646	653,789	133,641	520,148	9.79%

En estas entidades federativas durante el periodo comprendido entre el 15 de octubre y el 31 de diciembre, se contrataron los siguientes medios alternativos: carteleras 170, lonas 139, carteleras electrónicas 1, vallas 3, medallones en camiones y microbuses 608, camiones integrales 7, suburvans 115, taximotos y taxis 1,747.

Es preciso señalar que si bien se radicaron recursos para la contratación de carteleras espectaculares y autobuses urbanos, en algunos sitios no se comercializan estos medios o existieron economías que permitieron ampliar los esquemas de difusión hacia otros medios como las vallas, lonas y taximotos, por citar algunos.

La utilización de estos medios para la difusión del mensaje fue sugerida por los Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica con base en la experiencia y la disponibilidad del medio en su ámbito de competencia.

En el mes de diciembre se complementó la difusión de la versión *Puertas* mediante inserciones en las siguientes revistas políticas y especializadas: *Congresistas*, *Educación 2001*, *Este País*, *Etcétera*, *Revista de Educación y Cultura AZ*, *Revista de la Universidad*, *Cuartoscuro*, *Zócalo*, *Letras Libres*, *Nexos*, *Voz y Voto*; y en las revistas: *Selecciones*, *Especial de Selecciones*, *Expansión*, *TV Notas*, *TVyMás*, *Kena*, *Furia Musical*, *Quo*, *Quien*, *Padres e Hijos*, *Automóvil Panamericano*, *Conozca Más*, *Futbol Total*, *Muy Interesante* y *National Geographic*.

De igual manera, se realizaron inserciones con la misma versión los días 13 y 19 de diciembre en cuartos de plana en los siguientes diarios locales:

Fecha de publicación	Periódico	Tamaño
13 y 19 de diciembre	El Sol del Centro (Aguascalientes)	1 plana
13 y 19 de diciembre	La Jornada (Aguascalientes)	¼ de plana
13 y 19 de diciembre	La Voz de la Frontera (Baja California)	¼ de plana
13 y 19 de diciembre	El Heraldo de Chiapas	¼ de plana
13 y 19 de diciembre	El Heraldo de Chihuahua	¼ de plana
13 y 19 de diciembre	Diario de Chihuahua	¼ de plana
13 y 19 de diciembre	Milenio Colima	¼ de plana
13 y 19 de diciembre	El Universal	¼ de plana
13 y 19 de diciembre	Reforma Estado (Estado de México)	¼ de plana
13 y 19 de diciembre	El Sol de Irapuato	¼ de plana
13 y 19 de diciembre	El Sol del Bajío (Guanajuato)	¼ de plana
13 y 19 de diciembre	Milenio (Guanajuato)	¼ de plana
13 y 19 de diciembre	El Sol de Acapulco	¼ de plana
13 y 19 de diciembre	El Sol de Chilpancingo	¼ de plana
13 y 19 de diciembre	La Jornada Guerrero	¼ de plana
13 y 19 de diciembre	El Sol de Hidalgo	¼ de plana
13 y 19 de diciembre	Milenio Hidalgo	¼ de plana
13 y 19 de diciembre	Público Milenio (Jalisco)	¼ de plana
13 y 19 de diciembre	Mural (Jalisco)	¼ de plana
13 y 19 de diciembre	La Jornada Jalisco	¼ de plana
13 y 19 de diciembre	La Jornada de Michoacán	¼ de plana
13 y 19 de diciembre	El Sol de Cuautla	¼ de plana
13 y 19 de diciembre	El Sol de Cuernavaca	¼ de plana
13 y 19 de diciembre	Milenio Diario Monterrey	¼ de plana
13 y 19 de diciembre	El Norte (Nuevo León)	¼ de plana
13 y 19 de diciembre	El Sol de Puebla	¼ de plana
13 y 20 de diciembre	La Jornada Oriente (Puebla)	¼ de plana
13 y 19 de diciembre	Milenio Puebla	¼ de plana
13 y 19 de diciembre	El Sol de San Luis	¼ de plana
13 y 19 de diciembre	La Jornada de San Luis	¼ de plana
13 y 19 de diciembre	El Sol de Sinaloa	¼ de plana
13 y 19 de diciembre	El Heraldo de Tabasco	¼ de plana

13 y 19 de diciembre	Milenio Diario de Tampico	¼ de plana
13 y 19 de diciembre	La Jornada de Oriente (Tlaxcala)	¼ de plana
13 y 19 de diciembre	El Sol de Tlaxcala	¼ de plana
13 y 19 de diciembre	El Sol de Córdoba	¼ de plana
13 y 19 de diciembre	Diario de Xalapa	¼ de plana
13 y 19 de diciembre	La Jornada Zacatecas	¼ de plana
13 y 19 de diciembre	El Sol de Zacatecas	¼ de plana

Para reforzar la difusión se contrataron banners durante el periodo del 1° al 31 de diciembre en las ediciones digitales de los siguientes diarios: La Jornada, El Universal y Milenio, así como en las páginas web de las revistas Congresistas y Etcétera.

Para informar a la población que la credencial 03 dejaba de tener vigencia a partir del 1° de enero de 2011 se produjo la versión *Te reconocen*, la cual se difundirá a partir del siguiente año; para estados con elecciones locales en 2011, se produjo la versión *Todavía*.

Para finalizar se informa que se realizó un video con duración de un minuto con objeto de recordar, a los ciudadanos que acuden a las instituciones bancarias de todo el país, que es necesario renovar su Credencial para Votar 03 con el fin de estar en posibilidades de efectuar sus trámites y poder identificarse para cualquier movimiento financiero.

- 7) 115 037 007.- *Realizar las inserciones en prensa para promover la Educación Cívica y la cultura democrática.* En el segundo trimestre se realizaron inserciones en el periódico La Jornada, en el Suplemento Enfoque del periódico Reforma y en la Revista Proceso, con el fin de dar a conocer a la población el *Encuentro Nacional de Educación Cívica*. De igual manera, se anunciaron en los mismos diarios los ganadores del Concurso Nacional Testimonios Ciudadanos sobre el Proceso Electoral Federal 2008-2009.

En el mes de marzo se publicaron en el periódico La Jornada, la Conferencia Magistral *Los límites de la democracia: paradojas y tensiones*; la Convocatoria a Organizaciones de la sociedad civil para la adaptación de modelos de educación cívica para la participación democrática y equitativa, así como la presentación del Libro *Monitor Democrático, Balance en el Proceso Democratizador de México, 1988-2009*.

Específicamente en el mes de julio se invitó a la premiación del Concurso Nacional Testimonios Ciudadanos sobre el Proceso Electoral Federal 2008-2009, mediante inserción en el Suplemento Enfoque del periódico Reforma y en El Universal.

Con objeto de hacer extensiva a la ciudadanía la invitación al *Encuentro Nacional Feminista 2010* se publicó en el diario La Jornada una inserción en el mes de agosto.

Durante el cuarto trimestre y con el tema 20 Aniversario, se realizaron inserciones de las

versiones 20 Años y Verbos en las siguientes revistas especializadas: Congreso, Educación 2001, Este País, Etcétera, Revista de Educación y Cultura AZ, Revista de la Universidad, Cuartoscuro, Zócalo, Letras Libres, Nexos, Voz y Voto y Este País y en la revista de entretenimiento Men's Health.

- 8) 115 037 008.- *Realizar las inserciones en prensa para la divulgación de eventos de debate y análisis de temas y problemáticas relacionadas con el desarrollo democrático.* En el segundo trimestre del año se realizaron inserciones en el periódico La Jornada y en el Suplemento Enfoque del periódico Reforma con el tema: Foro Educación para una democracia ciudadana.
- 9) 115 037 009.- *Mantener actualizada la página pública del IFE con documentación, materiales audiovisuales e información relevante sobre difusión y atender con oportunidad las solicitudes de transparencia formuladas por la ciudadanía.* Se incorporaron a la página web del Instituto Federal Electoral las siguientes versiones de todos los spots de radio y televisión que estuvieron al aire en el periodo que nos ocupa.

Correspondiente a la Subcampaña de Promoción de la Participación Ciudadana en la vertiente Llamado a Votar la versión *A Votar*, en la vertiente Voto Informado y Razonado la versión *Compromiso* y en la vertiente Funcionarios de Casilla, la versión *Testimonio*.

De la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral se subieron las siguientes versiones referentes a la Inscripción:

Respetables, Pantallas Móviles, Primero (sólo radio), Participación Juvenil / rural.

Actualización de domicilio: *Papelería*

Citas Programadas: *Cita*

Medios de Identificación: *Documentos*

Renovación de credencial 03: *¿Y tú ya?, Renovación 03/Rural (sólo radio); Puertas y Puertas -Estados con Elección*

Asimismo, se alojaron en la página web las versiones de radio correspondientes a la Subcampaña de Promoción del Voto de los Mexicanos en el Extranjero: *Hilo y México Vale (sólo radio)*.

Correspondiente a la Subcampaña de Educación Cívica, en la vertiente Institucional, la versión *20 Años*.

De igual manera, se subió el spot de radio versión *Porra* para difundir el Cuarto Concurso Nacional Una Rola por la Democracia.

Se atendieron dos solicitudes de transparencia: Una de ellas requería información acerca de materiales institucionales dirigidos a pueblos indígenas y la segunda en torno al monto que el Instituto destinó en publicidad oficial pagada durante el año 2010.

De igual manera se subió a intranet el logotipo creado para conmemorar el Vigésimo Aniversario del Instituto, así como el Manual de Aplicación Gráfica referente al mismo.

Las versiones anteriormente citadas también fueron difundidas a través de los diferentes conmutadores del Instituto (Oficinas Centrales, Centro para el Desarrollo Democrático, DERFE y Zafiro).

- 10) 115 037 010.- *Dotar a las juntas locales de los insumos necesarios para la difusión de los mensajes de la Campaña Institucional y Subcampañas.* Derivado de la estrategia creativa para el año 2010, se dotó a las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, por medio de Intranet, del Manual de Aplicación Gráfica de la Campaña Institucional 2010, para su uso y observancia. Asimismo y con el fin de mantener una imagen homogénea del Instituto en todo el territorio nacional, se colocaron en Intranet los materiales impresos y complementarios para cada tema de la Campaña Institucional con el fin de que sean tomados como ejemplo si se requiere regionalizar un mensaje específico o en su defecto, reproducirlos sin modificación durante la vigencia de la versión correspondiente.

Esta medida complementa la actividad que se venía realizando de subir a la página Web del Instituto los spots de radio y televisión que se alojan en el apartado de la Campaña Institucional y que van formando parte del histórico de los mismos.

Con el fin de unificar esfuerzos de difusión, a partir del segundo semestre del año, se implementó la actividad de proporcionar los materiales impresos, como carteles y volantes, a la Coordinación Nacional de Comunicación Social para que el personal adscrito a esa área en el interior del país, conozcan la campaña y puedan reproducir o en su defecto guiar los esfuerzos de difusión regionales bajo el mismo concepto rector tanto en los contenidos cuanto en la imagen gráfica.

- 11) 115 037 011.- *Editar los materiales de Educación Cívica y Divulgación de la Cultura político-democrática que determine el área usuaria y la Unidad de Evaluación Editorial.* Durante el 2010, la Unidad de Evaluación Editorial sesionó en cuatro ocasiones.

La décima primera sesión de la Unidad de Evaluación Editorial se llevó a cabo el 4 de marzo de 2010.

La décimo segunda sesión se realizó el 25 de mayo de 2010.

La décimo tercera sesión tuvo efecto el 20 de septiembre de 2010.

Y por último, la décimo cuarta sesión se llevó a cabo el 25 de noviembre de 2010.

Entre los principales acuerdos que se tomaron están los siguientes:

- Actualizar y perfeccionar el Catálogo General de Publicaciones.
- Crear un esquema de distribución en línea para que los ciudadanos conozcan las publicaciones del IFE.
- Elaborar una política de distribución.
- Se aprobó la publicación del documento “Guía básica sobre instituciones electorales federales” y la publicación del “Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del personal del Instituto Federal Electoral
- Se acordó realizar una revisión a fondo de la propuesta de Política Editorial del IFE, del Catálogo General de Publicaciones y remitir comentarios a la Secretaría Técnica de la UEE.
- Se acordó actualizar el catálogo general de publicaciones incorporando los rubros solicitados por la Unidad de Evaluación Editorial, a partir de la cual se desarrolló una clasificación por áreas, líneas temáticas y palabras clave de las publicaciones.
- Se acordó la impresión de los siguientes títulos para conmemorar el vigésimo aniversario del IFE:
 - “Instituto Federal Electoral. Veinte años”.
 - “Las elecciones y el gobierno representativo en México (1810-1910)”
 - “El siglo del sufragio. De la no reelección a la alternancia”
 - Edición con título por definir de 4 volúmenes que seleccionan textos representativos de la Serie Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, Conferencias Magistrales y Ensayos publicados por el Instituto durante los últimos 20 años.
- Se acordó desarrollar el título “Sufragio extraterritorial y democracia” para ser incluido en la Serie Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática.
- Se informó de la producción del “Código de Ética del Instituto Federal Electoral”
- Se aprobó la impresión de los siguientes títulos:
 - “Elecciones, gobierno y gobernabilidad.”
 - “Calidad democrática en México.”
 - “Democracia participativa, visiones, avances y provocaciones.”
 - “Testimonios ciudadanos sobre el Proceso Electoral Federal 2008-2009.”

- “Los límites de la democracia: paradojas y tensiones” de la serie Conferencias Magistrales.

- Se acordó que el título “Mesas sobre voto razonado” solo se edite en versión electrónica.

Durante el año que se informa, se publicaron los siguientes títulos:

Material	Tiraje
Libro “Instituto Federal Electoral.20 años”	4,000
Libro “Las elecciones y el gobierno representativo en México (1810-1910)”.	4,000
Libro “El siglo del sufragio. De la no reelección a la alternancia”	4,000
Folleto “Código de ética del Instituto Federal Electoral”	16,000
Libro “Testimonios ciudadanos sobre el Proceso Electoral Federal 2008-2009”.	5,000
Cuaderno de divulgación de la cultura político democrática No. 28 “Democracia y formación ciudadana”.	5,000
Apuntes de la democracia No. 1 “Las organizaciones de la sociedad civil y su intervención en la vida pública”.	10,000
Apuntes de la cultura democrática No. 2 “La participación ciudadana como derecho político y eje del desarrollo humano”.	10,000
Conferencia magistral No. 21 “La diversidad cultural a debate. Quebec consulta a la ciudadanía”.	3,000
Conferencia magistral No. 22 “Modelos de comunicación política: el caso España”.	3,000
Sistemas políticos y electorales contemporáneos No. 11 “India”.	5,000
Sistemas políticos y electorales contemporáneos No. 17 “Uruguay”.	5,000
Sistemas políticos y electorales contemporáneos No. 18 “Chile”.	5,000
Sistemas políticos y electorales contemporáneos No. 26 “República Popular China”.	5,000
Calendario “Efemérides Nacionales 2011”.	70,000
Cuaderno de divulgación de la cultura democrática No. 26 “Multiculturalismo y democracia” (reimpresión).	5,000
Cuaderno de divulgación de la cultura democrática No. 27 “ciudadanía y democracia” (reimpresión).	5,000
CD “Una rola por la democracia 2009-2010”.	4,000
Constancias para el curso de sensibilización en Derechos Humanos”.	7,300

12)115 037 012.- *Recibir, distribuir y mantener el control de los materiales para la instrumentación de programas de Educación Cívica y Divulgación de la cultura político-democrática enviados por la Dirección Ejecutiva a las juntas locales ejecutivas, instituciones públicas, privadas, sociales y ciudadanos interesados.* En lo referente a la distribución de los materiales para la instrumentación de programas de Educación Cívica y Divulgación de la Cultura Democrática enviados por la Dirección Ejecutiva a las juntas locales ejecutivas, instituciones públicas, privadas, sociales y ciudadanos interesados durante 2010, se presentan los siguientes datos:

Cantidad de materiales distribuidos a juntas locales ejecutivas: 552,180 ejemplares.

Cantidad de materiales distribuidos a juntas distritales ejecutivas: 150 ejemplares.

Cantidad de materiales distribuidos a instituciones públicas y privadas: 44,116 ejemplares.

Cantidad de materiales distribuidos al público en general: 3´328,157 ejemplares.
 Cantidad total de materiales distribuidos durante el 2010: 3´924,603 ejemplares.

13)115 037 013.- *Diseñar, producir y coordinar el programa radiofónico-televisivo "Voces de la Democracia".* Durante 2010 se transmitieron a través de Radio y TV UNAM, la Red Edusat, TV UNAM y el Canal del Congreso, 52 programas de la serie "Voces de la Democracia", del Programa 686 al 737, de los cuales 41 fueron nuevas producciones y 11 fueron retransmisiones. Se contó con la presencia de 119 invitados en el estudio.

Cabe precisar que entre los invitados no están consideradas las personas que intervinieron en los dos programas dedicados al 20 Aniversario del Instituto, quienes fueron entrevistados durante la ceremonia realizada en las instalaciones de las oficinas centrales del IFE.

La versión radiofónica se transmitió los miércoles a través de Radio UNAM por la frecuencia de 860 AM y en la página web del Instituto; para televisión se transmitió en forma diferida todos los jueves de 16:30 a 17:30 horas por TV UNAM (Canal 255 de Sky y 411 de Cablevisión) y los sábados a través del Canal del Congreso.

Los temas que se abordaron y los invitados que asistieron a estos programas se detallan a continuación:

Fecha de Emisión	Nombre del Programa	Invitado	Conductor
6 de enero	Programa 686 Repetición "Una Rola por la Democracia"	Eduardo Gómez Guzmán Persi Antonio Pérez Mora Alfredo Villarreal Martínez Miguel Ángel Hernández Villaseñor Jonathan Emmanuel Torreblanca Díaz Luis Alberto Santiago Santiago Lucio Ignacio Vázquez Córdoba Eliut Sbeastián Navarro Hernández	<ul style="list-style-type: none"> Hugo Alejandro Concha María Elena Cantú
13 de enero	Programa 687 Repetición "Financiamiento Ilícito en la Política"	Andrew Ellis Humberto de la Calle Lombana	<ul style="list-style-type: none"> Hugo Alejandro Concha María Elena Cantú
20 de enero	Programa 688 Repetición "Los Niños y la Política, la formación de Futuros Ciudadanos"	Dra. Mónica González Contró Lic. Sandra García Álvarez	<ul style="list-style-type: none"> María Elena Cantú
27 de enero	Programa 689 Repetición "Visitantes Extranjeros"	Dr. Joseph Thomson	<ul style="list-style-type: none"> María Elena Cantú
3 de febrero	Programa 690 Repetición "Los Demócratas"	Mtro. Leonardo Lomelín Vanegas Dr. Ciro Murayama Rendón	<ul style="list-style-type: none"> María Elena Cantú

Fecha de Emisión	Nombre del Programa	Invitado	Conductor
10 de febrero	Programa 691 "Cédula de Identificación Ciudadana"	Dr. Alberto Alonso y Coria Dr. Benito Nacif Hernández	• Bertha Alicia Galindo Peláez
17 de febrero	Programa 692 "Cédula de Identificación Ciudadana, 2ª. Parte"	Dr. Alberto Alonso y Coria Lic. Rodrigo Morales Manzanares Dr. Jorge Alcocer	• María Elena Cantú
24 de Febrero	Programa 693 "Participación Ciudadana en la Democracia"	C. Rogelio Gómez-Hermosillo Marín Mtro. Gregorio Castillo Porras	• Bertha Alicia Galindo Peláez
3 de marzo	Programa 694 "Democracia y Derechos Humanos"	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Emilio Álvarez Icaza	• María Elena Cantú
10 de marzo	Programa 695 "Participación Política de las Mujeres"	Dra. Francesca Gargallo Mtra.. Mayte Azuela	• María Elena Cantú
17 de marzo	Programa 696 "Reforma Política"	Mtro. Leo Zuckermann Dr. Jorge Javier Romero	• Elisa Alanís
24 de marzo	Programa 697 "Condiciones Previas a los Procesos Electorales 2010"	Dra. Silvia Gómez - Tagle Mtro. Pablo Rojo Calzada	• Elisa Alanís
31 de marzo	Programa 698 "Límites de la Democracia: Paradojas y Tensiones"	Dr. Alfonso Ruiz Miguel	• María Elena Cantú
7 de abril	Programa 699 "Coaliciones Electorales"	Dr. Cesar Astudillo Reyes	• Elisa Alanís
14 de abril	Programa 700 "Legisladores Plurinominales"	Dra. María del pilar Hernández Mtra. Ana Saiz Valenzuela	• María Elena Cantú
21 de abril	Programa 701 "Mecanismos de la Consulta Ciudadana"	Dr. Pedro Salazar Dr. Reynaldo Yunuen Ortega Ortiz	• María Elena Cantú
28 de abril	Programa 702 "Reelección"	Dra. Irma Méndez de Hoyos Dr. Francisco Paoli Bolio Dr. Fernando Dworak	• Elisa Alanís
5 de mayo	Programa 703 "Educación Cívica" (grabado 3 de mayo)	Mtro. Gilberto Guevara Niebla Dra. Teresita Garduño Rubio	• Elisa Alanís
12 de mayo	Programa 704 "Candidaturas Independientes"	Dr. Willibald Sonnleinter Dr. Imer Benjamín Flores Mendoza	• María Elena Cantú
19 de mayo	Programa 705 "Iniciativas de Ley"	Dra. Celia Judith Mora Donatto Dr. Eric Magar	• María Elena Cantú

Fecha de Emisión	Nombre del Programa	Invitado	Conductor
26 de mayo	Programa 706 "Mayoría Absoluta y Segunda Vuelta"	Dr. José Barragán Barragán	• Elisa Alanís
2 de junio	Programa 707 "Conservación del Registro de los Partidos"	Dra. Susana Thalía Pedroza de la Llave Dr. Francisco Ibarra Palafox	• Elisa Alanís
9 de junio	Programa 708 "Revocación de Mandato"	Dr. Daniel Márquez Dr. Javier Aparicio Enríquez	• Elisa Alanís
16 de junio	Programa 709 "Indígenas, usos y costumbres: otra forma de hacer política"	Dra. Elia Avendaño Villafuerte Dra. Lourdes Morales Canales Lic. Xavier Antonio Abreu Sierra	• María Elena Cantú
23 de junio	Programa 710 "Seguridad Pública y Democracia"	Dr. Alejandro Gertz Manero Dr. Samuel A. González Ruiz	• Elisa Alanís
30 de junio	Programa 711 "De frente a las Elecciones Locales 2010"	Mtro. Jorge Alcocer Dr. John Ackerman	• María Elena Cantú
7 de julio	Programa 712 "Ley de Medios" (grabado el 2 de junio)	Senador Carlos Sotelo García	• Elisa Alanís
14 de julio	Programa 713 "Hacia una nueva Ley de Medios"	José Buendía Marco Levario Turcott	• Elisa Alanís
21 de julio	Programa 714 Repetición "Participación Política de las Mujeres"	Dra. Francesca Gargallo Mtra.. Mayte Azuela	• María Elena Cantú
28 de julio	Programa 715 Repetición "Indígenas, usos y costumbres: otra forma de hacer política"	Dra. Elia Avendaño Villafuerte Dra. Lourdes Morales Canales Lic. Xavier Antonio Abreu Sierra	• María Elena Cantú
4 de agosto	Programa 716 "Las otras propuestas de Reforma Política"	Dr. Lorenzo Córdova Vianello Dr. Claudio López-Guerra	• María Elena Cantú
11 de agosto	Programa 717 "Justicia y Participación Ciudadana"	Lic. Victoria adato Green Mtra. Ana Aguilar	• María Elena Cantú
18 de agosto	Programa 718 "Temas Críticos de la Reforma Electoral 2007-2008: La Administración de los Tiempos de Radio y la Televisión"	Lic. Javier Corral Mtro. Virgilio Andrade Lic. Álvaro Lozano	• Elisa Alanís

Fecha de Emisión	Nombre del Programa	Invitado	Conductor
25 de agosto	Programa 719 "Temas Críticos de la Reforma Electoral 2007-2008: Procedimientos Especiales Sancionadores "	Lic. Ivan Castillo Estrada	• Elisa Alanís
1 de septiembre	Programa 720 "Temas Críticos de la Reforma Electoral 2007-2008: La Credencial para Votar y la Cédula de Identificación"	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dr. Jorge Javier Romero Vadillo	• María Elena Cantú
8 de septiembre	Programa 721 Repetición "Democracia y Derechos Humanos"	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Emilio Álvarez Icaza	• María Elena Cantú
15 de septiembre	Programa 722 "200 años de Lucha por la Democracia: de la Independencia a Nuestros Días"	Dr. Rodrigo Díaz Maldonado Mtro. Salvador Rueda Smithers Mtro. Rodrigo Moreno Gutiérrez	• María Elena Cantú
22 de septiembre	Programa 723 Repetición 200 años de Lucha por la Democracia: de la Independencia a Nuestros Días"	Dr. Rodrigo Díaz Maldonado Mtro. Salvador Rueda Smithers Mtro. Rodrigo Moreno Gutiérrez	• María Elena Cantú
29 de septiembre	Programa 724 "Los Temas Críticos de la Reforma Electoral: El Recuento de los Votos"	Mtro. Marco Antonio Baño Martínez Dr. Mauricio Merino Huerta	• María Elena Cantú
6 de octubre	Programa 725 "Personas con Discapacidad y Participación en la Vida Pública"	Dra. Patricia López Arciniega Lic. Jesús E. Toledano Landero	• María Elena Cantú
13 de octubre	Programa 726 "Aniversario del IFE, 20 años"	Varios	• Sin
20 de octubre	Programa 727 "IFE: 20 años trabajando por la Democracia"	Varios	• Sin
27 de octubre	Programa 728 "Una Rola por La Democracia 2010"	Quince finalistas	• María Elena Cantú
3 de noviembre	Programa 729 Repetición "Una Rola por La Democracia 2010"	Quince finalistas	• María Elena Cantú
10 de noviembre	Programa 730 "Educación Cívica contra la Corrupción"	Mtro. Eduardo Bohorquez Mtro. José R. Castelazo	• Elisa Alanís

Fecha de Emisión	Nombre del Programa	Invitado	Conductor
17 de noviembre	Programa 731 "Laicidad y Libertad de Culto"	Dra. María del Refugio González Domínguez Mtro. Rubén ruíz guerra	• María Elena Cantú
24 de noviembre	Programa 732 "Democracia: de la Revolución a Nuestros Días"	Mtro. Salvador Rueda Smithers Mtro. Carlos Reli6n	• María Elena Cantú
1 de diciembre	Programa 733 "Calidad Democrática y Desarrollo económico"	Dr. Mart6n Puchet Anyul Sr. Hugo Beteta Prof. J. Mart6n Serna de Anda	• María Elena Cantú
8 de diciembre	Programa 734 "Democracia del Siglo XXI, el voto electr6nico"	Lic. Fernando Jos6 D6az Naranjo Dr. Julio Alejandro Tellez Vald6s Mtro. Rodolfo Romero Flores	• María Elena Cantú
15 de diciembre	Programa 735 "Sociedad Civil y Promoci6n del Voto"	Ing. Beatriz Camacho Carrasco Lic. Silvia Alonso Felix	• María Elena Cantú
22 de diciembre	Programa 736 "Los Procesos de Elecci6n Interna de los Partidos Pol6ticos"	Dra. Joy Langston Hawkes Dra. Mar6a del Pilar Hern6ndez Mart6nez Dr. Lorenzo C6rdova Vianello	• María Elena Cantú
29 de diciembre	Programa 737 Repetic6n "Aniversario del IFE, 20 a6os"	Varios	• Sin

14)115 037 014.- *Programar, coordinar y llevar a cabo las visitas guiadas a las oficinas centrales del Instituto Federal Electoral para el p6blico interesado (instituciones educativas, partidos pol6ticos, etc.), as6 como las visitas a realizarse en las instituciones que as6 lo soliciten.* Entre los meses de enero y diciembre se atendieron 10 solicitudes de visitas a oficinas centrales por parte de las siguientes instancias e instituciones:

- Universidad del Valle de M6xico, Campus Lomas Verdes.
- Ni6os y ni6as que conforman la asamblea infantil de la Delegaci6n Iztacalco.
- Universidad del Valle de Atemajac, Plantel Zamora, Michoac6n.
- Mtro. Sebasti6n Schimmel, funcionario de la C6mara Nacional Electoral de la Rep6blica de Argentina.
- Universidad Aut6noma de Quer6taro *Licenciatura en Derecho* y quienes asistieron a una Mesa de Di6logo en el auditorio del Instituto a invitaci6n del *Centro para el Desarrollo Democr6tico*.
- *Colegio Skinner*, divisi6n secundaria.
- *Centro de Estudios Universitarios PART*.

- *Universidad del Valle de México, Campus Lomas Verdes*, Licenciatura en Relaciones Internacionales.
- *Colegio Liceo Europeo*, nivel preparatoria.
- *Universidad Autónoma de Coahuila*, Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública.

El total de visitantes atendidos durante el periodo enero a diciembre fue de 375.

- 15)115 037 015.- *Gestionar la transmisión vía satélite de los eventos de oficinas centrales hacia los órganos desconcentrados.* Durante el año 2010 se transmitieron 63 eventos a través del Sistema de la Red Edusat, Internet y/o Intranet, así como el circuito cerrado de televisión:

Tipo de evento	Cantidad
Sesiones del Consejo General (ordinarias y extraordinarias).	26
Mensajes del Consejero Presidente	7
Seminarios, coloquios, cursos, capacitaciones, mesas redondas, foros y encuentros.	15
Conferencias magistrales.	4
Presentaciones diversas.	5
Firma de convenios.	1
Ceremonias diversas.	5

Para llevar a cabo las transmisiones se realizaron las gestiones necesarias ante el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM) y la Coordinación Nacional de Comunicación Social del Instituto.

Cabe señalar que a partir del 24 de septiembre los eventos se transmitieron únicamente a través de la página de Internet, Intranet y el circuito cerrado de televisión del Instituto, a excepción de la Ceremonia del 20 Aniversario del Instituto, que se transmitió a través de la Red Edusat.

- 16)115 037 016.- *Participar activamente en expos y/o eventos, con objeto de promover la cultura democrática y la participación ciudadana.* A invitación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se participó en la “Feria del Libro Jurídico del Poder Judicial de la Federación” celebrada en la capital del estado de Zacatecas, del 29 de junio al 2 de julio, con un stand atendido por personal de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva de esa entidad.

Por invitación de la organización denominada Foros Continuos de Reflexión Juvenil (FOCOREJ) se colocó un stand informativo dentro de la Casa Sindical del municipio de Ixtapaluca, Estado de México, los días 17, 18 y 19 de noviembre del presente año. Se tuvo

contacto directo con aproximadamente 600 jóvenes, a quienes se les entregaron materiales de divulgación de la cultura democrática y se atendieron dudas principalmente sobre credencialización.

En este mismo evento se participó con una conferencia y la moderación de una mesa de diálogo el día 19 de noviembre con el tema: Política ¿Cuál es el compromiso con la juventud mexicana? Lo anterior se efectuó en el Auditorio Casa Sindical de Ixtapaluca, Estado de México.

El 10 de diciembre se participó con un stand en la 1er. Feria Informativa sobre Derechos Humanos denominada “Universidad...Una diversidad”, organizada por la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En el evento se distribuyeron materiales de divulgación de la cultura democrática de interés para los universitarios y se brindó información sobre credencialización, principalmente, a los aproximadamente 500 visitantes que asistieron.

El Instituto Federal Electoral participó en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, que se realizó del 27 de noviembre al 5 de diciembre con un stand en el que se exhibieron las diversas publicaciones que han sido editadas. Asimismo fueron presentados los siguientes libros: “Testimonios ciudadanos del proceso electoral federal 2008-2009”, “IFE. 20 años”, “Las elecciones y el gobierno representativo en México en el siglo XIX (1810-1910)” y “El siglo del sufragio. De la no reelección a la alternancia”. Por otra parte se presentó el portal “Elecciones en México”.

Se participó en el espacio de “FIL Niños”, con el patrocinio de un Taller denominado “¿Quién es monstruo? ¿Quién es princesa?”, con actividades para infantes de entre 7 y 9 años de edad. Con este Taller se buscó alentar a los niños a no juzgar de forma negativa o destructiva, sino de forma positiva, esto es, no dejándose influenciar por otros, sino formando su propio juicio a través de buscar mayor información y reunir los elementos que permitan tomar mejores decisiones.

Los objetivos del taller fueron:

- Fomentar la tolerancia y el respeto a las diferencias
- Desarrollar la creatividad e imaginación
- Desarrollar el sentido de la observación
- Potenciar el trabajo en equipo
- Reconocer el valor de la información
- Desarrollar habilidades manipulativas de motricidad fina

- Fomentar la tolerancia y el respeto a las diferencias

17)115 037 017.- *Diseñar, coordinar y difundir el Concurso Nacional de Música Una Rola por la Democracia.* Por cuarto año consecutivo se realizó el Concurso Nacional de Música “Una rola por la democracia”, con el que se buscó invitar a la juventud mexicana a involucrarse en temas de cultura democrática al utilizar la música como vehículo que los motiva a reflexionar al respecto, pues en el IFE se considera que los jóvenes son capaces de actuar y razonar con madurez, que tienen mucho qué decir y proponer en torno a los problemas sociales y sus soluciones.

En este cuarto concurso se recibieron en total 597 canciones de todo el territorio nacional distribuidas en 4 categorías: Pop, Rock alternativo, Regional y Otros, siendo el segundo año con más trabajos inscritos:

Total 2007	Total 2008	Total 2009	Total 2010
571	637	541	597

La Convocatoria dio inicio el 31 de mayo y cerró el 30 de agosto.

El público objetivo fueron jóvenes de entre 13 y 25 años (amateur en el campo de la música).

Las características de las canciones fueron que las letras, originales e inéditas, debían incluir y/o reflejar uno o varios de los siguientes valores democráticos:

- Libertad
- Igualdad
- Tolerancia
- Respeto
- Honestidad
- Justicia
- Pluralidad

Los participantes inscribieron sus canciones en alguna de las siguientes categorías:

Categoría	Géneros musicales
Pop	Rock, techno dance, balada, crossover, dance, etc.
Rock alternativo	Grunge, hip hop, rock clásico, punk, etc.
Regional	Tropical, ranchera, quebradita, corrido, jarabe, son, mariachi, grupera, banda, etc.
Otros	Fusión, jazz, experimental, reggae, cumbia, salsa, canto nuevo, son cubano, reggaetón, etc.

Los premios para los ganadores nacionales fueron:

Categoría	Premio
Pop	1 lugar: \$30,000.00 M.N. 2 lugar: \$20,000.00 M.N.
Rock alternativo	1 lugar: \$30,000.00 M.N. 2 lugar: \$20,000.00 M.N.
Regional	1 lugar: \$30,000.00 M.N. 2 lugar: \$20,000.00 M.N.
Otros	1 lugar: \$30,000.00 M.N. 2 lugar: \$20,000.00 M.N.

Para la difusión del concurso se realizaron las siguientes acciones:

- Spot de radio de 30 segundos.
- Contacto directo con escuelas de música y/o canto.
- Cartel.
- Volantes.
- Liga en página web del Instituto (micrositio del concurso).
- Perifoneo.
- Entrevistas y menciones en emisiones radiofónicas y televisivas.

La ceremonia de premiación se realizó el lunes 25 de octubre del presente, en el marco del XX Aniversario del Instituto, mediante una mecánica de selección de ganadores diferente con respecto a las ediciones del concurso anteriores:

En esta ocasión, el jurado calificador eligió a 12 finalistas de entre los 109 ganadores a nivel estatal, a efecto de que interpretaran sus canciones durante la ceremonia de premiación, y fue ahí que deliberaron y asignaron los primeros y segundos lugares, así como las menciones honoríficas por categoría.

A la ceremonia de premiación concurrieron aproximadamente 350 personas, entre Consejeros Electorales y trabajadores del Instituto, así como alumnos de cuatro escuelas y universidades que previamente tuvieron una visita guiada.

En esta esta cuarta edición del concurso contamos con la participación de cuatro personalidades como jurado nacional:

- Charo Fernández, Comunicóloga, especialista en música, ex directora de WFM, actualmente dirige su agencia de publicidad y es la voz de “La hora nacional”.
- Pascual Reyes, músico, compositor, vocalista del grupo San Pascualito Rey.

- Juan José Lavaniegos, cantante y compositor que destaca en la combinación del canto y el teatro.
- Alfredo Mendoza, Director de la Schola Cantorum de México, ex presidente de la International Society for Children's Choral and Performing Arts.

En total se recibieron 597 canciones de las 32 Juntas Locales. De ellas, 109 canciones fueron ganadoras estatales, distribuidas de la siguiente forma:

Pop	Rock	Regional	Otros	Total
29	32	21	27	109

Finalmente, los ganadores nacionales del Cuarto Concurso Nacional de Música, "Una rola por la democracia" fueron:

Nombre	Entidad	Categoría	Lugar
César Emmanuel Hernández Delgado	Guanajuato	Pop	1ro
Alejandro de la Cruz Peñuñuri	Sonora	Pop	2do
Liliana Olmos Díaz de León	Aguascalientes	Pop	Mención Honorífica
Manuel Antonio Vega Castañeda	Guerrero	Otros	1ro
Adrián Heberto Vázquez Jaquez	Chihuahua	Otros	2do
Aisha Ros Padilla	Baja California	Otros	Mención Honorífica
Jonathan Emmanuel Torreblanca Díaz	Guanajuato	Regional	1ro
Oscar Martínez Hinojosa, Edilberto Rubio Martínez y Juan José Pérez Ramírez	Hidalgo	Regional	2do
Josué Jacinto Chona	Distrito Federal	Regional	Mención Honorífica
Juan Javier Betancourth Huerta	San Luis Potosí	Rock Alternativo	1ro
José Guadalupe Cid Rosales y César Octavio Augusto Cid Rosales	Zacatecas	Rock Alternativo	2do
Diego León Díaz	Sonora	Rock Alternativo	Mención Honorífica

18)115 037 018.- *Editar los materiales para la instrumentación del Programa Estratégico de Educación Cívica que determine el área usuaria.* En torno a los materiales para la instrumentación del Programa Estratégico de Educación Cívica, a solicitud del área usuaria, se produjeron:

- 2,500 Juegos del Modelo de Educación para la Participación Democrática (Paquete didáctico: Multicopiado de CD, DVD, impresión de folleto y caja).
- 2,500 Juegos del Modelo de Educación para la Participación Equitativa (Multicopiado e impresión de CD, DVD, impresión de folleto y caja).

- 500 Juegos de Audio cuentos de la Colección “Árbol de Cuentos” (Reproducción e impresión de 7 CD's, portadas, instructivos y portada de la caja).
- 6,000 urnas para ejercicios cívicos infantiles y juveniles.

19)115 037 019.- *Elaborar y difundir los mensajes de la Subcampaña de Promoción del Voto de los Mexicanos en el Extranjero, a través de diversos medios.* Para apoyar el proyecto del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, se difundieron los spots de radio versiones *Testimonio 2010* y *Vacaciones 2010* dirigidos a promover la fotocredencialización de los connacionales en el extranjero en acuerdo con la Coordinación de Asuntos Internacionales; fueron adaptados al nuevo cierre institucional y post-producidos para su difusión durante el periodo vacacional de verano. Cabe señalar que este material se transmitió por un breve lapso en la temporada invernal de 2009. Asimismo, se elaboró un cartel, un volante y un díptico para ser distribuidos en las zonas de mayor afluencia de migrantes.

En el cuarto trimestre se produjeron dos spots radiofónicos: *Hilo* y *México Vale*, mismos que se difunden a partir de la primera semana de diciembre y hasta el 31 de enero de 2011 aprovechando el periodo vacacional de fin de año, durante el cual los mexicanos residentes en el extranjero visitan el país. Estos spots fueron complementados con la impresión de un cartel y un díptico.

Se realizó un video con el fin de promover la fotocredencialización y el voto desde el extranjero para elegir al próximo Presidente de México. Se prevé la difusión de este material en los diversos Consulados y Embajadas de México alrededor del mundo.

VI.2.2 Atención de Actividades no Calendarizadas.

Entre los meses de enero a diciembre de 2010 se llevaron a cabo trabajos relacionados con 4 actividades no contempladas en el Calendario Anual de Actividades 2010 en materia de difusión y campañas institucionales, las cuales se describen a continuación:

- 1) Diseño y elaboración de materiales para la difusión de eventos institucionales.
- 2) Instalación del Museo de la Democracia Itinerante (MUDEM).
- 3) Participación en el evento Foro Continuo de Reflexión Juvenil FOCOREJ.
- 4) Participación en el evento Ejercicio Democrático Universitario 2010.

Ver Anexo 2.

VI.2.3. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En el periodo enero-diciembre se llevaron a cabo la siguiente actividad conjunta con otra Dirección Ejecutiva o Unidades Técnicas, en materia de difusión y campañas institucionales.

- 1) Transmisión vía Red Edusat, internet y/o intranet y circuito cerrado de televisión de 63 eventos de divulgación de la cultura política democrática.

Ver Anexo 3.

VI.3 Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico.

VI.3.1 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010.

Durante el periodo enero-diciembre, la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico, llevó a cabo las siguientes actividades:

- 1) 115 038 001.- *Coordinar la comunicación entre oficinas centrales y los órganos desconcentrados para transmitir y recibir la información correspondiente a los subprogramas de la Dirección Ejecutiva.* Durante el año se remitieron 72 envíos colectivos a las 32 entidades federativas, consistentes principalmente en circulares, formatos, lineamientos e instrucciones vinculados con los cuatro subprogramas a cargo de la Dirección Ejecutiva, mediante los cuales se les transmitió la información necesaria para el cumplimiento de algunas actividades a su cargo o de programas o actividades coordinadas a nivel central, o se les requirió información sobre el desarrollo de algunos programas.

Cabe señalar que 26 de estos envíos colectivos están relacionados con el subprograma 036 *Educación cívica y Participación Ciudadana*, 8 con el subprograma 037 *Difusión y Campañas Institucionales*, 20 con el subprograma 038 *Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico* y 18 con el subprograma 053 *Capacitación Electoral*.

Asimismo, se remitieron 397 envíos individuales, es decir, oficios o documentos dirigidos únicamente a alguna o algunas juntas ejecutivas, relacionados con algún tema en particular o con algunas solicitudes de las juntas ejecutivas principalmente relacionadas con transferencias de recursos. 41 de estos envíos están relacionados con convenios interinstitucionales, 227 con el subprograma 036, 21 con el subprograma 037, 24 con el subprograma 038 y 80 con el subprograma 053, y, 4 con respuestas del Director Ejecutivo a invitaciones para asistir a algunos eventos.

Por otra parte, también se mantuvo control sobre la información solicitada a los órganos desconcentrados y se le dio seguimiento considerando los plazos establecidos para su remisión, realizando una serie de procesos que incluyeron su recopilación, análisis y validación, hasta su colocación en carpetas electrónicas dentro de la red para ponerla a disposición de las áreas solicitantes de la Dirección Ejecutiva.

En este sentido, en el periodo de enero a diciembre se solicitó a las juntas ejecutivas la siguiente información requerida por las direcciones de área:

Dirección de área	Información solicitada
Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana.	Acuses de recibo del libro <i>Conductas prosociales en México</i> , elaborado por la Fundación Reencuentro del Camino y la Gestión Social A.C., el cual fue remitido por la Dirección Ejecutiva a las juntas locales y distritales ejecutivas a fin de que los vocales del ramo los distribuyesen entre las organizaciones sociales de la entidad;
	Registros de trabajos participantes en el Concurso Nacional de Guiones Creativos para la Formación Ciudadana
	Formato de Registro de Proyectos Participantes en el Concurso Nacional de organizaciones de la Sociedad Civil para la Adaptación de Modelos de Educación para la Participación Democrática y Equitativa.
	Cédula de Informe final del Concurso dirigido a Organizaciones de la Sociedad Civil
	Cédula de asignación de recursos económicos para instrumentar el proyecto local y/o distrital de educación para la participación democrática.
	Cédula de valoración del Programa Anual de Actividades 2010.
	Respuesta a la Encuesta de cultura política y valoración de la educación cívica.
	Remisión de las solicitudes de transferencia que requerirían las vocalías locales y distritales del ramo en el marco del programa PM10009 "Instrumentación de los programas de educación cívica en Órganos Desconcentrados".
	Cédula "Formato de registro para los planes de trabajo con actores externos para la multiplicación del Modelo de Educación para la Participación Democrática.
	Formato de registro de recursos didácticos elaborados para los proyectos distritales de adaptación del Modelo de Educación para la Participación Democrática, así como los propios recursos didácticos elaborados.
	Cédula del informe de resultados del proyecto estatal de promoción y gestión de los talleres de multiplicadores del Modelo de Educación para la participación Democrática.
	Cédula sobre la participación de los MSPE en la instrumentación de los talleres distritales de capacitación a multiplicadores del MEPD.
	Cédula de informe final de gestión y evaluación de la capacitación de multiplicadores del MEPD en el distrito.
	Cédula de informe final del proyecto local de seguimiento y evaluación de los talleres distritales de capacitación a multiplicadores externos del MEPD.
	Dirección de Capacitación Electoral.
Informe final de trabajos recibidos del Concurso Nacional de Testimonios sobre el proceso Electoral Federal 2008-2009.	
Requisitado de un cuestionario para la integración de grupos de trabajo para los talleres de revisión y análisis 2010.	
Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico	Requisitado del formato de control y registro de grupos, para la impartición de cursos en materia de derechos humanos por parte de funcionarios de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.
	Requisitado de cuestionarios para recopilar experiencias de los vocales distritales del ramo durante el procedimiento de integración de mesas directivas de casilla, para identificar aquellas que llevaron a resultados sobresalientes y que pudieran considerarse como buenas prácticas.

	Aplicación de un cuestionario a los ciudadanos que fungieron como consejeros electorales locales y distritales, para recabar su opinión sobre el proyecto de verificaciones instrumentado durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
	Remisión de listas de asistencia a los cursos en materia de derechos humanos impartidos por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.
	Requisición del cuestionario "Diagnóstico de recursos", con el propósito de contar con información acerca de las condiciones en que las vocalías de capacitación electoral y educación desarrollan sus actividades, en previsión del próximo Proceso Electoral Federal.

Una vez validada esta información, se colocó en carpetas electrónicas a disposición de las áreas usuarias.

- 2) 115 038 002.- *Elaborar y distribuir a los órganos desconcentrados el boletín informativo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.* Se emitieron 12 números del boletín informativo mensual, en los cuales se incluyó información sobre actividades o eventos realizados a nivel central, así como orientaciones generales y específicas sobre las actividades ordinarias y extraordinarias a cargo de los vocales de capacitación electoral y educación cívica.

En los boletines de este periodo destaca la información relativa, entre otros, a los siguientes temas: Concurso Nacional de Guiones Creativos para la Formación Ciudadana, Concurso Nacional de Testimonios Ciudadanos del Proceso Electoral Federal 2008-2009, registro de actividades de sensibilización de niñas y niños, evaluación anual del desempeño 2010, modificaciones al Calendario Anual de Actividades 2010, Encuentro Nacional de Educación Cívica, Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil para la Adaptación de Modelos de Educación para la Participación Democrática y Equitativa, estudio muestral de las boletas electorales, Cuarto Concurso Nacional de Música Una rola por la democracia, Adaptación del Modelo de Educación para la Participación Democrática, Taller de reclutamiento y selección de personal, cursos en materia de derechos humanos impartidos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, talleres sobre la elaboración de los documentos normativos y materiales didácticos para el PEF2011-2012, difusión de la campaña institucional y exhibición en espacios publicitarios en medios alternativos del mensaje para la renovación de la credencial para votar con terminación 03.

Adicionalmente se incluyeron indicaciones para la realización de las actividades programadas en los meses en curso, como son la distribución de materiales de divulgación de la cultura democrática; los reportes que los vocales debían remitir sobre las problemáticas o contingencias que inciden en el desarrollo de sus actividades; captura en el Sistema de informes de juntas ejecutivas locales y distritales (SIJELyD); seguimiento de las actividades a través del SIJELyD; realización de cursos sobre herramientas informáticas, elaboración de diagnósticos distritales para el estudio de causales de nulidad de la votación en las elecciones de diputados federales por ambos principios; participación en ferias y

exposiciones; informes del Modelo de Educación para la Participación Democrática; así como eventos de capacitación con instituciones públicas y privadas, partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales y organizaciones ciudadanas, en temas relacionados con la materia político-electoral.

En la sección *Contribución de vocales*, se incorporaron aportaciones enviadas por los vocales del ramo de las juntas locales y distritales ejecutivas de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Guerrero, México, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz, en las que comparten experiencias en el desarrollo de algunos programas y eventos.

- 3) 115 038 003.- *Administrar la información que se envía a los órganos desconcentrados, la cual es depositada en el servidor de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.* Se procesaron y colocaron en el servidor de archivos de la Dirección Ejecutiva un total de 72 comunicados colectivos para su envío a los órganos desconcentrados del Instituto, así como 397 envíos individuales, dirigidos a alguna o algunas entidades en específico. Asimismo, se colocaron 12 boletines informativos con el mismo propósito.
- 4) 115 038 004.- *Realizar visitas a juntas ejecutivas locales y distritales, a fin de realizar diagnósticos sobre las condiciones que enfrentan para la instrumentación de los programas en materia de educación cívica y participación ciudadana, capacitación electoral, difusión y campañas institucionales y en el seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico.* Con el propósito de analizar las actividades calendarizadas de los cuatro subprogramas a cargo de la Dirección Ejecutiva, la Directora de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico, Lic. Maira Melisa Guerra Pulido, asistió el 19 de marzo a una reunión de trabajo con los vocales de capacitación electoral y educación cívica del estado de Oaxaca, en la sede de la 01 Junta Distrital Ejecutiva, con cabecera en Tuxtepec, en la que se dieron a conocer las líneas generales del Calendario Anual de Actividades y se recabaron las observaciones planteadas por los vocales asistentes relacionadas con cada subprograma.

En el marco de estos trabajos, la titular de la dirección de área estuvo presente como testigo de Honor, al igual que el Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva, en la firma de convenios entre las Junta Ejecutiva Distrital 01 de Oaxaca e instituciones educativas y medios de comunicación.

Los días 28 y 29 de junio un funcionario adscrito a la misma Dirección de área llevó a cabo una visita de supervisión a la Junta Local Ejecutiva de Chihuahua, cuyo propósito fue verificar el avance y cumplimiento de las actividades del Calendario Anual 2010 a cargo de

la Junta Local Ejecutiva en los cuatro subprogramas que integran el Programa de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Dicha visita coincidió con el retiro del Profr. Luz Raúl Trujillo Gardea, Vocal del ramo local, en virtud de su adhesión al programa de retiro voluntario.

Los resultados de la supervisión fueron informados al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en reunión de trabajo por el responsable de la visita.

Por otra parte, entre los meses de noviembre y diciembre personal de la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico llevó a cabo 14 visitas de seguimiento a igual número de juntas locales ejecutivas, con el propósito de conocer, en términos cualitativos, el cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010 y, en su caso, apoyar en la corrección de las desviaciones detectadas, así como clarificar algunas dudas relacionadas con el diagnóstico de recursos humanos, materiales y financieros que los vocales del ramo habían requisitado a través del sistema de cuestionarios.

Las entidades visitadas fueron Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, México, Morelos, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Zacatecas.

En cada junta visitada se revisaron los soportes documentales que amparan el cumplimiento de actividades calendarizadas y no calendarizadas y se sostuvieron reuniones de trabajo con los vocales del ramo y vocales ejecutivos de las juntas locales ejecutivas para conocer la situación que prevalece en cada uno de los distritos a su cargo en materia de recursos humanos, materiales y financieros.

En el marco de dichas visitas se recabó información adicional sobre diversas problemáticas que los vocales del ramo enfrentan, con miras principalmente al proceso electoral federal 2011-2012, en el desarrollo de sus programas, así como problemas de integración de las juntas que impactan en ello. Por cada una de las visitas se elaboró un informe cualitativo, además del reporte cuantitativo requisitado *in situ*, signado por los vocales ejecutivo y de capacitación electoral y educación cívica de cada junta o por los funcionarios a cargo de dichas vocalías.

Finalmente, el titular de la Dirección Ejecutiva visitó la Junta Local Ejecutiva de Yucatán con el propósito de participar en actividades relacionadas con la implementación del modelo de educación para la participación democrática (MEPD), particularmente como conferencista en la mesa “La responsabilidad del IFE con la formación ciudadana en México, retos y perspectivas del MEPD”, dirigida a instituciones participantes en la instrumentación del modelo.

- 5) 115 038 005.- *Dar seguimiento a las actividades en materia de Capacitación Electoral y Educación Cívica a través de los archivos capturados por los vocales locales en el Sistema de Informes de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales (SIJELyD).* Mensualmente se revisó la información capturada por los vocales locales del ramo en el Sistema de Informes de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales, con el propósito de dar seguimiento al cumplimiento de las actividades calendarizadas a su cargo, mediante el análisis y validación de los informes adjuntos, evaluando la calidad con la que fueron elaborados, corroborando que los documentos cumplan con los requisitos mínimos solicitados.

Los informes y documentos pertenecientes a los subprogramas de capacitación electoral, educación cívica y participación ciudadana y difusión y campañas institucionales, se colocaron en carpetas electrónicas a fin de que las áreas respectivas pudieran realizar los análisis a que hubiere lugar o para utilizarlos como insumo para el desarrollo de sus actividades. En todos los casos se corroboró que los documentos cumplieran con los requisitos mínimos solicitados, lo cual permitió, además, evaluar el cumplimiento de cada actividad.

Al término de la validación, mensualmente se elaboró un concentrado nacional sobre el cumplimiento de la captura en el sistema mencionado por parte de los 32 vocales locales del ramo y de las actividades calendarizadas, así como un informe ejecutivo para cada concentrado.

- 6) 115 038 006.- *Dar seguimiento al cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010 de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica e integrar los informes correspondientes con las aportaciones de las cuatro direcciones de área (Avance Físico del Sistema Institucional de Información, Informes Trimestrales e Informe Anual de Actividades).* A solicitud de la Secretaría Ejecutiva, durante el año 2010 se elaboraron cuatro informes trimestrales sobre las actividades a cargo de la Dirección Ejecutiva en cada periodo, uno correspondiente al último trimestre de 2009, y tres a los primeros trimestres del año 2010. Asimismo, se elaboraron cuatro informes de Avance Físico del Sistema Institucional de Información correspondiente a los mismos periodos, así como el Informe Anual de Actividades 2009. En estos documentos se reflejó el avance de las actividades realizadas en los periodos de referencia, tanto en lo que respecta a actividades calendarizadas como fuera de programa.

Estos informes se entregaron a la Secretaría Ejecutiva para su integración a los informes institucionales que se presentan al Consejo General.

- 7) 115 038 007.- *Elaborar una propuesta para coadyuvar en la óptima distribución del*

presupuesto asignado a las juntas locales y distritales para la ejecución de los programas en materia de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Para llevar a cabo los análisis necesarios que permitirían arribar a la propuesta para optimizar la distribución de los recursos otorgados a los órganos desconcentrados para la ejecución de los programas de capacitación electoral y educación cívica, se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración información sobre el presupuesto ministrado y ejercido por las juntas locales y distritales en los años 2007 a 2009 para los proyectos de los cuatro subprogramas a cargo de la Dirección Ejecutiva, a nivel proyecto y por partida.

Asimismo, se revisaron algunas otras fuentes de información como los anteproyectos de presupuesto y los presupuestos aprobados, con la finalidad de identificar los proyectos en donde la DECEyEC previó recursos financieros para ser radicados a las entidades.

Con base en el análisis de esta información y de las bases de datos remitidas por la Dirección Ejecutiva de Administración, se elaboró un documento para cada proyecto analizado. En lo que se refiere al ejercicio 2007 solamente se identificó un proyecto, el cual no fue analizado en virtud de que la información no estaba completa.

En relación con los ejercicios 2008 y 2009, se analizaron cinco y seis proyectos respectivamente. Los resultados fueron integrados en un documento del cual se derivaron sugerencias para la planeación y ejercicio de presupuesto futuro.

- 8) 115 038 008.- *Elaborar e integrar el Calendario Anual de Actividades 2011 de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de órganos desconcentrados, así como los lineamientos para la ejecución de las actividades correspondientes tanto al ejercicio 2010 como al 2011.* Con el fin de proporcionar a los vocales locales y distritales del ramo las herramientas y orientación necesarias para el correcto desarrollo de las actividades a su cargo contempladas en el Calendario Anual de Actividades 2010, a partir de criterios uniformes, en los primeros meses del año se elaboraron y remitieron a las juntas ejecutivas los lineamientos y criterios generales para la ejecución de las actividades correspondientes al subprograma 038 Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico, y se integraron los relativos a los subprogramas 037 Difusión y Campañas Institucionales y 053 Capacitación Electoral.

En este documento se detallaron los objetivos generales y específicos de cada actividad, el procedimiento para su ejecución, los instrumentos de apoyo y los soportes documentales que servirían para constatar su cumplimiento durante la supervisión que se realice, además de los formatos que se utilizarán para reportarlas a la Dirección Ejecutiva.

En lo que se refiere a la planeación de las actividades del año 2011, se elaboró el proyecto

de calendario para dicho ejercicio en cuanto al subprograma 038 *Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico* y se analizaron e integraron las propuestas de actividades elaboradas por las distintas áreas de la Dirección Ejecutiva, relativas a los subprogramas a su cargo, de manera que la versión preliminar fue sometida a consideración del Director Ejecutivo; una vez aprobada la propuesta, se remitió a la Secretaría Ejecutiva para su integración al documento institucional.

El calendario a cargo de la Dirección Ejecutiva se integró por 84 actividades, desagregadas de la siguiente manera: 15 actividades corresponden al subprograma 036 Planeación de la Educación Cívica y la Participación Ciudadana; 18 corresponden al subprograma 037 Difusión y Campañas Institucionales; 14 corresponden al subprograma 038 Seguimiento de programas, Evaluación y Apoyo Técnico, y 37 corresponden al subprograma 053 Planeación de la Capacitación Electoral.

Por su parte, el calendario a cargo de las juntas locales se conforma de 21 actividades, distribuidas de la siguiente manera: 4 actividades pertenecen al subprograma 036; 3 pertenecen al subprograma 037; 4 pertenecen al subprograma 038 y 10 pertenecen al subprograma 053. El calendario a cargo de las juntas distritales se conforma por 19 actividades, distribuidas como sigue: 3 pertenecen al subprograma 036; 3 pertenecen al subprograma 037; 3 pertenecen al subprograma 038 y 10 pertenecen al subprograma 053.

9) 115 038 009.- *Atender las solicitudes de información que se realicen con relación a las bases de datos de los sistemas ELEC2000, ELEC2003, ELEC2006 y ELEC2009, tanto internas como las que realiza el público en general en materia de transparencia y acceso a la información.* En el año del que se informa se atendieron las siguientes solicitudes de información:

- Lista de funcionarios de mesas directivas de casilla en el municipio de Chiautempan en el Estado de Tlaxcala durante el PEF 2008-2009.
- Lista de funcionarios de mesas directivas de casilla en el estado de Veracruz durante el PEF 2008-2009.
- Lista de funcionarios de mesas directivas de casilla en los estados de Chiapas y Oaxaca durante el PEF 2008-2009, con datos de edad y actividad laboral.
- Áreas de responsabilidad electoral, así como secciones y casillas de los CAE.
- Funcionarios designados y de casilla con escolaridad, género y tipo de capacitación de los procesos electorales federales 2003, 2006 y 2009.
- Contratación de Capacitadores-Asistentes Electorales y Supervisores Electorales en el Proceso Electoral Federal 2008-2009.

Folio de solicitud	Nombre del solicitante	Descripción de la solicitud
UE/10/02234	C. Arturo Aragón Cortes	Los nombres de los funcionarios de mesa directiva de casilla de los procesos electorales federales 2003, 2006 y 2009 del estado de Sinaloa especificando su nombre y número de la casilla donde fueron funcionarios .
UE/10/02461	C. Mariana Gutiérrez González	Ciudadanos que integraron las Mesas Directivas de Casillas, en las elecciones de 2009: Número de ciudadanos requeridos normativamente, contemplando 4 propietarios y 3 suplentes por casilla, de estos cuántos fueron notificados en las diferentes etapas de capacitación, cuántos rechazaron la capacitación y por qué causas y cuáles de esas causas se consideran justificadas y cuáles no, y por qué (es decir, cuál es el criterio que ocupa el IFE para determinar la justificación de esas causas). Así como el porcentaje de ciudadanos que habiendo sido convocados para ser funcionarios de casilla, decidieron no participar en los distritos que abarque la Delegación Cuauhtémoc.
UE/10/02471	C. Raúl Mauricio Orozco Cordero	Encarte de funcionarios de casilla 2009 para las elecciones federales, como fue publicado en los medios nacionales. Estado, distrito, municipio, sección, casilla, ubicación. Nota: La información sobre el encarte publicado para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, no está a cargo de la DECEyEC, sin embargo, en aras del principio de "máxima publicidad de la información", se brindó la información referente a los funcionarios de mesas directivas de casilla capacitados al día previo a la Jornada Electoral de 2009. Asimismo, el rubro sobre la ubicación de la casilla, la DECEyEC no cuenta con dicha información por estar fuera del ámbito de competencia de la misma; la información del resto de los rubros que conforman la solicitud se entregó en tiempo y forma.

Asimismo, se atendieron las siguientes solicitudes de información internas:

Solicitud	Área solicitante	Descripción de la solicitud
1	Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico	Lista de los aspirantes a ocupar los cargos de SE y CAE con evaluación curricular, evaluación integral y evaluación del desempeño durante la primera y segunda etapas de capacitación a nivel nacional durante el PEF 2008-2009.
2	Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico	Lista de los aspirantes que fueron sustituidos por rescisión de contrato a nivel nacional durante el PEF 2008-2009.
3	Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico	Lista de ciudadanos insaculados, ciudadanos designados y funcionarios de casilla para el Estado de Oaxaca durante el PEF 2008-2009 a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Convenio de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Federal Electoral y el Instituto Estatal Electoral del estado de Oaxaca.
4	Subdirección de Seguimiento de Programas	Lista de secciones de atención especial aprobadas con las problemáticas de Usos y costumbres, Inequidad de género y Presencia de grupos religiosos.
5	Subdirección de Seguimiento de Programas	Cuadros anexos para el Informe de Conductas Discriminatorias.
6	Subdirección de Seguimiento de Programas	Se procesó información del Sistema ELEC2009, particularmente del Sistema de Secciones de Atención Especial del cual se obtuvo la información de las secciones que presentaron causas 5, 6 y 7, a efecto de

		integrar el Informe de Discriminación
7	Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico	Se integró una base de datos con la información del Sistema ELEC2009 – Reclutamiento y Seguimiento de Supervisores y Capacitadores-Asistentes, con el propósito de contar con una bitácora que permitirá registrar información adicional por parte de los vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica de juntas ejecutivas distritales a efecto de contar con elementos relevantes para la contratación de personal eventual del próximo proceso electoral federal.
8	Dirección de Capacitación Electoral	Se elaboró una cédula concentrada de los funcionarios de mesa directiva de casilla presentes en la Jornada Electoral del 5 de julio de 2009, identificando la presencia de éstos en cada una de las casillas instaladas, así como los cargos que fueron ocupados por ciudadanos tomados de la fila.
9	Oficina de asesores del Consejero Arturo Sánchez	Se generó un reporte en el que se presenta la información de género, escolaridad, lengua indígena y rango de edad de los Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes
10	Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico	Para el proyecto de Evaluación y Generación de Buenas Prácticas en la Capacitación Electoral: - Ciudadanos sorteados (insaculados) - Ciudadanos visitados en orden de prelación - Ciudadanos con notificación efectiva - Ciudadanos visitados para capacitar - Ciudadanos capacitados aptos - Ciudadanos Capacitados con rechazos durante la capacitación - Ciudadanos Capacitados no aptos - Ciudadanos Capacitados aptos - Funcionarios de mesa directiva de casilla en el distrito, presentes el día de la JE y que fueron insaculados en la primera y segunda insaculación - Ciudadanos en el distrito que fungieron como Funcionarios de mesa directiva de casilla el día de la Jornada Electoral - Ciudadanos que votaron - Representantes de partido político que votaron - Boletas sacadas de la urna - Resultado votación - Actas capturadas - Actas no capturadas - Casillas instaladas - Registro de hojas de operaciones por distrito
11	Dirección de Capacitación Electoral	Para el Estudio de Calidad de la Capacitación Electoral: - Identificar en el acta de la Jornada Electoral los casos en los que se registró la instalación de la casilla antes de las 8 de la mañana. - Identificar en el acta de la Jornada Electoral, si se registró información del cambio de ubicación de casilla. - En los casos de cambio de ubicación de casilla, Identificar en el acta de la Jornada Electoral, si contiene la firma de los funcionarios de casilla. - Indagar en el acta de escrutinio y cómputo, si contiene la firma de los funcionarios de casilla. - Conocer en cuántos casos utilizaron la Hoja para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo.
12	Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico	Datos de los sistemas a cargo de la DECEyEC con el fin de contribuir con la información requerida para el Proyecto de Monografías. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Difusión de la convocatoria por lugar. ▪ Difusión de la convocatoria por medio. ▪ Sedes de reclutamiento. ▪ Aspirantes registrados.

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aspirantes que se presentaron a la plática de inducción. ▪ Aspirantes que presentaron examen de conocimientos. ▪ Número de aspirantes que presentaron entrevista por cargo. ▪ Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales contratados. ▪ Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales sustituidos. ▪ Secciones electorales caracterizadas. ▪ Secciones de atención especial propuestas por la Junta por nivel. ▪ Secciones de atención especial aprobadas por el Consejo por nivel. ▪ Secciones de atención especial no aprobadas por el Consejo. ▪ Secciones de atención especial adicionadas por nivel. ▪ Padrón electoral y lista nominal de electores. ▪ Primera insaculación. Ciudadanos insaculados por mes de nacimiento. ▪ Primera insaculación. Proyección de casillas a instalar. ▪ Primera insaculación. Ciudadanos visitados para notificar, ciudadanos que no fue posible notificar, rechazos en la notificación, notificados no aptos y notificación efectiva. ▪ Primera insaculación. Ciudadanos visitados para capacitar, ciudadanos que no fue posible capacitar, rechazos de la capacitación, ciudadanos no aptos y ciudadanos aptos. ▪ Primera insaculación. Rechazos de la capacitación por causa. ▪ Segunda insaculación. Ciudadanos insaculados. ▪ Segunda insaculación. Funcionarios designados, nombramientos entregados y ciudadanos capacitados por cargo. ▪ Segunda insaculación. Simulacros y número de participantes. ▪ Segunda insaculación. Prácticas de la jornada y número de participantes. ▪ Segunda insaculación. Sustitución de funcionarios por ARE y por cargo. ▪ Segunda insaculación. Sustitución de funcionarios en Secciones de Atención Especial. ▪ Desempeño de funcionarios. Funcionarios de casilla el día de la jornada electoral, designados y de la fila. ▪ Desempeño de funcionarios. Género de los funcionarios de casilla. ▪ Desempeño de funcionarios. Funcionarios de casilla por escolaridad. <p>Consulta para confirmar la captura de los miembros de la 25 Junta Distrital del Distrito Federal en el sistema de Verificaciones Fase 3.</p> <p>Conocer los rechazos de los ciudadanos en primera y segunda etapas de capacitación por las causas (Por usos y costumbres, Por inequidad de género y Por creencias religiosas) en secciones caracterizadas con las problemáticas (Zonas con discriminación, Usos y costumbres y Problemas de religión y creencias particulares).</p>
13	Dirección de Capacitación Electoral	Información referente a la visita en orden de prelación de los capacitadores asistentes electorales a los ciudadanos que fungieron como funcionarios de mesas directivas de casilla.

Adicionalmente, la Dirección Ejecutiva atendió las siguientes solicitudes de información no relacionadas con las bases de datos de los sistemas ELEC:

- Información sobre los planes, programas y proyectos dirigidos a difundir y promover los derechos electorales de los pueblos indígenas en México en los años 2008 y 2009, en especial los programas dirigidos a población indígena que no habla español.

- Información sobre la Estrategia institucional, programas operativos, presupuesto y medidas tendientes a asegurar que las personas con discapacidad puedan sufragar en las elecciones federales.
- Solicitud de materiales de capacitación dirigidos a los observadores electorales para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- Nombre de los jurados del Concurso Nacional de Testimonios Ciudadanos sobre el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- Información relacionada con los estudios sobre el abstencionismo y participación ciudadana realizados por el IFE en el periodo de 2000 al 2009.
- Información sobre la Estrategia de comunicación para la Campaña Institucional 2007-2009.
- Información sobre las pautas de transmisión de los mensajes para radio y televisión de las campañas institucionales en los años 2007, 2008 y 2009.
- Información sobre el perfil de los participantes del Concurso Nacional de Guiones Creativos para la Formación Ciudadana 2010.
- Información del análisis o estudio publicado por el IFE sobre el voto nulo en las elecciones federales 2009.
- Solicitud de la base de datos de opinión pública utilizada para realizar el documento 'Estudio sobre la participación ciudadana y las condiciones del voto libre y secreto en las elecciones federales del año 2000'.
- Solicitud de materiales sobre lenguas indígenas elaborados por el Instituto Federal Electoral y los lugares en que ha sido difundido.
- Información sobre el monto en pesos mexicanos que el Instituto Federal Electoral, ha destinado en el gasto en publicidad oficial pagada de enero a mayo de 2010 en: 1) Televisión, 2) Medios complementarios (agencias, cine, espectaculares), 3) Medios impresos nacionales y estatales, 4) Radiodifusoras.
- Resultados del Concurso Nacional de Testimonios Ciudadanos sobre el Proceso Electoral Federal 2008-2009 y materiales a publicarse por categoría.
- Información relacionada con los estudios sobre el abstencionismo y participación ciudadana realizados por el IFE en el periodo de 2000 al 2009.
- Información sobre las campañas para la Promoción del Voto y la Participación Ciudadana a partir de 2007.
- Solicitud de materiales sobre el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero en el Proceso Electoral Federal 2005-2006.
- Solicitud de materiales de divulgación de la Cultura Democrática editados por el IFE.

- Solicitud de fotografías en formato digital del libro "Instituto Federal Electoral. 15 años Viviendo la Democracia.
- Información sobre los funcionarios de casilla de los procesos electorales federales 2003, 2006 y 2009 del estado de Sinaloa.
- Solicitud de publicaciones sobre la Memoria del III Congreso Internacional de Derecho Electoral publicados en la página web del Instituto.
- Solicitud de ponencias del Seminario Implementación del artículo 29 de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad: Participación en la vida política y pública.

10)115 038 010.- *Coordinar la evaluación anual del desempeño 2009 de los miembros del Servicio Profesional Electoral respecto de los vocales locales del ramo y el personal de oficinas centrales y apoyar al Director Ejecutivo respecto de las metas a cargo de los Vocales Locales Ejecutivos y al personal de oficinas centrales correspondientes. Así como integrar los expedientes para la evaluación 2010.* A solicitud de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, durante el segundo trimestre del año se realizó la evaluación anual del desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral para el ejercicio 2009, en los cargos de Vocal Ejecutivo y Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas locales ejecutivas, así como del personal adscrito a la Dirección Ejecutiva.

Al respecto, además de evaluar las metas relativas al subprograma Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico, también se proporcionó a las áreas que conforman la Dirección Ejecutiva los formatos e insumos necesarios para llevar a cabo esta actividad y se les brindó la asesoría correspondiente.

Por otra parte, con el propósito de integrar los expedientes que servirán de insumo para la evaluación anual del desempeño para el ejercicio 2010, se concentró en carpetas electrónicas la información que soporta el cumplimiento de las metas por parte de los vocales locales ejecutivos y del ramo. Asimismo, se revisaron los acuerdos de desempeño de los 32 vocales de capacitación electoral y educación cívica, con el fin de validar que los procedimientos relacionados con las actividades estuvieran correctos o, en su caso, emitir las observaciones pertinentes antes de que fueran colocados en el campus virtual.

11)115 038 011.- *Elaborar e integrar los indicadores para la evaluación del desempeño 2010 de los miembros del Servicio Profesional Electoral del Programa 115 Capacitación Electoral y Educación Cívica, tanto de oficinas centrales como de órganos desconcentrados.* A solicitud de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, en el mes de marzo se

elaboraron las metas individuales para el ejercicio 2010 en el cargo de Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica y para los miembros del SPE adscritos a la Dirección Ejecutiva, de conformidad con el nuevo sistema de evaluación del desempeño.

Previo a ello, para conocer el nuevo Sistema de Evaluación del Desempeño y contar con mayores elementos para la elaboración de estas metas, funcionarios de la Dirección de área participaron en el Taller para el despliegue de Metas 2010, conforme al nuevo esquema y lineamientos aprobados por la Comisión de Consejero del ramo y los integrantes de la Junta General Ejecutiva.

Asimismo, en el último trimestre del año se diseñaron las metas para la evaluación anual del desempeño correspondientes al ejercicio 2011 y se asignaron las actividades a evaluar para los miembros del Servicio Profesional Electoral, en los cargos de Vocal Ejecutivo y de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas locales y distritales, así como del personal adscrito a la Dirección Ejecutiva.

Para tal efecto, se coordinó la elaboración de estos indicadores con las direcciones de área que conforman la Dirección Ejecutiva. Durante todo este proceso se mantuvo comunicación permanente con los funcionarios responsables de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral para llevar a cabo las correcciones y modificaciones propuestas por dicha Dirección.

- 12)115 038 012.- *Diseñar propuestas para mejorar la planeación y ejecución de los programas sustantivos de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica a nivel central, con base en las observaciones recabadas a través de diferentes vías (reuniones, visitas de seguimiento, oficios, etc.).* A partir de las visitas de seguimiento realizadas a 14 juntas locales ejecutivas, en las que se revisó el cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010 y las condiciones que prevalecen en las vocalías del ramo locales y distritales en materia de recursos humanos, materiales y financieros, así como de las reuniones de trabajo realizadas con los vocales ejecutivos y del ramo, se recabaron diversas propuestas, generales y específicas, encaminadas a mejorar la planeación de los programas sustantivos de la Dirección Ejecutiva, las cuales fueron concentradas en un documento que se hizo del conocimiento de las áreas que conforman la Dirección Ejecutiva, para analizar su viabilidad y en su caso, su aplicación.

Las propuestas generales de mejora se refieren a la ministración de recursos financieros, equipos de cómputo, personal de apoyo en las vocalías, bibliotecas, acceso al parque vehicular y gasolina, prestadores de servicio social y reuniones de coordinación.

Las propuestas específicas estuvieron relacionadas con actividades de cada subprograma,

como la instrumentación del Modelo de Educación para la Participación Democrática, difusión de campañas institucionales, cursos en materia informática, secciones de atención especial e integración de mesas directivas de casilla.

13)115 038 013.- *Realizar el análisis de las principales variables relacionadas con la integración de las mesas directivas de casilla en el Proceso Electoral Federal 2008-2009, que permitan encontrar tendencias de comportamiento que aporten información útil para la planeación estratégica con miras al próximo proceso electoral federal.* Con el propósito de contar con los elementos necesarios para proponer mejoras en el diseño del proyecto de supervisión, seguimiento y verificación que se instrumentará en el próximo Proceso Electoral Federal, se elaboró un estudio para evaluar el proyecto de verificaciones aplicado durante el PEF2009-2010, a partir del análisis de sus diversas vertientes para establecer la diferencia entre lo programado y lo realizado.

Las vertientes que conformaron el proyecto, mismas que fueron analizadas, son: 1) Participación de las diferentes figuras establecidas en los lineamientos y en las guías de verificación; 2) Cumplimiento de metas de verificación; 3) Proyecto de verificaciones como proyecto integral, y, 4) Sistema de verificaciones.

La tercera vertiente -proyecto de verificaciones como proyecto integral- se desagregó en los siguientes puntos:

- a) Utilidad de las verificaciones.
- b) Utilidad de los documentos normativos.
- c) Actividades de verificación.
- d) Viabilidad en el cumplimiento de las actividades.
- e) Calificación del cumplimiento del proyecto por parte de los vocales locales.
- f) Viabilidad de las metas de verificación.
- g) Coordinación y comunicación para la instrumentación del proyecto de verificaciones.

Las primeras dos vertientes se analizaron a partir de las bases de datos del sistema de verificaciones en sus tres fases, las cuales concentran por distrito y entidad los registros de las verificaciones realizadas por cada una de las figuras, así como sus resultados, en 30 actividades contenidas en las guías de verificación.

Las dos vertientes restantes se analizaron a partir de los resultados de los cuestionarios que sobre el proyecto de verificaciones respondieron los vocales de capacitación electoral y educación cívica para evaluar la estrategia de capacitación, de las conclusiones de las reuniones regionales que tuvieron verificativo entre los meses de octubre y noviembre de 2009, y de los resultados de un cuestionario que se aplicó a los ciudadanos que fungieron

como consejeros electorales locales y distritales para recabar su experiencia sobre el proyecto.

Las conclusiones de este estudio, que se entregó al titular de la Dirección Ejecutiva, permitirán contar con mayores elementos para el diseño de los nuevos documentos normativos, como las guías de verificación para las diferentes figuras que participarán en dicho proyecto.

- 14)115 038 014.- *Llevar a cabo un estudio sobre las diversas prácticas que hayan instrumentado las juntas ejecutivas en el procedimiento de integración de mesas directivas de casilla durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009, a fin de identificar las que hayan llevado a resultados sobresalientes, y difundirlas con el objetivo de mejorar la implementación de los procedimientos en la materia.* El estudio al que se refiere esta actividad tuvo como objetivo detectar y sistematizar las prácticas que llevaron a cabo los órganos desconcentrados durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009, que contribuyeron a la obtención de mejores resultados en la implementación del Programa Capacitación Electoral (CE) e Integración de Mesas Directivas de Casilla (IMDC), siempre dentro del marco de la legislación vigente, a fin de que sirvan como insumos para enriquecer los procedimientos que serán propuestos por la DECEyEC para el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

Para llevar a cabo este estudio se tomaron como insumos los diferentes indicadores estadísticos del Proceso Electoral Federal 2008-2009, registrados en las bases de datos del Sistema ELEC2009. En una primera etapa se realizó la investigación documental para elaborar el marco teórico, se determinaron los indicadores a medir, los distritos que participarían en el proyecto, así como las herramientas que se utilizarían para obtener las buenas prácticas.

Posteriormente se realizaron reuniones entre la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico y la Dirección de Capacitación Electoral, en las que se definieron conjuntamente los criterios a considerar como mejores resultados, así como la herramienta para captar y procesar la información proporcionada por los vocales distritales, consistente en un cuestionario mediante el cual se trató de recabar la mayor información que permitiera conocer las estrategias o prácticas que utilizaron para lograr esos resultados sobresalientes.

Asimismo, se analizó la estadística electoral registrada en el Sistema ELEC2009 para identificar aquellos distritos que tuvieron resultados sobresalientes en los siguientes indicadores: seguimiento al orden de prelación, realización de simulacros, menor número de sustituciones, menor número de funcionarios de la fila, participación de ciudadanos

doblemente insaculados, menor número de errores en el llenado de actas, mayor porcentaje de funcionarios que utilizaron la hoja de operaciones y notificación efectiva eficaz.

En cada indicador se seleccionó al 10% de los distritos, y se les remitió el cuestionario para que fuera requisitado por los vocales del ramo. Para cada indicador los vocales respondieron sobre la estrategia o acción aplicada, el objetivo de la estrategia, el ámbito de aplicación y sus características, así como los aspectos que determinaron su éxito.

Una vez que enviaron sus respuestas, se procesó la información y se realizó el análisis de las acciones emprendidas en cada caso para seleccionar aquellas mejores prácticas que fueran replicables en cualquier contexto del país, las cuales quedaron plasmadas en un documento final que fue entregado al Director Ejecutivo y que fue retomado para su presentación y revisión ante vocales del área por parte de la Dirección de Capacitación Electoral.

- 15)115 038 015.- *Evaluar la operatividad y rendimiento del Sistema ELEC2009, con base en las observaciones de los órganos desconcentrados y las Direcciones de Área.* Con el propósito de evaluar de manera integral aspectos sobre la funcionalidad y operación de los sistemas informáticos a cargo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), así como de la atención brindada por parte de los coordinadores del sistema ELEC2009, se aplicó un cuestionario a los vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas locales y distritales, instrumento que generó elementos que servirán de insumo para las nuevas versiones de cada uno de los sistemas informáticos para el próximo Proceso Electoral Federal 2011-2012.

La evaluación integral sobre los sistemas informáticos, cuenta con tres apartados, el primero evalúa la atención a los usuarios por parte del personal de la DECEyEC (Coordinadores del Sistema ELEC2009), el segundo evalúa la funcionalidad y operación de cada uno de los elementos de los sistemas y el tercero evalúa la utilidad y frecuencia de cada uno de los reportes que emiten los sistemas. A través de la Atenta Nota DSPEyAT/430/2010, se entregó el informe con el detalle de la información antes citada.

- 16)115 038 016.- *Rediseñar el proyecto de las monografías distritales, así como actualizar los instrumentos y documentos con la información estatal y distrital necesaria en materia de capacitación electoral y educación cívica, para las giras de trabajo que realicen las diversas autoridades del Instituto.* Durante el año 2010 se trabajó en el rediseño del Proyecto de las Monografías Distritales, con el apoyo y colaboración de los vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas Local y distritales ejecutivas del estado Jalisco, así como de las direcciones de área de la propia DECEyEC.

En el mes de noviembre, los vocales distritales del ramo del estado de Jalisco participaron en un trabajo de piloteo con los instrumentos que servirán para recopilar la información de cada uno de los distritos durante el ejercicio 2011, mientras que el Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva participó en la revisión y validación de dicha información.

Por último se llevó a cabo una revisión de las bases de datos derivadas del piloteo, con lo cual se detallaron los mecanismos y lineamientos finales para la operación del Proyecto a nivel nacional.

- 17)115 038 017.- *Realizar el levantamiento de requerimientos, el análisis y el diseño de prototipos de las nuevas versiones de los sistemas informáticos a cargo de la DECEyEC con base en la evaluación integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.* En el año 2010 se realizaron estudios sobre el Sistema de Reclutamiento y Seguimiento a Supervisores y Capacitadores-Asistentes, en materia de registro de aspirantes y registro de sedes de reclutamiento; estos estudios tienen el propósito de abonar elementos para la definición de los documentos normativos, los cuales determinarán la funcionalidad de cada uno de los sistemas informáticos a cargo de la DECEyEC que operarán durante el próximo Proceso Electoral Federal.

Se categorizó la información contenida en las bases de datos, respecto al nivel de escolaridad y carrera cursada por parte de los aspirantes, con lo cual se pretende obtener un catálogo que podrá ser utilizado en la próxima versión del Sistema de Reclutamiento y Seguimiento de SE y CAE.

Se sistematizó la información que se obtuvo a partir de los cuestionarios aplicados a los vocales del ramo respecto a las observaciones sobre cada uno de los sistemas informáticos que operaron durante el proceso electoral 2008-2009, además se entregó información clasificada respecto a lo expresado por los vocales del ramo en las diferentes reuniones y talleres. Esta información permitirá definir las nuevas necesidades que deberán ser atendidas en las nuevas versiones de los sistemas a cargo de la DECEyEC.

Asimismo, se entregó información sobre el diseño de las diferentes pantallas de los sistemas que operaron durante el proceso electoral de 2008-2009, a efecto de identificar los cambios en el diseño de las mismas respecto a los nuevos requerimientos.

- 18)115 038 018.- *Realizar actividades de apoyo logístico, análisis de información y demás servicios en materia informática requeridos por las diferentes áreas de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.* En relación con esta actividad, se realizó la instalación de equipo de cómputo (laptop, proyector y pantalla) con acceso a la

red interna e Internet; se apoyó en la operación del equipo en 117 reuniones de trabajo, cursos y/o presentaciones de los funcionarios de la Dirección Ejecutiva y se efectuó la instalación de laptop para el Director Ejecutivo y la Secretaria Particular en 24 sesiones del Consejo General del Instituto.

Además se reporta la atención de los siguientes servicios:

- Instalación de módulo de memoria RAM de 256 Mb a una computadora personal.
- Instalación de paquetería a una computadora personal.
- Restauración del sistema operativo y paquetería a 2 computadoras personales.
- Revisión y reparación del teclado de una computadora personal.
- Respaldo de correos electrónicos de una computadora personal.
- Mantenimiento de 5 impresoras.
- Revisión de 5 computadoras personales por reporte de lentitud en su funcionamiento.
- Sustitución de la fuente de poder de una computadora personal.
- Cambio de las unidades lectoras de discos compactos a 2 computadoras personales.
- Reparación de un mouse de una computadora personal.
- Cambio de 7 unidades de respaldo de energía ininterrumpida.
- Mantenimiento preventivo a 22 computadoras personales de la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico.
- Instalación de la nueva versión del antivirus institucional en 112 computadoras personales de la Dirección Ejecutiva.
- Digitalización de atentas notas y oficios de la Dirección de Seguimiento de Programas para el envío de copias electrónicas
- Reasignación de 10 computadoras personales a funcionarios de la Dirección Ejecutiva.
- Revisión de las memorias del Proceso Electoral Federal 2008-2009 de los órganos desconcentrados correspondiente a 7 entidades.
- Instalación de 10 licencias de software.
- Integración de los acuerdos de desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente a 3 entidades.
- Digitalización de acuerdos del desempeño de miembros del Servicio Profesional Electoral de la Dirección de Capacitación Electoral.
- Elaboración de 2 relaciones de equipo de cómputo para la solicitud del diagnóstico técnico para tramitar la baja del inventario.
- Digitalización de 21 atentas notas y 12 oficios de la Dirección de Seguimiento de Programas para el envío de copias electrónicas
- Restauración de sistema operativo y paquetería a 2 computadoras personales.
- Reasignación de 2 computadoras personales a funcionarios de la Dirección Ejecutiva.
- Reparación de un mouse y sustitución de 10 no-breaks.
- Reparación de una impresora de uso común.

- Entrega de 6 computadoras personales para baja a la Dirección Ejecutiva de Administración.
- Instalación de paquetería y de la nueva versión del antivirus institucional en una computadora personal.
- Cambio de un módulo de memoria RAM a una computadora personal.
- Sustitución del disco duro a una computadora personal.
- Instalación del software de un escáner en una computadora personal para su manejo.
- Reparación de la instalación del software Microsoft Word 2007 en una computadora personal.
- Mantenimiento al software y disco duro en una computadora portátil.
- Realización de 3 copias de 2 discos compactos.
- Colocación de información de los órganos desconcentrados en el servidor de archivos de la Dirección Ejecutiva.
- Colocación de información en la unidad público del servidor de archivos referente a la respuesta de los órganos desconcentrados respecto al Envío No. 19 (Circular No. DECEYEC/015/2010).
- Conversión a formato PDF e impresión a color de doce boletines informativos para los vocales del ramo.
- Digitalización de 82 atentas notas y 9 oficios de la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico para copias electrónicas.
- Mantenimiento preventivo, cambio de rodillos de arrastre de papel y lubricación del sistema de engranes a la impresora común de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana.
- Reproducción de 6 discos compactos con los "Anexos del PEEC 2005-2010".
- Configuración de impresora y cuenta de correo electrónico en dos computadoras personales.
- Colocación del tercer informe trimestral en la unidad público del servidor de archivos.
- Reproducción de 30 discos compactos con los anexos para la cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- Mantenimiento al escáner de la Subdirección de Seguimiento de Programas y Evaluación.
- Colocación en la unidad pública del servidor de archivos las respuesta de los órganos desconcentrados al Envío No. 24.

Otros apoyos en materia de informática fueron los siguientes:

- A solicitud de la Dirección de Capacitación Electoral, se colocó en el Sistema de Cuestionarios un instrumento a efecto de recabar información por parte de los vocales de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales y distritales para la integración de grupos de trabajo para los talleres de revisión y análisis que llevará a cabo dicha área en el presente año.

- Elaboración de mapas en formato PDF de los estados de Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Durango, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, con la traza de los municipios y sus nombres.
- Con base en los acuerdos establecidos en las reuniones de expertos sobre el estudio de boletas electorales, la DECEyEC a través de personal de la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico tuvo a cargo la revisión y validación de los diferentes cortes de la base de datos (7, 14, 21 y 28 de mayo) que entregó la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. La DECEyEC entregó a la DEOE reportes sobre las inconsistencias detectadas.
- En coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y la Dirección de Capacitación Electoral, se procesó información contenida en la base de datos del Estudio de Boletas Electorales de la Elección Federal de 2009 a efecto de contar con información sistematizada respecto a Candidatos no Registrados, tema que fue incluido en el Cuestionario requisitado principalmente por los vocales de organización electoral y de capacitación electoral y educación cívica. La información antes citada formó parte del Informe Final de Actividades del Comité de Expertos para la Evaluación de la Documentación Electoral utilizada durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009 que se presentó ante Consejo General en sesión extraordinaria punto 2 de la orden del día, el día 25 de agosto del año en curso.
- La Dirección de Capacitación Electoral, solicitó apoyo para llevar a cabo el procesamiento de información referente a indicadores que forman parte del Estudio de Calidad de la Capacitación Electoral, la información procesada corresponde a la base de datos del Estudio de Boletas Electorales de la Elección Federal de 2009, los conceptos trabajados son los siguientes:
 - Separación y conteo de votos válidos
 - Separación y conteo de votos nulos
 - Discriminación de votos para cada partido (Válidos)
 - Discriminación de votos para candidatos de coalición (Válidos)
 - Discriminación de votos para candidatos no registrados (Válidos)
 - Cancelación y conteo de boletas sobrantes
 - Calidad de la cancelación
 - Conteo de boletas sobrantes contra votos nulos
 - Conteo de boletas con leyenda "Representación Proporcional"

19)115 038 019.- *Asistir a cursos en materia de informática y coordinar la impartición de cursos sobre la operación de herramientas informáticas básicas a los vocales del ramo de las*

juntas *ejecutivas locales y distritales*. A través de la Circular No. DECEyEC/031/2010 se informó a los vocales ejecutivos de las juntas locales sobre el curso de la herramienta de Word que estaba dirigido a los vocales del ramo. En el periodo comprendido del 9 al 13 de agosto se llevó a cabo la aplicación de un examen diagnóstico para determinar el nivel de conocimientos con que contaba cada participante sobre la herramienta Microsoft Office Word, la calificación en dicho examen determinó el nivel del curso en el que participaría cada vocal del ramo.

La aplicación del examen diagnóstico se realizó a través del Campus Virtual, herramienta administrada por la UNICOM, haciendo del conocimiento a los vocales del ramo de su participación en dicho examen por medio de un correo electrónico enviado desde el propio Campus, en el cual se indicaba, fecha y horarios del examen.

La impartición del curso se llevó a cabo en dos modalidades:

- Word nivel básico: curso que se impartió a distancia de forma sincrónica, para el cual se programaron cinco sesiones en tiempo real mediante la herramienta "Aula Virtual" del Campus.
- Word nivel intermedio: curso que se impartió a distancia de forma asincrónica, en donde el participante debió ingresar al Campus para realizar las actividades de aprendizaje en el momento que le fue más conveniente atendiendo el periodo establecido en el calendario de actividades para el curso.

Del 23 de agosto al 3 de septiembre, se llevó a cabo el curso en el cual el participante realizó prácticas y un proyecto final, tareas programadas con el propósito de ejercitar y practicar la teoría abordada en los diferentes temas; para el caso del nivel básico fueron 8 prácticas y un proyecto final, para el nivel intermedio fueron 9 prácticas y un proyecto final.

Durante el curso el participante también realizó evaluaciones en línea, con la finalidad de reforzar los conocimientos; para el caso del nivel básico fueron 8 ejercicios de autoevaluación y una evaluación final, para el nivel intermedio fueron 8 ejercicios de autoevaluación y 2 evaluaciones parciales.

El participante también contó con un foro como medio de interacción y atención a sus dudas por parte de los instructores/tutores para la modalidad síncrona como asíncrona. Los participantes de la modalidad síncrona (nivel básico), contaron con la herramienta Aula Virtual como medio de interacción en tiempo real con los instructores, para lo cual se conformaron 10 grupos de vocales que fueron atendidos por 5 instructores.

Los resultados obtenidos en los cursos se muestran en la siguiente tabla:

	Básico	Intermedio
Vocales del ramo participantes (308)	138	170
Calificación menor a 8	2.9%	1.7%
Calificación entre 8 y 9.99	86.2%	86.5%
Calificación de 10	10.9%	11.8%

No se omite mencionar que el detalle de esta actividad se entregó a través de un informe.

A través de la Circular No. DECEyEC/049/2010 de fecha 6 de octubre de 2010, se informó a los vocales ejecutivos de las juntas locales ejecutivas sobre el curso de la herramienta de Excel dirigido a los vocales del ramo. En el periodo comprendido del 18 al 22 de octubre del año en curso se llevó a cabo la aplicación de un examen diagnóstico para determinar el nivel de conocimientos con que contaba cada participante sobre la herramienta Microsoft Office Excel, la calificación en dicho examen determinó el nivel del curso en el que participaría cada vocal del ramo.

Para los vocales del ramo que participaron en los Talleres del Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla y Manual de Contratación el examen diagnóstico se realizó del 11 al 15 de octubre del año en curso.

La aplicación del examen diagnóstico se realizó a través del Campus Virtual, herramienta administrada por la UNICOM, haciendo del conocimiento a los vocales del ramo de su participación en dicho examen por medio de un correo electrónico enviado desde el propio Campus, en el cual se indicó la fecha y horario del examen.

La impartición del curso se llevó a cabo en dos modalidades:

- Excel nivel básico: curso que se impartió a distancia de forma sincrónica, para el cual se programaron cinco sesiones en tiempo real mediante la herramienta "Aula Virtual" del Campus.
- Excel nivel intermedio: curso que se impartió a distancia de forma asincrónica, en donde el participante debió ingresar al Campus para realizar las actividades de aprendizaje en el momento que le fue más conveniente atendiendo el periodo establecido en el calendario de actividades para el curso.

Es importante mencionar que la UNICOM brindó la oportunidad de impartir los cursos en las versiones de Excel 2003 y 2007, esto a efecto de atender de manera específica la necesidad de cada Vocal del ramo de acuerdo al software del que dispone.

Del 8 de noviembre al 3 de diciembre, se llevó a cabo el curso en el cual el participante

realizó prácticas y un proyecto final, tareas programadas con el propósito de ejercitar y practicar la teoría abordada en los diferentes temas; para el caso del nivel básico versión 2003 fueron 6 prácticas y un proyecto final y para la versión 2007 fueron 7 prácticas y un proyecto final, para el nivel intermedio fueron 9 prácticas y un proyecto final.

Cabe mencionar que derivado del empalme de actividades referentes a los Talleres del Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla y Manual de Contratación y los cursos de Excel, se definió el periodo del 6 al 17 de diciembre de 2010 para atender a los vocales del ramo que asistieron a dichos talleres.

Durante el curso el participante también realizó evaluaciones en línea, con la finalidad de reforzar los conocimientos; para el caso del nivel básico versión 2003 fueron 6 ejercicios de autoevaluación y una evaluación final y para la versión 2007 fueron 7 ejercicios de autoevaluación y una evaluación final, para el nivel intermedio fueron 8 ejercicios de autoevaluación y 2 evaluaciones parciales.

Los participantes contaron con un foro como medio de interacción y atención a las dudas por parte de los instructores/tutores para la modalidad síncrona como asíncrona. Los participantes de la modalidad síncrona (nivel básico), contaron con la herramienta Aula Virtual como medio de interacción en tiempo real con los instructores, para lo cual se conformaron 20 grupos de vocales que fueron atendidos por 5 instructores.

Los resultados obtenidos en los cursos se muestran en la siguiente tabla:

	Básico	Intermedio
Vocales del ramo participantes (288)	266	22
Calificación menor a 8	2.3%	0.0%
Calificación entre 8 y 9.99	88.3%	95.5%
Calificación de 10	9.4%	4.5%

20)115 038 020.- *Realizar actividades inherentes al desarrollo de un portal tipo Wiki, dedicado a temas de capacitación electoral y educación cívica.* Como producto de la revisión de las actividades calendarizadas, y sobre todo, de la forma en que los programas se aplican buscando una mayor eficacia y eficiencia en sus resultados, se observó que la necesidad del portal tipo Wiki se encuentra ya cubierta en lo desarrollado por la UNICOM dentro del campus virtual, y que incluso está siendo aprovechado en materia de educación cívica.

Por tal motivo, se solicitó al Secretario Ejecutivo la cancelación de esta actividad, mediante oficio DECEyEC/1068/2010 de fecha 27 de septiembre de 2010.

21)115 038 021.- *Coordinar con las direcciones de área la incorporación de materiales de*

capacitación, educación cívica y difusión en los servidores de los órganos desconcentrados. En el año que se reporta se solicitó a la Unidad de Servicios de Informática la incorporación de los siguientes materiales a los 332 servidores de las juntas ejecutivas locales y distritales:

Sobre ciudadanos insaculados en el Proceso Electoral Federal 2008-2009, en el servidor de la Junta Local de Oaxaca, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Convenio de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Federal Electoral y el Instituto Estatal Electoral del estado de Oaxaca.

El 19 de mayo de 2010 se solicitó apoyo a la Unidad de Servicios de Informática para la colocación en los 332 servidores de las correspondientes juntas ejecutivas locales y distritales el spot y música para apoyar el perifoneo del Concurso de una Rola por la Democracia.

La información fue colocada el mismo día, en la siguiente ruta:

\\servidor\software\Transmisiones\spots\20100519

El 27 de mayo de 2010 se solicitó apoyo a la Unidad de Servicios de Informática para la colocación en los 332 servidores de las correspondientes juntas ejecutivas locales y distritales tres spots de televisión y cuatro spots de radio para apoyar las Sub-campañas de Promoción de la Participación Ciudadana y de Educación Cívica.

La información fue colocada el día 1 de junio del año en curso, en la siguiente ruta:

\\software\documentos\Transmisiones\spots\20100527\

Asimismo se colocó la siguiente información en los servidores de las juntas ejecutivas:

Área	Material
Dirección de Difusión y Campañas Institucionales	Spots de radio y televisión de la Campaña Institucional 2010 en sus versiones "Cita", "Documentos", "Respetables", "Testimonio 2010" y "Vacaciones 2010".
	Spots de radio y televisión en sus versiones "20 años", "Credencia 03 versión puertas", "Credencial 03 versión puertas estados con elección".
	Spots de radio y televisión en sus versiones "Pantallas móviles", "Primero", "Hilo" y "México vale".

VI.3.2 Atención de Actividades No Calendarizadas.

En el año 2010 se llevaron a cabo 45 actividades no contempladas en el Calendario Anual 2010, en materia de seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico, las cuales se enlistan a continuación:

- 1) Elaboración de un concentrado nacional sobre las conclusiones de las reuniones regionales celebradas durante el último trimestre de 2009.
- 2) Elaboración del índice y criterios de la Memoria del PEF 2008-2009.
- 3) Elaboración del Informe de Cuenta Pública sobre el ejercicio presupuestal 2009.
- 4) Elaboración e integración de la propuesta de Políticas y Programas Generales para el ejercicio 2011.
- 5) Elaboración de una presentación en power point y de tarjetas sobre la propuesta de Políticas y Programas 2011.
- 6) Elaboración y actualización del concentrado nacional de vacantes de las vocalías de capacitación electoral y educación cívica y sobre el estado de su ocupación.
- 7) Participación en la propuesta de planeación estratégica de la DECEyEC.
- 8) Participación en la mesa de ayuda para el Estudio de las Boletas Electorales de las Elecciones Federales 2009.
- 9) Gestión de convenios interinstitucionales y apoyo a la gestión de las juntas locales ejecutivas.
- 10) Participación en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- 11) Participación en el Cuerpo Colegiado del Servicio Profesional Electoral.
- 12) Atención a las observaciones formuladas por la Comisión Temporal para la Revisión del Anteproyecto de Políticas y Programas Generales 2011 a la propuesta de Políticas y Programas 2011.
- 13) Participación en el Comité Valorador de Méritos Administrativos del ejercicio 2009.
- 14) Difusión de diversos comunicados y documentos dirigidos a los miembros del SPE adscritos a la Dirección Ejecutiva.
- 15) Participación en una conferencia magistral y dos cursos convocados por la Contraloría General.
- 16) Elaboración de un concentrado nacional con los acuerdos de desempeño.
- 17) Elaboración de una presentación sobre la planeación estratégica 2010-2012 de la DECEyEC.
- 18) Apoyo al Secretario Ejecutivo en la coordinación y organización de las actividades en conmemoración de los 20 años del IFE, 100 de la Revolución Mexicana y 200 de la Independencia.
- 19) Revisión de las memorias del PEF 2008-2009 elaboradas por los vocales del ramo, y emisión de observaciones.
- 20) Participación en reunión con vocales locales de capacitación electoral y educación cívica.

- 21)Asistencia a las reuniones del Comité de expertos para el estudio de los materiales de los paquetes electorales.
- 22)Asistencia al *National Electoral Training Seminar*, en Paramaribo, Suriname.
- 23)Elaboración de un concentrado nacional sobre las solicitudes de cambios de adscripción.
- 24)Elaboración de anteproyecto de presupuesto 2011 para proyectos especiales.
- 25)Elaboración de anteproyecto de presupuesto base de operación para proyectos especiales.
- 26)Elaboración de las versiones preliminares de los documentos normativos en materia de verificación y evaluación de SE y CAE y Sistema ELEC2012.
- 27)Elaboración de propuesta de cuestionario para ex consejeros electorales para recabar información sobre el proyecto de verificaciones.
- 28)Participación en los talleres de reclutamiento y selección de personal.
- 29)Apoyo en la coordinación y seguimiento a los cursos sobre derechos humanos impartidos por la Comisión Nacional de Derechos Humanos
- 30)Elaboración de una presentación en power point sobre las principales modificaciones a los lineamientos para la supervisión y verificación de la integración de las mesas directivas de casilla.
- 31)Actualización de la guía simple de archivos en materia de seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico.
- 32)Informe sobre las actividades vinculadas con los órganos desconcentrados del Instituto Federal Electoral.
- 33)Elaboración de una presentación en power point sobre la evaluación de la calidad de la capacitación.
- 34)Participación en los talleres para la elaboración de los documentos normativos y materiales didácticos.
- 35)Elaboración de dos informes ejecutivos sobre las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva durante el primer semestre y el tercer trimestre de 2010, respectivamente.
- 36)Revisión y validación de los cuestionarios requisitados por los vocales del ramo para el diagnóstico de recursos humanos, materiales y financieros.
- 37)Participación en el Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados.
- 38)Informe sobre casos de discriminación que incidieron en la integración de las mesas directivas de casilla durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 39)Digitalización de notas y oficios para copias electrónicas.
- 40)Realización del respaldo de la información alojada en el servidor de archivos de la Dirección Ejecutiva.
- 41)Levantamiento del inventario de equipo de cómputo a dar de baja.
- 42)Mantenimiento de la infraestructura informática de la Dirección Ejecutiva.
- 43)Asistencia a Seminario de Minería de Datos.
- 44)Elaboración del apartado de Sistema ELEC2012 a incluir en la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral.

- 45) Colocación en el Sistema de Cuestionarios la consulta sobre la captura en el Sistema de Verificaciones Fase I, II y III.
- 46) Colocación en el Sistema de Cuestionarios el diagnóstico sobre los recursos de las juntas locales y distritales ejecutivas.

Ver Anexo 2.

VI.3.3. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En este caso, se encuentran las siguientes 5 actividades:

- 1) Reunión con funcionarios de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.
- 2) Realización de movimientos de computadoras personales en la RedIFE (altas y cambios).
- 3) Ejecución de actividades con el propósito de apoyar en el Estudio de las Boletas Electorales de las Elecciones Federales 2009.
- 4) Preparación del procedimiento para la evaluación de las actividades desarrolladas por los Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales.
- 5) Actividades preparatorias al Proceso Electoral Federal 2011-2012.

Ver Anexo 3.

VI.4 Planeación de la Capacitación Electoral.

VI.3.1 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2010.

Durante el periodo del que se informa la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Capacitación Electoral, llevó a cabo las siguientes actividades:

- 1) 115 053 001.- *Coordinar el análisis de las juntas locales ejecutivas de los resultados del estudio muestral de las boletas y la documentación electoral del Proceso Electoral Federal 2008-2009 y sistematizar los comentarios en un documento nacional.* En cumplimiento de esta actividad se participó en diversas reuniones de trabajo con funcionarios de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para definir los criterios y lineamientos de operación para los órganos desconcentrados, se recalendarizó la actividad ante las cargas de trabajo, se recibió de las juntas locales ejecutivas la información solicitada y se procedió a su análisis y elaboración del concentrado nacional de logros y propuestas de los vocales de capacitación electoral y educación cívica locales y distritales.

- 2) 115 053 002.- *Elaborar la propuesta preliminar de la “Estrategia de capacitación y asistencia electoral para el Proceso Electoral Federal 2011-2012”.* Se elaboró la propuesta preliminar de la “Estrategia de capacitación y asistencia electoral para el Proceso Electoral Federal 2011-2012” considerando las observaciones y propuestas de los vocales de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales y distritales ejecutivas que asistieron a las reuniones regionales y de los vocales ejecutivos y del ramo locales que participaron en la Reunión Nacional, celebradas en el último trimestre de 2009.
- 3) 115 053 003.- *Elaborar la propuesta del “Programa de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla” para el Proceso Electoral Federal 2011-2012.* La elaboración de la propuesta del “Programa de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla” para el Proceso Electoral Federal 2011-2012, consideró las observaciones y propuestas de los Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas locales y distritales ejecutivas que asistieron a las reuniones regionales y de los vocales ejecutivos y del ramo locales que participaron en la Reunión Nacional, celebradas en el último trimestre de 2009, destacando un programa más ágil con procedimientos claros.
- 4) 115 053 004.- *Elaborar la propuesta de los materiales didácticos para funcionarios de mesas directivas de casilla, supervisores electorales y capacitadores-asistentes del Proceso Electoral Federal 2011-2012.* Se elaboró la versión preliminar sobre el contenido de los materiales didácticos de los manuales para el Funcionario de Mesa Directiva de Casilla, Cuaderno de ejercicios para el Funcionario de Mesa Directiva de Casilla, Rotafolio, Manual para el Supervisor Electoral (SE) y Manual para el Capacitador-Asistente Electoral (CAE) Tomo I y II. Tomando en cuenta las propuestas surgidas en las reuniones regionales llevadas a cabo en los meses de octubre a diciembre del año 2009. Asimismo, se elaboró la versión preliminar de los siguientes materiales: formato para el registro de simulacros de la jornada electoral y listado de actividades de los funcionarios de casilla, Cartilla aspectos importantes a cuidar durante la Jornada Electoral, Hoja de datos para ciudadanos sorteados, Hoja de datos para funcionarios de casilla, Información básica para ciudadanos sorteados, Nombramiento para funcionarios de casilla y Recomendaciones para CAE en zonas indígenas.
- 5) 115 053 005.- *Realizar talleres de revisión y análisis de los documentos normativos y materiales didácticos del Proceso Electoral Federal 2008-2009, con los vocales locales y distritales del ramo, para elaborar la primera versión de los mismos para el Proceso Electoral Federal 2011-2012.* Como parte de la planeación del próximo Proceso Electoral Federal, se organizaron en los meses de octubre y noviembre cuatro talleres para la revisión y análisis de las propuestas de los documentos normativos para instrumentar el procedimiento de integración de las mesas directivas de casilla y los prototipos de los materiales didácticos, para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje durante la

capacitación electoral. En los talleres participaron principalmente vocales de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales y distritales ejecutivas. Los talleres se organizaron con los siguientes temas:

TALLER	TEMA	NÚMERO DE PARTICIPANTES	FECHA
Taller 1	Grupo 1.- Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla	11	18 al 22 de Octubre
	Grupo 2.- Manual de contratación de Supervisores Electorales y Capacitadores-asistentes Electorales	11	
Taller 2	Grupo 3.- Examen	11	25 al 29 de Octubre
	Grupo 4.- Entrevista	11	
Taller 3	Grupo 5.- Manual del Funcionario de Casilla y Rotafolio de la Jornada Electoral	8	8 al 12 de Noviembre
	Grupo 6.- Cuaderno de ejercicios para funcionarios de casilla y Manual del Funcionario de Casilla	8	
	Grupo 7.- Material de apoyo para ciudadanos sorteados y Funcionarios de mesas directivas de casilla	8	
Taller 4	Grupo 8.- Manual del Capacitador-asistente Electoral (Tomo I y II)	10	22 al 26 de Noviembre
	Grupo 9.- Manual del Supervisor Electoral y Manual del Capacitador-asistente Electoral (Tomo II)	10	

En los temas relativos al Manual de Contratación de SE y CAE y Materiales didácticos para SE y CAE se contó con la participación de vocales de organización electoral y funcionarios de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. Además, asistieron los asesores que integran la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Asimismo, personal de la Dirección Ejecutiva de Administración y de la Dirección Jurídica apoyó con asesorías en los temas administrativos relacionados con la contratación de Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales.

- 6) 115 053 006.- *Coordinar la incorporación de prestadores de servicio social en actividades de capacitación electoral y organización de eventos de capacitación en materia político-electoral en los órganos desconcentrados.* Para el desarrollo de esta actividad se calendarizó y presupuestó la incorporación de un prestador de servicio social en cada vocalía de capacitación electoral y educación cívica de Junta Local y Distrital Ejecutiva, para apoyar la realización de las actividades en materia de capacitación electoral, así como para la organización de eventos de capacitación en materia política-electoral. De manera coordinada con la Dirección Ejecutiva de Administración se elaboraron lineamientos para el servicio social en los órganos desconcentrados y se ministró mensualmente una ayuda económica de \$600.00 pesos para cada prestador de servicio social durante un periodo de seis meses: de marzo a agosto, sin embargo, en algunos casos se aprobó la modificación

de este periodo a las juntas ejecutivas que lo solicitaron debido a los calendarios escolares, ya que no pudieron incorporar a los estudiantes en el periodo originalmente calendarizado.

- 7) 115 053 007.- *Elaborar un estudio de las causas de nulidad de la votación en las elecciones de Diputados Federales por ambos principios, con base en el análisis de las sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, relacionadas con la integración de las mesas directivas de casilla y el desempeño de los funcionarios de mesas directivas de casilla.* Desde el año 1998 al término de cada Proceso Electoral Federal, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica ha realizado un análisis sobre las causales de nulidad que los representantes de los partidos políticos nacionales participantes en las contiendas electorales, presentan a través de los Juicios de Inconformidad.

Para elaborar el estudio de las causas de nulidad de la votación en las elecciones de Diputados Federales de 2009, se revisó a detalle la información contenida en las sentencias de los Juicios de Inconformidad y Recursos de Reconsideración emitidos tanto por las Salas Regionales como por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, identificando cuales se encuentran vinculadas directamente con la intervención de los funcionarios de mesas directivas de casilla de la Jornada Electoral Federal 2009.

El resultado de estos estudios como el que se elaboró de las elecciones federales de 2009, han sido útiles para que el Instituto, a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, continúe actualizando y mejorando sus estrategias y lineamientos para lograr el mejor desempeño de estos funcionarios, tomando en cuenta que la mayoría de quienes llenan las actas no son profesionales en la materia y no están acostumbrados a requisitar esta clase de documentos.

- 8) 115 053 008.- *Coordinar la elaboración de los diagnósticos distritales de secciones electorales que presentaron problemas en la Jornada Electoral del 2009, relacionados con las causas de nulidad de la votación en casilla.* Se elaboró el concentrado nacional de los diagnósticos distritales de secciones electorales que presentaron problemas en la Jornada Electoral del 2009, relacionadas con las causas de nulidad de casilla, así como un cuadro que incluye el total de secciones anuladas, secciones no anuladas y secciones no especificadas, con su gráfica correspondiente.
- 9) 115 053 009.- *Elaborar un diagnóstico de los procedimientos de reclutamiento, selección, contratación y capacitación de los supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales.* Se realizó el análisis de la problemática presentada en los procedimientos de reclutamiento, selección, contratación y capacitación de los Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE) del Proceso Electoral Federal 2008-2009, así

como la identificación de las principales necesidades de capacitación de los vocales de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales y distritales ejecutivas.

Por lo anterior, se determinó la impartición de un curso para prepararlos y brindarles las herramientas necesarias en materia de reclutamiento y selección de personal, con la finalidad de mejorar sus funciones en la contratación de SE y CAE. En este sentido, se realizaron los trámites administrativos para la contratación de la empresa que impartió el curso-taller de "Reclutamiento y selección de personal". Asimismo, se llevaron a cabo distintas reuniones con personal de la Dirección Ejecutiva de Administración para revisar las bases, aclarar dudas a las empresas participantes y evaluar a las que presentaron todos los requisitos, para finalmente emitir el fallo correspondiente. El curso fue impartido durante el mes de septiembre a los vocales del ramo.

- 10)115 053 010.- *Elaborar la versión preliminar del Manual de procedimientos para la contratación del personal eventual que participa en la capacitación electoral de los ciudadanos y la integración de las mesas directivas de casilla.* La elaboración de la versión preliminar del "Manual de contratación de Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales" para el Proceso Electoral Federal 2011-2012, consideró las observaciones y propuestas de los Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las juntas locales y distritales ejecutivas que asistieron a las reuniones regionales y de los Vocales Ejecutivos y del ramo locales que participaron en la Reunión Nacional, celebradas en el último trimestre de 2009, destacando un manual más ágil y procedimientos claros.
- 11)115 053 011.- *Determinar los criterios para la asignación de los rangos de gastos de campo diferenciados para Supervisor Electoral y Capacitador-Asistente Electoral.* Se realizaron ejercicios relacionados con los criterios para la asignación de los rangos de gastos de campo diferenciados para Supervisor Electoral y Capacitador-Asistente Electoral. Derivado de ello, se obtuvo una propuesta que se incorporó en la versión preliminar de los documentos normativos correspondientes. Se participó en el desarrollo de eventos de capacitación relacionados con temas en materia político-electoral, con instituciones públicas y privadas, universidades y escuelas de nivel medio superior, partidos políticos y agrupaciones políticas nacionales y organizaciones ciudadanas, además de coordinar su realización en los órganos desconcentrados. Con el tema "Integración de Mesas Directivas de Casilla", personal de oficinas centrales participó el 10 de diciembre en el Diplomado Derecho Electoral Mexicano, dirigido a integrantes del Partido de la Revolución Democrática. También organizó y realizó los días 17, 23 y 30 de noviembre el "Taller Procesos Electorales" dirigido a los integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores del ISSSTE, sobre las etapas del Proceso Electoral Federal, para mejorar sus estatutos y procedimientos de selección de dirigentes.

- 12)115 053 012.- *Participar en el desarrollo de eventos de capacitación relacionados con la materia político-electoral, con instituciones públicas y privadas, partidos políticos y agrupaciones políticas nacionales y organizaciones ciudadanas, además de coordinar su realización en los órganos desconcentrados.*

El principal objetivo de esta actividad consistió en elaborar, promover y participar en la realización de eventos de capacitación y académicos (conferencias, cursos, talleres, seminarios, etc.), para fomentar el ejercicio de los derechos político-electorales y el cumplimiento de las obligaciones ciudadanas, la actualización de la información sobre las instituciones y procedimientos electorales, los medios de impugnación y delitos electorales, además de los temas relativos a la reforma electoral federal (constitucional y legal) y la “Participación política en igualdad de oportunidades” entre mujeres y hombres.

La población objetivo fue: funcionarios y personal de instituciones públicas y privadas; representantes, dirigentes y militantes de partidos políticos nacionales y de agrupaciones políticas nacionales; alumnos de universidades e instituciones educativas de nivel medio superior; integrantes de organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos en general. Los eventos de capacitación se impartieron de manera presencial. Los expositores fueron personal de oficinas centrales, vocales de los órganos desconcentrados a nivel nacional y se contó con el apoyo de especialistas para impartir el tema de “Participación política en igualdad de oportunidades”. Además, en las entidades federativas donde se realizaron elecciones locales en 2010, el Vocal del ramo distrital incluyó en el programa un apartado con temas relacionados con el Proceso Electoral Local y la participación ciudadana. El total de participantes fue de 60,293 de los cuales 36,067 fueron mujeres y 24,226 hombres.

- 13)115 053 013.- *Revisar y opinar sobre el apartado de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, de los convenios de apoyo y colaboración institucional firmados con los órganos electorales estatales. Se realizó un documento que contiene la “Revisión y análisis del apartado de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, de los convenios de apoyo y colaboración institucional firmados con los órganos electorales estatales”, donde se analizó y opinó sobre dicho apartado.*

- 14)115 053 014.- *Integrar información sobre la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, incidentes, participación ciudadana, entre otros datos de los procesos electorales locales, con fines de análisis comparativo con los procedimientos del ámbito federal. Se integró un documento sobre la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, incidentes, participación ciudadana, entre otros datos de los procesos electorales locales llevados a cabo en el 2010, conjuntamente con un análisis comparativo con los procedimientos del ámbito federal.*

15)115 053 015.- *Premiar el concurso nacional de testimonios ciudadanos sobre el Proceso Electoral Federal 2008-2009.* Hasta el 3 de febrero de 2010 se recibieron un total de 1,726 testimonios a nivel nacional, 563 más con respecto al 2007. El personal de la DECEyEC revisó todos y registró el cumplimiento de los requisitos publicados en las bases de la convocatoria del concurso durante febrero, marzo y abril de 2010. Como resultado de esta revisión se identificaron 6 testimonios que no cumplieron con los requisitos de la convocatoria. El jurado calificador quedó integrado por las siguientes personas: 1) Heriberta Ferrer Arias, 2) Francois Lartigue Menard, 3) María de Lourdes Morales Canales, 4) Greta Margarita Papadimetriou Cámara, 5) Jorge Javier Romero Vadillo y 6) Sinu Miguel Ángel Romo Reza.

Los ganadores del concurso fueron los siguientes ciudadanos: En la categoría a) de Funcionarios de mesa directiva de casilla: 1) María del Coral Morales Espinosa, 2) Lucy Cruz Rebollo, 3) Guadalupe Enrique Fernández Coronado, 4) Humberto Bezares Arango, 5) Gloria Ávila Mancera y 6) José Antonio Arroyo Quintanilla, y en la Categoría b) de Capacitadores-Asistentes Electorales y Supervisores Electorales: 1) Lidio Gómez Durán, 2) Guadalupe Josefina Ruvalcaba Vázquez, 3) Guadalupe Bibiana Alonso Zamora, 4) Adrián Hernández Rodríguez, 5) Julio César Martínez Ordoñez y 6) Humberto Pacheco Velazquez.

La ceremonia de premiación fue el día 22 de julio de 2010, a partir de las 12:00 horas, en el vestíbulo del auditorio, con la asistencia de los ganadores del concurso, los integrantes del jurado y presidida por los consejeros electorales integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica y el Director Ejecutivo del ramo. En la ceremonia se les entregó a cada ganador un cheque por la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.). Los 12 testimonios ganadores y 6 trabajos que determinó el jurado recibieran un reconocimiento especial por la calidad de su contenido, formarán parte de una publicación para la difusión de las experiencias y para que sean considerados como parte del material didáctico para la capacitación al personal eventual que en las figuras de Supervisor Electoral y Capacitador-Asistente Electoral serán contratados para el Proceso Electoral Federal 2011-2012. Además, la DECEyEC enviará en los próximos días una carta personalizada en la cual agradece y reconoce el esfuerzo de todos los ciudadanos que participaron en el concurso.

16)115 053 016.- *Compilar y analizar las reformas a la legislación electoral (propuestas o aprobadas), particularmente en los rubros de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla (en su caso).* Aun cuando no se llevó a cabo reforma electoral por parte del Poder Legislativo, se elaboraron propuestas de reforma en materia de integración de mesas directivas de casilla y atención a electores con discapacidad, mismas que fueron revisadas con la Dirección Jurídica, así como con la DERFE y DEOE. De igual manera, se

analizó la propuesta de reforma presentada por una Diputada Federal del PRD en materia de atención a personas con discapacidad.

- 17)115 053 017.- *Coordinar la elaboración del diagnóstico sobre la aplicación del orden de prelación.* Se recibieron las propuestas de mejora al orden de prelación elaboradas por los vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales. Se inició la sistematización de la información para la elaboración del diagnóstico sobre la aplicación del orden de prelación.

VI.4.2 Atención de Actividades no Calendarizadas.

En el año 2010 se llevaron a cabo 63 actividades no contempladas en el Calendario Anual 2010, en materia de planeación de la capacitación electoral, las cuales se enlistan a continuación:

- 1) Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2009.
- 2) Memoria del Proceso Electoral Federal 2008-2009 (oficinas centrales).
- 3) Lineamientos del Calendario Anual de Actividades 2010.
- 4) Distribución de recursos presupuestales de los Proyectos PM08021 y PS10005.
- 5) Políticas y Programas Generales 2011.
- 6) Evaluación Anual del Desempeño 2009.
- 7) Planeación estratégica 2010-2012.
- 8) Curso de Reclutamiento y Selección de personal, dirigido a los vocales de capacitación electoral y educación cívica locales y distritales, así como a personal adscrito a la DECEyEC.
- 9) Instrumentos electrónicos de votación.
- 10) Evaluación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2008-2009.
- 11) 20° Aniversario del IFE.
- 12) Proyectos de Resolución de procedimientos administrativos para la aplicación de sanciones y la respectiva notificación (Puebla, Zacatecas, Veracruz y Chiapas).
- 13) Elaboración del proyecto de inicio de procedimiento administrativo para la aplicación de sanción y la respectiva notificación (DECEYEC).
- 14) Memoria del Proceso Electoral Federal 2008-2009 de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas.
- 15) Curso sobre habilidades de comunicación y negociación colaborativa para el Instituto Electoral del estado de Guerrero.
- 16) Acuerdos del Desempeño de la Evaluación Anual del Desempeño 2010.
- 17) Eventos de capacitación 1991-2009.

- 18) Presentación del libro “El voto electrónico”.
- 19) Proyecto de Resolución del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones (DECEyEC).
- 20) Notificación de Auto de Desechamiento del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones (DECEyEC).
- 21) Proyecto de Resolución del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones (Sinaloa 01).
- 22) Notificación de la resolución del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones (Sinaloa 01).
- 23) Proyecto de Resolución del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones (JLE Yucatán).
- 24) Notificación de la resolución del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones (JLE Yucatán).
- 25) Impacto de la votación electrónica en la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.
- 26) Reunión con vocales locales de capacitación electoral y educación cívica.
- 27) Proyección del tiraje de materiales didácticos y de apoyo para el Proceso Electoral Federal 2011-2012.
- 28) Estudio sobre la calidad de la capacitación electoral.
- 29) Participación en el Seminario de Participación Electoral, organizado por el Centro de Cooperación Española.
- 30) Elaboración del anteproyecto de presupuesto para el Proyecto del Voto de los Mexicanos en el Extranjero.
- 31) Propuestas de Reforma Electoral en materia del Voto de los Mexicanos en el Extranjero sobre la Integración de Mesas de Escrutinio y Cómputo.
- 32) Propuestas de reforma electoral en materia de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla.
- 33) Revisión de los trabajos presentados por algunos MSPE para ser considerados por el Comité Valorador.
- 34) Ajustes a las metas de evaluación de los vocales locales y distritales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica.
- 35) Seminario sobre la “Implementación del artículo 29 de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad”.
- 36) Proyectos Estratégicos en materia de capacitación electoral.
- 37) Proyectos Estratégicos 2011.
- 38) Anteproyecto de presupuesto 2011.
- 39) Adecuaciones presupuestales del Proyecto PS10005.
- 40) Informe de evaluación financiera.

- 41) Curso sobre Derechos Humanos y Democracia.
- 42) Reforma Electoral.
- 43) Acuerdo de Desempeño de 2010.
- 44) Gira de trabajo en Aguascalientes.
- 45) Revisión y validación del banco de reactivos en el CENEVAL.
- 46) Proyecto Evaluación y Generación de Buenas Prácticas en la Capacitación Electoral.
- 47) Entrevista.
- 48) Estudio sobre cuota de género.
- 49) Diplomado en Derechos Electoral, Xalapa, Veracruz.
- 50) Estudio sobre el ejercicio de los derechos políticos de las personas con discapacidad el día de la Jornada Electoral.
- 51) Proyecto de Resolución del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones (Oaxaca).
- 52) Notificación de la resolución del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones (Oaxaca).
- 53) Proyecto de Resolución del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones (S.L.P.).
- 54) Notificación de la resolución del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones (S.L.P.).
- 55) Elaboración de metas de evaluación 2011.
- 56) Elaboración del Proyecto de Resolución del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones (distrito 07, Sinaloa).
- 57) Notificación de la resolución del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones (distrito 07, Sinaloa).
- 58) Elaboración del proyecto de resolución del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones (distrito 06, San Luis Potosí).
- 59) Notificación de la resolución del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones (distrito 06, San Luis Potosí).
- 60) Evaluación y resultados de los talleres de Reclutamiento y Selección de personal.
- 61) Presentación del libro de "Testimonios ciudadanos sobre el Proceso Electoral Federal 2008-2009".
- 62) Presentación de la encuesta CIDE-MIG-IFE.
- 63) Taller de Planeación y Administración del Proyecto Estratégico del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Ver Anexo 2.

VI.4.3. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En el año se realizaron las siguientes 24 actividades conjuntas con otras Direcciones Ejecutivas y/o Unidades Técnicas en materia de Planeación de la Capacitación Electoral:

- 1) Índice de Tipología Básica de Complejidad Electoral Local.
- 2) Propuestas de Reforma en materia de Capacitación Electoral.
- 3) Voto de los mexicanos en el extranjero.
- 4) Intercambio de experiencias con la representación de Macedonia en materia de capacitación electoral.
- 5) Reforma Electoral Voto de los Mexicanos en el Extranjero.
- 6) Estudio muestral de boletas y documentación electoral del 2009.
- 7) Impacto legal en la implementación de la votación electrónica.
- 8) Estudio muestral de boletas y documentación electoral del 2009.
- 9) Votos nulos y candidatos no registrados.
- 10) Estudio muestral de boletas y documentación electoral del 2009.
- 11) Plática de información a representantes del país Nepal.
- 12) Plática de información a representantes del país Botswana.
- 13) Plática de información a representantes del país Burundi.
- 14) Presentación del portal DERFE.
- 15) Reforma electoral.
- 16) Preparación del Proceso Electoral Federal 2011-2012.
- 17) Estudio de participación ciudadana y calidad de la capacitación electoral.
- 18) Documentación y materiales electorales preliminares.
- 19) Presentación al Tribunal Electoral de Costa Rica.
- 20) Aspectos administrativos para SE y CAE.
- 21) Voto de los mexicanos residentes en el extranjero.
- 22) Reunión regional en el Distrito Federal.
- 23) Reunión regional en Guadalajara, Jalisco.
- 24) Reunión regional en Mazatlán, Sinaloa.

Ver Anexo 3.

Anexo 1

Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2007

Total de Actividades Programadas en el periodo que se reporta: 68
Total de Actividades Atendidas: 68

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 036 Planeación de la Educación Cívica y Participación Ciudadana

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
<p>Concurso Nacional de Guiones Creativos para la Formación Ciudadana.</p>	<p>Con el objetivo de contribuir al desarrollo de competencias para la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de participar democráticamente en los asuntos públicos, en el segundo semestre del año 2009, el Instituto Federal Electoral, a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, convocó a estudiantes y profesionistas de las áreas de la comunicación y la educación, escritores, compañías teatrales, guionistas, promotores culturales, docentes, organizaciones de la sociedad civil, y público en general para participar en el Concurso Nacional de Guiones Creativos para la Formación Ciudadana, llevándose a cabo durante el año 2010, las etapas de registro, dictaminación, publicación de resultados y ceremonia de premiación a los ganadores de dicho concurso. El concurso contempló tres líneas de participación y dos categorías: guión para audio o podcast, guión para audiovisual y guión para teatro, en categoría básica y avanzada y se concretó en la recepción de un total 660 trabajos distribuidos de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 269 de Guión para Audio o Podcast. • 230 de Guión para Audio • Guión para Teatro <p>La revisión de los guiones para la selección de los trabajos ganadores estuvo a cargo de tres equipos de especialistas en cada una de las líneas de participación señaladas en la convocatoria del concurso, quedando conformado el jurado calificador de la siguiente manera:</p> <p>GUIÓN DE AUDIO O PODCAST</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nuria Gómez Benet 2. María Guadalupe Cortés Hernández 3. Emiliano López Rascón <p>GUIÓN PARA AUDIOVISUAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Guadalupe Sánchez Sosa 2. Elsié Méndez Baillet 3. Marta Alcocer <p>GUIÓN PARA TEATRO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Otto Minera 2. Haydeé Boetto 	<p>Contribuir al desarrollo de competencias para la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de participar democráticamente en los asuntos públicos.</p>

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad					Objetivo específico	
	LÍNEA DE PARTICIPACIÓN GUIÓN DE AUDIO O PODCAST						
	CATEGORÍA	LUGAR OBTENIDO	TÍTULO DEL TRABAJO	SEUDÓNIMO	PROCEDENCIA		
	BÁSICA	Primero	VOTAR ES DECIDIR... DECÍDETE	EL GATO NEGRO	ESTADO DE MÉXICO		
		Segundo	Y TÚ ¿TAMBIÉN TE QUEJAS?	DEMOCRACIA EN CIERNES	CHIAPAS		
		Tercero	NADA MÁS ¡NO EXAGERES!	RODAS NEPERBIL	AGUASCALIENTES		
	AVANZADA	Primero	¡LA GRAN FINAL!	LA VOZ	ESTADO DE MÉXICO		
		Segundo	IFE CON O SIN	PLUG IN	HIDALGO		
		Tercero	TENER 18 AÑOS	ESTRELLA	AGUASCALIENTES		
		Tercero	ABLEPSIA	LUCY LUNA	MICHOACÁN		
	LÍNEA DE PARTICIPACIÓN GUIÓN DE TEATRO						
	CATEGORÍA	LUGAR OBTENIDO	TÍTULO DEL TRABAJO	SEUDÓNIMO	PROCEDENCIA		
	BÁSICA	PRIMERO	PARTIPEMOS TODOS, PUES	POQUELIN	COLIMA		
		SEGUNDO	POR NOSOTROS Y POR MÉXICO	AHUIZOTL	GUANAJUATO		
		TERCERO	"LENCHO CUCARACHO"	"MORARITAS"	AGUASCALIENTES		
	AVANZADA	PRIMERO	¡VOTO POR LA ESPERANZA!	CONCIENCIA CÍVICA	YUCATÁN		
		SEGUNDO	EL SOL DE LOS MISERABLES	MAR	SINALOA		
		TERCERO	CHIVAS O PUMAS	MULA DE SEIS	SINALOA		
	<p>El 29 de marzo de 2010 se llevó a cabo la reunión para el dictamen final de cada equipo de jurados calificadores y se levantaron las actas que formalizan los siguientes resultados. En total fueron seleccionados 18 trabajos ganadores y una mención honorífica.</p> <p>Los resultados del Concurso fueron publicados el 31 de marzo de 2010 a través de la página web del Instituto. La Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana estableció comunicación vía telefónica con cada uno de los ganadores del concurso para notificarles el resultado.</p>						

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	<p>La ceremonia de premiación se llevó a cabo en el auditorio del Instituto el 25 de junio y fue presidido por los Consejeros Electorales Dra. María Macarita Elizondo Gasperín y Mtro. Marco Antonio Baños Martínez; el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa, y la Directora de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Reyna Sandra García Álvarez, acompañados de un representante por cada equipo del Jurado Calificador: Emiliano López Rascón, Elsie Méndez Baillet y Otto Minera.</p> <p>A partir de los trabajos recibidos en cada una de las categorías, la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, inició un proceso de revisión de la pertinencia y contenidos de los trabajos ganadores para su eventual producción o edición, a fin de que sean utilizados con fines didácticos en las tareas educativas que coordina el área.</p>	
Diseño del Manual Semillas de Ciudadanía.	<p>A partir de los contenidos del Modelo de Educación para la Participación Democrática, se diseñó un manual para capacitar mediante la modalidad de taller a personas adultas de comunidades rurales, principalmente a los habitantes de las comunidades en las que trabaja el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), caracterizadas por tener altos índices de rezago económico, social y educativo y que, por lo tanto, enfrentan mayores dificultades para hacer valer sus derechos.</p> <p>El manual orienta la instrumentación del Taller Semillas de Ciudadanía, el cual tiene por objetivo “favorecer el desarrollo de conocimientos, habilidades y valores cívicos que promuevan la formación de ciudadanas y ciudadanos capaces de participar democráticamente en los asuntos públicos”, proporcionando herramientas que les permitan tener mayores posibilidades de ejercer sus derechos civiles, políticos y sociales fundamentales, para mejorar la calidad de vida en sus comunidades.</p> <p>Para la socialización de este material, se llevó a cabo el Taller de capacitación dirigido a personal de la estructura desconcentrada para el uso de manual de formación ciudadana “Semillas de ciudadanía”. El taller se impartió los días 5 y 6 de julio, en la Ciudad de México, al cual fueron convocados los Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las 14 Juntas Locales Ejecutivas que hasta esa fecha habían reportado que contaban con el CONAFE como aliado para la multiplicación del MEPD. Cabe mencionar que al Taller asistieron tanto los 14 VLCEyEC, como 14 Vocales Distritales del ramo, elegidos por los primeros. El objetivo del taller era dar a conocer a los VCEyEC el proyecto Semillas de Ciudadanía, para que éstos pudieran, a su vez, darlo a conocer a las Juntas Distritales Ejecutivas a su cargo.</p>	Contribuir al desarrollo de competencias para la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de participar democráticamente en los asuntos públicos.
Diseño de la adaptación del Modelo de Educación para la Participación Democrática dirigida a población juvenil “Conectando Ciudadanía”.	<p>Se diseñó una adaptación del Modelo de Educación para la Participación Democrática para población juvenil que recibió el nombre de “Conectando ciudadanía”. El objetivo general de esta adaptación es la de contribuir a la formación de ciudadanos y ciudadanas jóvenes que reconozcan su capacidad de producir cambios en la realidad social, mejoren sus conocimientos y habilidades para participar democráticamente en los asuntos públicos y colaboren en la formación ciudadana de jóvenes y adultos en situación de exclusión social.</p> <p>Cabe mencionar que este proyecto busca constituirse como una alternativa para que las y los estudiantes realicen un servicio social o pongan en práctica los saberes adquiridos en el aula, a través de un proceso de intervención educativa en la comunidad, basado en la identificación de problemas públicos que les interese resolver.</p>	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
<p>Propuesta general de colaboración con las Universidades Interculturales.</p>	<p>Se diseñó la Propuesta general de colaboración con las Universidades Interculturales que integran la Red de Universidades Interculturales (REDUI). El objetivo general de este proyecto es el de promover la participación política democrática de la población adulta que habita en las comunidades indígenas del país, favoreciendo el ejercicio de su ciudadanía en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres, mediante la adaptación y la instrumentación del “Modelo de Educación para la Participación Democrática”. A partir de esta colaboración se espera contar con 90 adaptaciones del MEPD dirigidas a población indígena: 10 por cada Universidad Intercultural.</p> <p>Se diseñó e implementó el Taller para Instrumentar Adaptaciones con Enfoque de Interculturalidad, dirigido a responsables de proyecto y a facilitadores de las nueve Universidades Interculturales que integran la REDUI.</p> <p>Los objetivos del taller fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Dar a conocer el MEPD, y su adaptación para población rural “Semillas de ciudadanía”, a los responsables del proyecto y facilitadores de cada Universidad Intercultural, para que adquieran las herramientas necesarias para la formación de estudiantes seleccionados en cada Universidad para implementar el proyecto. 2) Producir, con las y los facilitadores de las Universidades Interculturales, una versión preliminar del Taller que incorpore el enfoque de interculturalidad a partir de la cual las y los estudiantes realicen las adaptaciones pertinentes para la comunidad indígena específica con la que trabajen. 3) Diseñar, con los responsables del proyecto en cada Universidad, el plan específico de colaboración con el IFE, en el que se pueda definir, de acuerdo a la especificidad de cada Universidad, lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Modalidad de implementación del proyecto: servicio social, complemento de alguna(s) asignatura(s), práctica profesional, etc. • Perfil más adecuado de estudiantes para llevar a cabo el proyecto: alguna(s) carreras específicas, de algún(os) semestre(s) determinados, etc. • Tiempos más adecuados para la implementación del proyecto en comunidades, etc. • Comunidades en donde se implementarán los proyectos. <p>El taller se llevó a cabo en la Ciudad de México los días 27 y 29 de octubre, concretándose la participación de 33 personas: 24 facilitadores y 9 directivos.</p> <p>Durante el mes de noviembre y principios de diciembre, se definieron los planes definitivos de trabajo con las nueve universidades interculturales y se establecieron igual número de convenios específicos de apoyo y colaboración.</p>	<p>Contribuir al desarrollo de competencias para la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de participar democráticamente en los asuntos públicos.</p>

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Elaboración de una propuesta de contenidos para el diseño del "Modelo de Educación para la Participación Democrática de Mexicanos en el Extranjero".	Se elaboró una propuesta de contenidos para el diseño del "Modelo de Educación para la Participación Democrática de Mexicanos en el Extranjero". El objetivo general de este proyecto es favorecer el desarrollo de competencias cívicas que promuevan el fortalecimiento de la identidad ciudadana y la capacidad de las y los mexicanos residentes en E.U.A. de participar democráticamente para mejorar tanto sus condiciones de vida, como las de sus comunidades de origen. Asimismo, se diseñó una versión preliminar de estrategia de instrumentación, sujeta a aprobación.	Contribuir al desarrollo de competencias para la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de participar democráticamente en los asuntos públicos.
Revisión y observaciones a los libros de texto de la asignatura de formación cívica y ética de primaria.	A petición de la Dirección General de Desarrollo Curricular de la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública (SEP), se revisaron los libros de texto de la asignatura de formación cívica y ética correspondientes a los 6 grados de nivel primaria, con el propósito de hacer observaciones y recomendaciones sobre los contenidos, el manejo de temas y conceptos y su congruencia con el enfoque, así como del diseño e ilustraciones de los libros.	
Taller de "Educar para la democracia".	Los días 19 y 23 de junio se impartió el taller "Educar para la democracia" a 50 docentes de educación básica, en el marco de las estrategias de actualización profesionales que realiza la Secretaría de Educación Pública a través de la acción denominada: "Cursos de Carrera Magisterial" en la que año con año dispone de cursos para los profesores en servicio, con la finalidad de ampliar la mirada sobre la función que se realiza y con ello, mejorar la intervención educativa.	
Dictamen al material "Conoce nuestra Constitución".	A solicitud de la Secretaría de Educación Pública se revisó el libro "Conoce nuestra Constitución", material dirigido a alumnos de nivel primaria. Al respecto se emitieron algunas recomendaciones sobre los contenidos referidos al ejercicio de derechos político-electorales.	
Actividades de Divulgación de la Cultura Democrática.	Como apoyo a las actividades enfocadas al proyecto editorial de la DECEyEC, se realizaron las presentaciones para la publicación de las conferencias "La diversidad cultural a debate. Quebec consulta a la ciudadanía" y "Modelos de Comunicación Política: El caso de España", de Isabel Wences y Rosario García, respectivamente, además se dio seguimiento a las correcciones de los textos sobre Sistemas Políticos Electorales Contemporáneos correspondientes a Uruguay, Chile, India y China.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Elaboración de materiales didácticos.	<p>Se produjo el primer capítulo de la Serie de Radio titulada “El Ciudadano León”, en cortometraje animado para población infantil. El objetivo de este material es contar con material que facilite el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación para apoyar las actividades orientadas a detonar y complementar los procesos de formación ciudadana que el Instituto diseña para sensibilizar a la población infantil respecto del sentido e importancia de actuar conforme a valores democráticos en los diferentes espacios de la vida cotidiana. La adaptación del guión estuvo a cargo de la autora de la serie, Nuria Gómez Benet, quien también elaboró una guía de actividades que complementa el sentido formativo de este material. La dirección del cortometraje animado estuvo a cargo de la Lic. Guadalupe Sánchez Sosa, quien además diseñó una serie de ilustraciones a utilizar en materiales didácticos elaborados a partir de los escenarios y personajes de la serie.</p> <p>Se elaboró la cápsula audiovisual conmemorativa del 20 aniversario del IFE “Construyendo Democracia”. Con la finalidad de disponer de un material audiovisual que se utilizó en la conmemoración del XX aniversario del Instituto, el área de educación cívica seleccionó imágenes de los documentales “Conciencia Ciudadana” y “Participación Ciudadana: el Camino de la Democracia” e imágenes de archivos audiovisuales de las elecciones federales de 2009, así como recopilación de material fotográfico para la producción de la cápsula audiovisual denominada “Construyendo Democracia”. La locución de este material estuvo a cargo de Angélica Cortés.</p> <p>Se elaboró el video “Saartije Baartman: La Venus Hotentote” para incluir entre los materiales didácticos de la adaptación del modelo de Educación Cívica para jóvenes “Conectando ciudadanía”.</p>	Contribuir al desarrollo de competencias para la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de participar democráticamente en los asuntos públicos.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 037 Difusión y Campañas Institucionales

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Diseño y elaboración de materiales para la difusión de eventos institucionales.	<p>Se realizó la difusión de los siguientes eventos:</p> <p>Difusión de la presentación del Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil para la adaptación de los modelos de Educación Cívica para la Participación Democrática y Equitativa.</p> <p>Difusión de la conferencia “Los límites de la democracia: paradojas y tensiones”, dictada por el Dr. Alfonso Ruiz Miguel. Para esta Conferencia Magistral se diseñaron y produjeron:</p> <p>200 Invitaciones tamaño carta. 86 Constancias tamaño carta. 10 carteles tamaño oficio.</p> <p>Organización y difusión de la presentación del libro “Balance en el proceso democratizador de México 1988-2009”. Para la presentación del libro se produjeron y diseñaron:</p> <p>400 invitaciones tamaño carta. 70 carteles tamaño tabloide. 15 carteles tamaño oficio.</p> <p>Para el Evento del Día Internacional de la Mujer se diseñaron y produjeron:</p> <p>150 invitaciones tamaño carta. 15 carteles tamaño tabloide. 10 carteles tamaño oficio.</p> <p>Encuentro Nacional de Educación Cívica, con el diseño, producción y distribución de:</p> <p>450 invitaciones ½ carta 50 programas tamaño carta 10 carteles tabloide 24 constancias tamaño carta</p>	Promover el sistema democrático como una forma de gobierno sustentada en los valores y principios rectores del Instituto.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	<p>Foro Educación para una democracia de ciudadanía, con el diseño, producción y distribución de:</p> <p>280 Invitaciones tamaño carta 20 carteles tamaño oficio 160 reconocimiento tamaño carta</p> <p>Presentación del libro “Los México Electorales. Integración, Organización y Administración Electoral”, con el diseño, producción y distribución de los siguientes materiales:</p> <p>200 invitaciones tamaño carta</p> <p>El “Concurso Nacional de Testimonios Ciudadanos sobre el Proceso Electoral Federal 2008-2009”; con el diseño, producción y distribución de:</p> <p>190 Invitaciones tamaño carta 20 portadas tamaño carta 12 gafetes media carta</p> <p>El Seminario “Los Estados en el 2010, el nuevo mapa de poder regional: Elecciones 2010 y cuotas de género” con el diseño, producción y distribución de los siguientes materiales:</p> <p>550 invitaciones media carta 280 constancias tamaño carta</p> <p>Firma del Convenio de Colaboración entre la CNDH y el IFE, con el diseño, producción de los siguientes materiales:</p> <p>120 invitaciones media carta</p> <p>Seminario “Implementación del artículo 29 de la Convención sobre los Derechos Humanos con Discapacidad: Participación en la vida política y pública”, con el diseño y producción de los siguientes materiales:</p> <p>915 invitaciones media carta 31 reconocimientos tamaño carta 152 constancias tamaño carta</p> <p>Se realizó el diseño, producción y difusión de los siguientes materiales:</p> <p>Para el Seminario Derechos de las personas con discapacidad:</p> <p>213 constancias</p>	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
<p>Instalación del Museo de la Democracia Itinerante (MUDEM) en la Biblioteca Daniel Cosío Villegas de El Colegio de México.</p>	<p>El Museo de la Democracia (MUDEM) se instaló en la Biblioteca Daniel Cosío Villegas de El Colegio de México, en el Distrito Federal, durante el mes de febrero.</p> <p>También el MUDEM se llevó a la ciudad de Campeche, Campeche, del 1 de septiembre y permaneció hasta el día último del mes en las instalaciones del ex Templo de San José.</p> <p>Finalmente el Museo de la Democracia se instaló en la ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala, del 12 de octubre al 12 de noviembre en el Patio Vitral del Congreso del Estado.</p>	<p>Promover el sistema democrático como una forma de gobierno sustentada en los valores y principios rectores del Instituto.</p>
<p>Participación en evento: Foro Continuo de Reflexión Juvenil FOCOREJ.</p>	<p>Se participó en el evento Foro Continuo de Reflexión Juvenil FOCOREJ, que se realizó los días 17,18 y 19 de noviembre del presente con un stand con materiales de promoción y divulgación de la cultura política democrática del Instituto; así mismo se realizaron una conferencia y la moderación de una mesa de diálogo, el día 19 de noviembre con el tema: Política ¿Cuál es el compromiso con la juventud mexicana? Lo anterior se efectuó en el Auditorio Casa Sindical de Ixtapaluca Edo. de México.</p>	
<p>Participación en el evento Ejercicio Democrático Universitario 2010.</p>	<p>Se colaboró con el Departamento de Vinculación del <i>Centro para el Desarrollo Democrático</i> los días 3, 4 y 5 de noviembre del presente, en el marco del Primer Ejercicio Democrático Universitario 2010; la participación correspondió en asesoría para los asistentes en torno a las actividades que desarrolla el Instituto, así como apoyo en la relatoría del evento</p>	

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 038 Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Elaboración de un concentrado nacional sobre las conclusiones de las reuniones regionales celebradas durante el último trimestre de 2009.	Con el propósito de sistematizar y analizar las principales conclusiones de las reuniones regionales que se llevaron a cabo en el último trimestre del año 2009, se elaboró un concentrado nacional, desagregado por tema, en el que se destacan las problemáticas y propuestas que se plantearon en dichas reuniones con respecto a los proyectos de secciones de atención especial y de supervisión y verificación.	Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión institucional.
Elaboración del índice y criterios de la Memoria del PEF 2008-2009.	A solicitud de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, se participó en la elaboración del índice y criterios de contenidos para la elaboración de la Memoria del Proceso Electoral Federal 2008-2009 en los ámbitos local y distrital, en lo que se refiere al apartado de seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico, y se integró lo correspondiente a los temas de capacitación electoral, educación cívica y participación ciudadana y difusión y campañas institucionales. Este documento se entregó a la Dirección Ejecutiva mencionada para ser incorporado al documento integral que sería enviado a las juntas locales y distritales ejecutivas para su aplicación.	
Elaboración del Informe de Cuenta Pública sobre el ejercicio presupuestal 2009.	A solicitud de la Dirección Ejecutiva de Administración, se elaboró el Informe de Cuenta de la Hacienda Pública correspondiente al ejercicio 2009, en lo que se refiere al subprograma de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico, el cual se incorporó al informe integral de la Dirección Ejecutiva. En este documento se describió el resultado del análisis del gasto por clasificación económica, las variaciones programáticas que en su caso se presentaron, el cumplimiento de indicadores y metas presupuestarias y las acciones y resultados obtenidos con los recursos presupuestarios ejercidos en las actividades institucionales no asociadas a metas.	
Elaboración e integración de la propuesta de Políticas y Programas Generales para el ejercicio 2011.	Con el propósito de avanzar en la planeación de las actividades y programas del próximo año, y a solicitud de la Secretaría Ejecutiva, se elaboró la propuesta preliminar de las Políticas y Programas de la Dirección Ejecutiva para el ejercicio 2011, en lo que respecta al subprograma de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico. El documento integral, con todos los subprogramas fue puesto a consideración de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	
Elaboración de una presentación en power point y de tarjetas sobre la propuesta de Políticas y Programas 2011.	Con el propósito de apoyar al Director Ejecutivo en la presentación a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la propuesta de Políticas y Programas de la DECEyEC para el ejercicio 2011, se elaboraron tarjetas en las que se destacan los aspectos principales de la propuesta, así como una presentación en power point, en donde se resumen las políticas y líneas de acción propuestas en cada subprograma.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Elaboración y actualización del concentrado nacional de vacantes de las vocalías de capacitación electoral y educación cívica y sobre el estado de su ocupación.	<p>Con el fin de contar con información actualizada sobre la situación de las vocalías de capacitación electoral y educación cívica, particularmente de aquellas que se encontraban ocupadas temporalmente y que quedarían vacantes una vez terminado el periodo de la ocupación temporal, se elaboró un concentrado nacional sobre el estado de las vocalías, especificando los casos en los que la vocalía estaba ocupada por su titular o por algún otro funcionario mediante el procedimiento de ocupación temporal, clarificando la fecha en que ésta concluiría.</p> <p>Este documento se actualizó en diferentes momentos, de conformidad con los cambios que se presentaron, incorporando el registro de las encargadurías correspondientes y la vigencia de su nombramiento, con el propósito de darle seguimiento, para efectos del cumplimiento de los programas en la materia.</p>	Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión institucional.
Participación en la propuesta de planeación estratégica de la DECEyEC.	Se participó en la elaboración de la propuesta de planeación estratégica de la Dirección Ejecutiva para el periodo 2010-2012, en materia de seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico, en donde se describen los desafíos del subprograma, los procesos y tareas relevantes que implicará su cumplimiento, las áreas participantes, los periodos de ejecución y los resultados esperados.	Coadyuvar en la evaluación cualitativa y cuantitativa de los programas sustantivos a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión institucional
Participación en la mesa de ayuda para el Estudio de las Boletas Electorales de las Elecciones Federales 2009.	<p>Se apoyó en el desarrollo de la prueba piloto que se llevó a cabo en las 300 juntas distritales ejecutivas para la revisión del contenido de los paquetes electorales y llenado del cuestionario para el Estudio de las Boletas Electorales de las Elecciones Federales 2009 (que se realizará en cumplimiento del Acuerdo del Consejo General CG418/2009 del 19 de agosto de 2009).</p> <p>Para tal efecto, funcionarios de la Dirección Ejecutiva, responsables del seguimiento de las actividades a cargo de los órganos desconcentrados, participaron el 9 de marzo en un curso sobre las actividades que realizarían los vocales de las juntas distritales ejecutivas y las que se harían a nivel central para apoyar dicha prueba. Posteriormente, el 10 de marzo, fecha de la prueba, se atendió, conjuntamente con funcionarios de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, la mesa de ayuda para resolver las dudas que se presentaron durante su desarrollo.</p> <p>Una vez realizada la apertura de paquetes, se apoyó a los vocales de las juntas distritales ejecutivas, a través del campus virtual, atendiendo las dudas que se presentaron, y se dieron las orientaciones necesarias conjuntamente con funcionarios de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.</p>	Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión institucional.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
<p>Gestión de convenios interinstitucionales y apoyo a la gestión de las Juntas Locales Ejecutivas.</p>	<p>Durante el año 2010 se gestionaron los siguientes 53 proyectos de convenios en materia de educación cívica remitidos por los órganos desconcentrados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en Baja California. - Delegación Magdalena Contreras del Gobierno del Distrito Federal. - Delegación Iztacalco del Gobierno del Distrito Federal. - Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato. - Instituto Tecnológico de Chilpancingo en el Estado de Guerrero. - Instituto Hidalguense para Adultos. - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco. - Instituto Jalisciense de las Mujeres. - Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, el Instituto de Transparencia e Información Pública, la Comisión Estatal Indígena del Estado de Jalisco y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. - Convenio "tipo" con Ayuntamientos Constitucionales en el Estado de Morelos. - Instituto Tecnológico de Tuxtepec; Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios No. 107; Universidad Madero Campus Papaloapan; Universidad Interamericana para el Desarrollo; Corporación Radiofónica Oaxaqueña, X.E.C.O.R.O-AM; Radiodifusora La Voz de la Chinantla X.E.O.J.N; Radiodifusora X.E.X.P-AM y X.E.U.H-AM "Organización Radiofónica del Papaloapan"; Televisión Tuxtepecana, "TV Cable de la Cuenca"; Convenio Tv Bus, "Canal de Comunicación Urbana", en el Estado de Oaxaca. - Universidad Comunitaria del Estado de San Luis Potosí. - Universidad Tecmilenio en el Estado de Tabasco. - Universidad Pedagógica Nacional No. 271 en el Estado de Tabasco. - Instituto de Administración Pública de Veracruz, A.C. - Centro Regional de Estudios Normalistas "Amina Nadero Luterio", en el Estado de San Luis Potosí. - Ayuntamiento Constitucional de Teapa, en el Estado de Tabasco. - Universidad Americana de Acapulco, en el Estado de Guerrero. - Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Delegación Estatal Hidalgo. - Ayuntamiento Constitucional de Cunduacán, en el Estado de Tabasco. - Colegio de San Luis A.C., en el Estado de San Luis Potosí. - Universidad Mundo Maya, Campus Villahermosa, en el Estado de Tabasco. - Secretaría de cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí. - Centro Universitario de las Américas, en el Estado de Veracruz. - Instituto de la Juventud Veracruzana de Coatepec. 	<p>Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión institucional.</p>

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	<ul style="list-style-type: none"> - Universidad de Occidente del Estado de Sinaloa. - Consejo Nacional de Fomento Educativo, Delegación Estatal Sinaloa. - Ayuntamiento Constitucional de H. Cárdenas, en el Estado de Tabasco. - Instituto de la Mujer del Estado de Morelos. - Ayuntamientos Constitucionales de Comalcalco, Balancán, Centla y Centro, Universidad DUNAMIS S.A. en Villahermosa, en el estado de Tabasco. - Universidad Pedagógica Nacional 231 a través de los Servicios Educativos del Estado de Quintana Roo. - Academia Hidalguense de Educación y Derechos Humanos A.C., Colectiva Feminista Hidalguense A.C., TIC Ciudadana A.C., Red Unida de Organizaciones de la Sociedad Civil de Hidalgo A.C., Fundación Arturo Herrera Cabañas A.C, Centro de Derechos Humanos, Económicos, Sociales y Culturales A.C., Centro de Desarrollo Humano y Comutario A.C., Grupo de Coordinación Interinstitucional de Hidalgo para participar en el movimiento por la Diversidad Cultural de México. - Universidad Autónoma de Baja California Sur. - Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, Educación para la Democracia A.C., Federación Estatal de Colonos Urbanos de Yucatán A.C., Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán, Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, Participación Ciudadana A.C., Sociedad en Movimiento A.C., Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, Procuraduría General de Justicia del Estado de Yucatán, Tribunal Electoral del Estado de Yucatán. <p>Asimismo, se gestionaron trece proyectos de convenios con las Organizaciones ganadoras del Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil para la adaptación de modelos de educación cívica para la participación democrática y equitativa 2010</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agrupación Derechos Humanos Xochitépetl A.C. - Centro Investigación Planeación Proyectos Sociales A.C. - Colectiva Feminista Hidalguense A.C. - Género Sociedad Economía Democracia A.C. - Colectivo Feminista Casa Apoyo Ixim Anteseti A.C. - Ímpetu Centro de Estudios A.C. - Jóvenes por Jalisco A.C. - Foro Regional Mujeres Totonacapan S.C. - Gente Diversa Baja California A.C. - Mujeres Solidaridad con tu Familia A.C. - Joven es Yucatán A.C. - Propuesta Cívica A.C. - Juchari Echerni A.C. 	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	<p>Asimismo, se apoyó en la revisión de 9 proyectos de convenios con Universidades Interculturales para promover la participación política democrática de población adulta y joven que habita en comunidades indígenas del país, favoreciendo el ejercicio de su ciudadanía en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres, mediante la adaptación y la instrumentación del Modelo de Educación para la Participación Democrática con enfoque de interculturalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Universidad Intercultural del Estado de México (general y específico), - Universidad Intercultural de Chiapas (general y específico), - Universidad Intercultural de Puebla (general y específico), - Universidad intercultural Maya de Quintana Roo (general y específico), - Universidad Intercultural de Guerrero (específico), - Universidad Indígena Intercultural de Michoacán (general y específico), - Universidad Veracruzana intercultural (específico), - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (general y específico), - Universidad Autónoma Indígena de México, ubicada en el estado de Sinaloa (general y específico). <p>Finalmente, en el año 2010 a nivel central se gestionó el Convenio específico de apoyo y colaboración con la Sociedad Mexicana de Estudios electorales (SOMEE) con el objeto de establecer las bases para la organización y desarrollo del XXI Congreso Nacional de Estudios Electorales -Partidos y coaliciones en el Bicentenario- realizado el 1, 2 y 3 de diciembre del presente año.</p>	
Participación en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	<p>Por instrucciones del Director Ejecutivo, la Directora de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico asistió a 13 sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como en una sesión del Comité de Bienes muebles del Instituto, en las cuales se participó en las deliberaciones y acuerdos.</p> <p>En dichas sesiones se participó en las deliberaciones y acuerdos y compromisos establecidos.</p>	No aplica.
Participación en el Cuerpo Colegiado del Servicio Profesional Electoral.	<p>En atención a la comisión que le fue asignada por el Director Ejecutivo, la titular de la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico asistió, en representación de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, a tres sesiones ordinarias del del Cuerpo Colegiado del Servicio Profesional Electoral, órgano decisorio en el proceso de elaboración, revisión y dictaminación de las tesis presentadas por el personal de carrera que ha concluido la estructura curricular de la Maestría en procesos e Instituciones electorales. Estas sesiones tuvieron verificativo el 26 de marzo, el 24 de septiembre y el 22 de octubre.</p> <p>En dicha sesión se participó en las deliberaciones y acuerdos y compromisos establecidos.</p>	Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión institucional.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Atención a las observaciones formuladas por la Comisión Temporal para la Revisión del Anteproyecto de Políticas y Programas Generales 2011 a la propuesta de Políticas y Programas 2011.	Se atendieron las observaciones formuladas por la Comisión Temporal para la Revisión del Anteproyecto de Políticas y Programas Generales 2011 a la propuesta de Políticas y Programas 2011.	Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión institucional.
Participación en el Comité Valorador de Méritos Administrativos del ejercicio 2009.	Se iniciaron los trabajos de evaluación solicitados por la DESPE, en relación con trabajos enviados por miembros del Servicio Profesional Electoral para ser considerados en la evaluación anual del desempeño, conforme a los criterios de Valoración y Normas de Operación establecidos por el Comité Valorador de Méritos Administrativos del ejercicio 2009 y se participó en las sesiones de este órgano.	
Difusión de diversos comunicados y documentos dirigidos a los miembros del SPE adscritos a la Dirección Ejecutiva.	<p>A solicitud de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional se difundieron entre los MSPE adscritos a la Dirección Ejecutiva, los siguientes documentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oficio DESPE/1117/10 y Circular DESPE/006/2010. Se enviaron firmas autógrafas de enterado mediante el oficio DECEyEC/427/10. - Oficio DESPE/1162/10, se dio a conocer a través de correo electrónico, confirmándose la recepción por parte de todos los MSPE destinatarios. - Oficio DESPE/1297/10. Se publicaron los lineamientos y se avisó por el correo electrónico. También se señalaron los sitios de consulta en la web y el lugar en el que se podía llenar la solicitud de readscripción. - Oficio DESPE/1316/10. Se integró el documento correspondiente a las evaluaciones de 28 MSPE a los que se consideró pertinente aplicar el formato de complejidad de la Norma 25 de Complejidad para los Vocales. 	
Participación en una conferencia magistral y dos cursos convocados por la Contraloría General.	A invitación de la Contraloría General, personal de la Subdirección de Seguimiento de Programas y Evaluación participó en los cursos "Elaboración y actualización de Manuales de Organización", efectuado los días 27 y 28 de mayo, e "Indicadores de Desempeño", celebrado los días 31 de mayo y 1º de junio.	
Elaboración de un concentrado nacional con los acuerdos de desempeño.	Se elaboró un concentrado nacional con los acuerdos de desempeño de los 32 vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales ejecutivas, con el propósito de revisarlos y, en su caso, emitir observaciones antes de que colocaran en el campus virtual las versiones definitivas, particularmente relacionadas con los procedimientos de las actividades a su cargo.	
Elaboración de una presentación sobre la planeación estratégica 2010-2012 de la DECEyEC.	Se elaboró una presentación en power point sobre la planeación estratégica 2010-2012 de la DECEyEC, misma que se entregó al titular de la Dirección Ejecutiva para apoyarlo en la presentación que sobre el tema realizó.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
<p>Apoyo al Secretario Ejecutivo en la coordinación y organización de las actividades en conmemoración de los 20 años del IFE, 100 de la Revolución Mexicana y 200 de la Independencia.</p>	<p>Por instrucciones del Secretario Ejecutivo, se apoyó en la coordinación de las actividades en conmemoración de los 20 años del IFE, 100 de la Revolución Mexicana y 200 de la Independencia. Para tal efecto, a partir de la programación enviada por las juntas locales y distritales ejecutivas sobre las actividades que tenían programadas en el marco de estas conmemoraciones, se elaboró un concentrado nacional sobre los eventos programados, mismo que se dio a conocer a las autoridades superiores.</p> <p>Asimismo, se elaboró una versión preliminar de calendario de actividades propuestas por las direcciones ejecutivas y unidades técnicas, que incluyó horarios y sedes, el cual fue difundido entre el personal del Instituto.</p> <p>Posteriormente se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la organización de los eventos.</p>	<p>Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión institucional.</p>
<p>Revisión de las memorias del PEF 2008-2009 elaboradas por los vocales del ramo, y emisión de observaciones.</p>	<p>A solicitud de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, se revisaron las memorias del Proceso Electoral Federal 2008-2009 elaboradas por las juntas locales y distritales ejecutivas, en lo que se refiere a los temas de supervisión y verificación de la integración de mesas directivas de casilla, secciones de atención especial, presupuesto para la supervisión y verificación y sistemas informáticos.</p>	
<p>Participación en reunión con vocales locales de capacitación electoral y educación cívica.</p>	<p>Se asistió a la Reunión de trabajo con vocales locales del ramo para analizar el calendario anual de actividades y revisar la planeación estratégica de la Dirección Ejecutiva, realizada al finalizar el Congreso Nacional de Educación Cívica.</p>	<p>Diseñar, desarrollar e instrumentar mecanismos de seguimiento y sistematización de información con criterios homogéneos que respondan a las necesidades de las distintas áreas y faciliten la interpretación de la información, así como el acceso a la consulta por parte de las distintas instancias del Instituto y de la ciudadanía.</p>
<p>Asistencia a las reuniones del Comité de expertos para el estudio de los materiales de los paquetes electorales.</p>	<p>Se asistió a cinco reuniones con el Comité de expertos para la evaluación de la documentación electoral utilizada durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009 y se participó en las actividades a su cargo.</p>	<p>Coadyuvar en la evaluación cualitativa y cuantitativa de los programas sustantivos a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión institucional.</p>
<p>Asistencia al National Electoral Training Seminar.</p>	<p>Por instrucciones del Director Ejecutivo, la titular de la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico, Lic. Maira Melisa Guerra Pulido, asistió al <i>National Electoral Training Seminar</i>, que tuvo verificativo el 16 de abril en la ciudad de Paramaribo, Suriname, organizado por el Ministerio de Asuntos Internos de ese país, así como por la Organización de Estados Americanos.</p> <p>En dicho seminario se participó en la mesa correspondiente a Educación Cívica con la ponencia Experiencia mexicana en la Educación Cívica desde el instituto Federal Electoral.</p>	<p>Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión institucional.</p>

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Elaboración de un concentrado nacional sobre las solicitudes de cambios de adscripción.	<p>Con el propósito de dar seguimiento a los probables cambios de adscripción de vocales locales y distritales del ramo y contar con la información oportuna sobre la ocupación a nivel nacional de las vocalías de capacitación electoral y educación cívica, se elaboró un concentrado sobre las solicitudes de cambios de adscripción presentadas por los vocales del ramo.</p> <p>Asimismo, con el fin de proporcionar al titular de la Dirección Ejecutiva los elementos necesarios para emitir opinión sobre la procedencia o no de las solicitudes, en dicho concentrado se incluyó información sobre el desempeño de los solicitantes.</p>	Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión institucional.
Elaboración del anteproyecto de presupuesto 2011.	A solicitud de la Dirección Ejecutiva de Administración, se elaboró el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2011, tanto en lo que se refiere a al presupuesto base de operación como a proyectos especiales.	
Elaboración de anteproyecto de presupuesto base de operación para proyectos especiales.	A solicitud de la Dirección Ejecutiva de Administración, se elaboró el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2011, tanto en lo que se refiere a al presupuesto base de operación como a proyectos especiales.	
Elaboración de las versiones preliminares de los documentos normativos en materia de verificación y evaluación de SE y CAE y sistema ELEC.	Con el propósito de integrar las versiones preliminares de los documentos normativos que se utilizarán para el Proceso Electoral Federal 2011-2012, se elaboraron los documentos en materia de Supervisión, verificación y seguimiento, Evaluación de supervisores y capacitadores-asistentes electorales y Sistema ELEC2012, que se integrarán al Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla y al Manual para la Contratación de Supervisores y Capacitadores-asistentes electorales.	Coadyuvar en la evaluación cualitativa y cuantitativa de los programas sustantivos a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión institucional.
Elaboración de una propuesta de cuestionario para ex consejeros electorales para recabar información sobre el proyecto de verificaciones.	<p>Con el fin de contar con la opinión de todos los involucrados en el proyecto de supervisión y verificación de la integración de mesas directivas de casilla instrumentado en el Proceso Electoral Federal 2008-2009, se elaboró un cuestionario que será aplicado a los ciudadanos que fungieron como consejeros electorales en dicho proceso.</p> <p>Con la información que se obtendrá de estos cuestionarios, se completarán los insumos para la elaboración del estudio que se está desarrollando sobre este proyecto, cuyo objetivo será evaluarlo con miras al diseño del proyecto que se aplicará en 2011-2012.</p>	
Participación en los talleres de reclutamiento y selección de personal.	Personal perteneciente a la Dirección de Área asistió al taller de reclutamiento y selección de personal impartido por una empresa externa a los vocales locales y distritales del ramo, con el propósito de participar en dicho taller, impartido en tres sedes distintas: Juntas Locales Ejecutivas en el Estado de México, Nuevo León y Puebla.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
<p>Apoyo en la coordinación y seguimiento a los cursos sobre derechos humanos impartidos por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.</p>	<p>Se apoyó y se dio seguimiento a los cursos en materia de derechos humanos impartidos por funcionarios de la Comisión Nacional de Derechos Humanos a los funcionarios del Instituto Federal Electoral, tanto del Servicio Profesional Electoral como de la rama administrativa.</p> <p>En este sentido, se concentró la información requerida por dicha Comisión, como son el nombre de los enlaces responsables del curso por parte del Instituto, las sedes en las que se llevaría a cabo el curso, así como las listas con los nombres de los funcionarios que asistirían.</p> <p>Adicionalmente, se dio seguimiento a las sesiones ya realizadas.</p> <p>Para tal efecto, se coordinó la elaboración y remisión de las listas de asistencia a cada curso, incluyendo fechas y sedes, y se mantuvo comunicación con los funcionarios de la CNDH encargados de esta actividad, a fin de proporcionarles dicha información y coordinar las modificaciones en la programación que en su caso se requirieron.</p>	<p>Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión institucional.</p>
<p>Elaboración de una presentación en power point sobre las principales modificaciones a los lineamientos para la supervisión y verificación de la integración de las mesas directivas de casilla.</p>	<p>Con el objeto de iniciar la discusión y análisis de los temas <i>Supervisión, seguimiento y verificaciones</i> y <i>Evaluación de supervisores y capacitadores-asistentes electorales</i>, en el marco de los talleres para la revisión y análisis de los documentos normativos y materiales didácticos para instrumentar el procedimiento de integración de las mesas directivas de casilla y la instrucción durante la capacitación electoral del próximo proceso electoral federal, se elaboraron dos presentaciones en power point: una sobre las principales modificaciones a los lineamientos para la supervisión y verificación de la integración de las mesas directivas de casilla y otra sobre la propuesta de modificaciones al sistema de evaluación de supervisores y capacitadores-asistentes electorales.</p> <p>Ambas presentaciones se expusieron a los vocales del ramo asistentes al taller en que se revisó el tema de Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla, que tuvo verificativo del 18 al 22 de octubre.</p>	<p>Coadyuvar en la evaluación cualitativa y cuantitativa de los programas sustantivos a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales</p>
<p>Actualización de la guía simple de archivos en materia de seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico.</p>	<p>A solicitud de la Unidad de Servicios de Información y Documentación se actualizó la guía simple de archivos en materia de seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico, en la que se describe el tipo de documento que se tiene a disposición de las áreas usuarias, su volumen y su ubicación física.</p>	<p>Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión institucional.</p>
<p>Informe sobre las actividades vinculadas con los órganos desconcentrados del Instituto Federal Electoral.</p>	<p>Periódicamente se elaboraron las aportaciones que en su caso se requirieron en materia de seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico para la integración de los informes de actividades vinculadas con los órganos desconcentrados, que deben rendirse en las sesiones ordinarias de la Junta General Ejecutiva.</p>	
<p>Elaboración de una presentación en power point sobre la evaluación de la calidad de la capacitación.</p>	<p>Con el propósito de introducir en el tema <i>Evaluación de la calidad de la capacitación</i> a los vocales del ramo participantes en el taller para la revisión y análisis de los documentos normativos y materiales didácticos, específicamente en el grupo que se encargó del manual para el Supervisor Electoral, se elaboró una presentación en power point sobre este tema, en donde se describen las principales líneas de acción y las modificaciones propuestas.</p>	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Participación en los talleres para la elaboración de los documentos normativos y materiales didácticos.	<p>En el marco de los talleres para la revisión y análisis de los documentos normativos y materiales didácticos para instrumentar el procedimiento de integración de las mesas directivas de casilla y la instrucción durante la capacitación electoral del próximo proceso electoral federal, que se llevaron a cabo en los meses de octubre y noviembre, se participó en la coordinación y conducción de los siguientes temas:</p> <p>a) Proyecto de verificaciones y lineamientos de verificación, en el marco de la revisión de la propuesta de Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla.</p> <p>b) Evaluación de las actividades desarrolladas por los capacitadores-asistentes, en el marco de la revisión del manual del Capacitador-Asistente Electoral.</p> <p>c) Evaluación de las actividades desarrolladas por los supervisores electorales, en el marco de la revisión del Manual del Supervisor Electoral.</p> <p>d) Evaluación de la calidad de la capacitación, en el marco de la revisión del manual del Supervisor Electoral.</p>	Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión institucional.
Elaboración de dos informes ejecutivos sobre las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva durante el primer semestre y el tercer trimestre de 2010, respectivamente.	<p>Con el propósito de dar a conocer a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica un resumen de las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva durante el tercer trimestre de 2010, se elaboró un informe ejecutivo al respecto, mismo que fue presentado ante dicho órgano colegiado por el titular de la Dirección Ejecutiva.</p> <p>En el mismo sentido, en apoyo al Director Ejecutivo durante la presentación de este informe, se elaboraron tarjetas en las que se resumieron los principales puntos del informe.</p>	Coadyuvar en la evaluación cualitativa y cuantitativa de los programas sustantivos a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales
Revisión y validación del requisitado por parte de los vocales del ramo de los cuestionarios para el diagnóstico de recursos humanos, materiales y financieros.	<p>Una vez que los vocales del ramo respondieron el cuestionario para el diagnóstico de recursos humanos, materiales y financieros, que se colocó en el sistema de cuestionarios para contar con información sobre la situación que al respecto priva en las juntas ejecutivas con miras al próximo proceso electoral federal, se revisó y validó la información capturada en los órganos desconcentrados a fin de que no contuviera errores.</p> <p>En los casos en que se detectó información poco clara o inconsistente, se solicitó a los vocales clarificarla.</p>	Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión institucional.
Requisición de cuestionario sobre ambiente laboral.	A solicitud del Director Ejecutivo, Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa, los funcionarios adscritos a la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico participaron en la encuesta sobre el clima laboral que priva en la DECEyEC, respondiendo el cuestionario que para tal efecto se puso a su disposición.	
Participación en el Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados.	<p>Por instrucciones del Director Ejecutivo, la Directora de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico, Lic. Maira Melisa Guerra Pulido, asistió, como representante suplente de la Dirección Ejecutiva, a 3 sesiones del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados.</p> <p>En dichas sesiones se participó en las deliberaciones y acuerdos tomados.</p>	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
<p>Informe sobre casos de discriminación que incidieron en la integración de las mesas directivas de casilla durante el proceso electoral federal 2008-2009.</p>	<p>Durante el Proceso Electoral Federal de 2006 se incluyó en la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral un apartado denominado <i>Diversas disposiciones para garantizar la igualdad de oportunidades y la no discriminación durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006</i>, por lo que, al concluir dicho Proceso, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, a través de la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico, elaboró el Informe sobre casos de discriminación que incidieron en la integración de las mesas directivas de casilla durante el proceso electoral federal 2005-2006.</p> <p>Con base en este documento, para el Proceso Electoral Federal 2008-2009 la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica consideró pertinente elaborar un informe similar para dar continuidad en el seguimiento de este tema.</p> <p>Para la elaboración de este informe se recopiló información tanto de los órganos desconcentrados como del Sistema ELEC2009, a través de lo cual se analizan los probables casos de discriminación que pudieron haberse presentando durante el desarrollo de las actividades de capacitación electoral e integración de las mesas directivas de casilla, fundamentalmente durante el reclutamiento y selección de los supervisores y capacitadores-asistentes electorales y en la capacitación electoral a ciudadanos insaculados y funcionarios designados, en lo referente al condicionamiento a algunos ciudadanos por parte de terceras personas para participar como funcionarios de mesas directivas de casilla.</p> <p>Finalmente, también se incluye un apartado de conclusiones el cual tiene el propósito de servir de referente dentro de posibles trabajos de investigación en la materia y para contribuir al diseño de estrategias institucionales orientadas a combatir la discriminación, en particular durante la organización de los procesos electorales federales.</p> <p>Se encuentra en etapa de revisión y correcciones y concluirá en los primeros meses de 2011.</p>	<p>Coadyuvar en la evaluación cualitativa y cuantitativa de los programas sustantivos a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales</p>
<p>Digitalización de notas y oficios para copias electrónicas.</p>	<p>Se digitalizaron 106 oficios y notas para copias electrónicas.</p>	<p>Diseñar, desarrollar e instrumentar mecanismos de seguimiento y sistematización de información con criterios homogéneos que respondan a las necesidades de las distintas áreas y faciliten la interpretación de la información, así como el acceso a la consulta por parte de las distintas instancias del Instituto y de la ciudadanía.</p>

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Realización del respaldo de la información alojada en el servidor de archivos de la Dirección Ejecutiva.	Se realizó el respaldo de la información alojada en cada una de las unidades de red del servidor de archivos cada 2 semanas.	Diseñar, desarrollar e instrumentar mecanismos de seguimiento y sistematización de información con criterios homogéneos que respondan a las necesidades de las distintas áreas y faciliten la interpretación de la información, así como el acceso a la consulta por parte de las distintas instancias del Instituto y de la ciudadanía.
Levantamiento del inventario de equipo de cómputo a dar de baja.	Se realizó el levantamiento del inventario de 10 computadoras personales, 2 impresoras y 3 equipos de respaldo de energía ininterrumpida para solicitar la emisión del diagnóstico técnico para la desincorporación a la Unidad de Servicios de Informática.	
Mantenimiento de la infraestructura informática de la Dirección Ejecutiva.	Se asignaron 9 computadoras personales nuevas y se reasignaron 12 computadoras personales a los correspondientes funcionarios de la Dirección Ejecutiva.	
Asistencia a Seminario de Minería de Datos.	Se asistió al Seminario de Minería de Datos, impartido por SPSS México para dar a conocer la metodología que emplean y conocer ejemplos de aplicación del software de análisis de textos y minería de datos.	
Elaboración del apartado de Sistema ELEC2012 a incluir en la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral.	Se entregó a la Dirección de Capacitación Electoral, el apartado referente a las innovaciones y contenido del Sistema ELEC2012, el cual operará durante el próximo Proceso Electoral Federal. Este apartado formará parte del documento normativo denominado <i>Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral</i> .	
Colocación en el Sistema de Cuestionarios de la consulta sobre la captura en el Sistema de Verificaciones Fase I, II y III.	Cuestionario aplicado a los vocales del ramo a efecto de obtener información sobre los usuarios que participaron en el registro de información en el Sistema de Verificaciones del Sistema ELEC2009 a cargo de la DECEyEC.	
Colocación en el Sistema de Cuestionarios del diagnóstico sobre los recursos de las juntas locales y distritales ejecutivas.	Cuestionario que pretendió obtener información sobre los recursos con que cuentan en las juntas distritales y locales ejecutivas para los trabajos relativos a la integración de mesas directivas de casilla.	Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión institucional.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: 053 Planeación de la Capacitación Electoral

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2009.	Se elaboró el informe de resultados sustantivos y logros obtenidos de las actividades institucionales de la Dirección de para el Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2009, considerando lo siguiente: Objetivos y estrategias, Líneas de acción y metas estratégicas, Análisis del gasto por clasificación económica, Análisis del cumplimiento de los indicadores y/o metas presupuestarias, Acciones y resultados obtenidos con los recursos presupuestarios ejercidos en las actividades institucionales no asociadas a metas.	Dirigir y coordinar el análisis y la evaluación de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla del Proceso Electoral Federal 2008-2009, para mejorar los procedimientos necesarios que permitan garantizar y fortalecer la calidad, eficiencia, eficacia y transparencia de las actividades para futuros procesos electorales.
Memoria del Proceso Electoral Federal 2008-2009 (oficinas centrales).	Se elaboraron el índice y los criterios para la elaboración de la Memoria del Proceso Electoral Federal 2008-2009, por las vocalías de capacitación electoral y educación cívica en las juntas locales y distritales ejecutivas. Además, se elaboró la aportación de la Dirección de Capacitación Electoral a la Memoria del Proceso Electoral Federal 2008-2009.	
Lineamientos del Calendario Anual de Actividades 2010.	Se elaboraron los Lineamientos y Criterios Generales para la Ejecución del Calendario Anual de Actividades 2010, del Subprograma 053 Planeación de la Capacitación Electoral para las vocalías de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales y distritales ejecutivas.	
Distribución de recursos presupuestales de los proyectos PM08021 y PS10005.	Se solicitaron los trámites para la distribución de recursos presupuestales por la cantidad de \$4,874.00 a cada una de las 300 juntas distritales ejecutivas, para la organización de cursos y eventos de capacitación a través del proyecto <i>PS10005</i> y se autorizaron las solicitudes de adecuaciones presupuestales a las juntas distritales que lo requirieron. Asimismo, se solicitaron los trámites para la ministración mensual en el periodo de marzo a agosto por la cantidad de \$600.00 pesos, a cada una de las 332 vocalías del ramo en las juntas locales y distritales, para la realización del proyecto <i>PM08021</i> y se aprobaron los cambios a los periodos de incorporación de prestadores de servicio social que solicitaron las juntas distritales ejecutivas. En ambos casos se remitieron los oficios de notificación a los vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica locales y distritales, acompañados de los lineamientos de operación y para el ejercicio del gasto.	
Políticas y programas generales 2011.	Se elaboraron las Políticas y Programas Generales para el año 2011 de la Dirección de Capacitación Electoral, de conformidad con los lineamientos, instructivo, glosario y formatos recibidos de la Secretaría Ejecutiva.	
Evaluación Anual del Desempeño 2009.	Se realizó la Evaluación Anual del Desempeño 2009 con la entrega de la parte correspondiente a los puestos de los Vocales Ejecutivos Locales, en los factores de Eficiencia y Eficacia, relacionados con las metas de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Planeación Estratégica 2010-2012.	Se elaboró un documento de planeación estratégica de la Dirección de Capacitación Electoral para el periodo 2010-2012 con un análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, los desafíos, procesos, tareas relevantes, área líder del desafío, áreas participantes internas y externas a la DECEyEC, calendarización 2010, 2011 y/o 2012 así como los productos esperados.	para mejorar los procedimientos necesarios que permitan garantizar y fortalecer la calidad, eficiencia, eficacia y transparencia de las actividades para futuros procesos electorales.
Curso de Reclutamiento y Selección de personal, dirigido a los vocales de capacitación electoral y educación cívica locales y distritales, así como a personal adscrito a la DECEyEC.	<p>Se contactó a distintas empresas e instituciones para solicitarles la propuesta del curso de capacitación. Se recibieron 17 propuestas que fueron analizadas y de conformidad con las que cumplieron con los requerimientos solicitados, fueron citados los representantes de 9 (nueve) empresas e instituciones para explicar con mayor detalle la información enviada, además de realizar una retroalimentación para precisar los datos de la propuesta.</p> <p>Se realizaron los trámites administrativos para la contratación de la empresa que impartirá el curso-taller y se tuvieron las siguientes reuniones de trabajo en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, con personal de la DEA y el resto de personal involucrado para llevar a cabo dichos trámites:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 de junio-Lectura de bases. Se revisaron las bases y el anexo técnico para su posterior publicación. • 11 de junio-Junta Aclaratoria. Una vez publicada la convocatoria, se citaron a las empresas interesadas para aclarar las dudas que tuvieran respecto de la misma. • 17 de junio-Presentación de propuestas. Las empresas interesadas presentaron sus propuestas sobre el curso-taller y personal de la DEA y de la DECEyEC realizaron la revisión de la documentación solicitada para estar en posibilidades de evaluar sólo a las empresas que cumplieran con todo lo requerido. • 22 de junio-Dictamen Técnico. Se entregaron los resultados de la evaluación de cada una de las empresas y se realizó el dictamen técnico. • 23 de junio-Fallo de la Invitación. Se llevó a cabo el fallo de la invitación en donde se informó oficialmente la empresa ganadora. • 25 de junio- Primera reunión con la empresa ganadora ACAPE. 	Dirigir y coordinar el análisis y la evaluación de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla del Proceso Electoral Federal 2008-2009, para mejorar los procedimientos necesarios que permitan garantizar y fortalecer la calidad, eficiencia, eficacia y transparencia de las actividades para futuros procesos electorales.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	<p>Se tuvo reunión con la empresa Agrupación de Capacitadores y Educadores de México, en las oficinas de la DECEyEC, para establecer acuerdos y compromisos para el cumplimiento del programa de trabajo presentado por la empresa. Las actividades generales para la planeación y desarrollo del curso fueron las siguientes:</p> <p>10 de julio: Curso dirigido al personal de la empresa ACAPE sobre aspectos generales del IFE.</p> <p>23 de julio: Primera revisión de los materiales didácticos entregados por parte de la empresa ACAPE.</p> <p>10 de agosto: Segunda revisión de los materiales didácticos que serían utilizados para la impartición del curso-taller.</p> <p>23 de agosto: Demostración de la impartición del curso-taller por parte de la empresa ACAPE.</p> <p>26 de agosto: Reunión con la empresa ACAPE para revisar los últimos detalles de logística antes de la impartición del curso-taller.</p> <p>Del 2 al 23 de septiembre: Desarrollo del curso-taller en 15 sedes y un total de 17 grupos (350 participantes):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. DF (2 grupos) 2. Guanajuato 3. Zacatecas 4. Sonora 5. Puebla 6. Aguascalientes 7. Nuevo León 8. Sinaloa 9. Veracruz 10. Campeche 11. Chiapas 12. Oaxaca 13. México (2 grupos) 14. Jalisco 15. Michoacán <p>Por parte de oficinas centrales asistieron 15 participantes al curso-taller.</p>	
Instrumentos electrónicos de votación.	Se asistió a 3 sesiones de la Comisión Temporal del Consejo General del IFE para realizar las investigaciones y estudios técnicos que permitan determinar la viabilidad o no de utilizar instrumentos electrónicos de votación para los procesos electorales federales.	Dirigir y coordinar el análisis y la evaluación de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla del Proceso Electoral Federal 2008-2009,
Evaluación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2008-2009.	Se integró el informe sobre los resultados de las cinco reuniones regionales y la reunión nacional de Evaluación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2008-2009. En esta actividad se procesó toda la información recabada en las reuniones para cada uno de los temas desarrollados.	para mejorar los procedimientos necesarios que permitan garantizar y fortalecer la calidad, eficiencia, eficacia y transparencia de las actividades para futuros procesos electorales.
20° Aniversario del IFE	Se participó en la elaboración de propuestas de actividades para conmemorar los 20 años de la creación del Instituto Federal Electoral.	
Proyectos de Resolución de procedimientos administrativos para la aplicación de sanciones y la respectiva notificación (Puebla, Zacatecas, Veracruz y Chiapas).	Se elaboraron 4 proyectos de resolución de procedimientos administrativos y notificación de los mismos a Vocales Distritales del Ramo (Distrito 02 Zacatlán, Puebla, Distrito 01 Fresnillo, Zacatecas y Distrito 13 Huatusco, Veracruz) y de un Vocal Ejecutivo en el Distrito 06 del estado de Chiapas.	No aplicable por ser la DECEyEC Autoridad Resolutora.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Elaboración del proyecto de inicio de procedimiento administrativo para la aplicación de sanción y la respectiva notificación (DECEyEC).	Se elaboró el proyecto de inicio del procedimiento administrativo a un técnico de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana; una vez aprobado se le notificó en tiempo y forma. Finalmente, el procedimiento fue sobreesido por la renuncia del técnico.	No aplicable por ser la DECEyEC Autoridad Instructora.
Memoria del Proceso Electoral Federal 2008-2009 de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas.	Se revisaron las 332 memorias institucionales elaboradas por los órganos desconcentrados en el capítulo de la integración de las mesas directivas de casilla, registrando las observaciones en el formato correspondiente recibido de la DEOE.	Dirigir y coordinar el análisis y la evaluación de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla del Proceso Electoral Federal 2008-2009, para mejorar los procedimientos necesarios que permitan garantizar y fortalecer la calidad, eficiencia, eficacia y transparencia de las actividades para futuros procesos electorales.
Curso sobre habilidades de comunicación y negociación colaborativa para el Instituto Electoral del Estado de Guerrero.	Se realizó comunicación constante con el Instituto Electoral del Estado de Guerrero (IEEG) para conocer las necesidades en materia de capacitación para el diseño e impartición del curso-taller. Se elaboró el Diseño del curso-taller, los materiales didácticos y se impartió el curso-taller en Chilpancingo, Guerrero, los días 6 y 7 de mayo a 40 funcionarios de capacitación electoral del IEEG.	
Acuerdos del Desempeño de la Evaluación Anual del Desempeño 2010.	Se elaboraron, firmaron y subieron al campus virtual los Acuerdos del Desempeño de la Evaluación Anual del Desempeño 2010 correspondiente a los 9 puestos de la Dirección de Capacitación Electoral del Servicio Profesional Electoral. Asimismo, se revisaron y elaboraron observaciones a los Acuerdos de Desempeño de los Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica Locales y de los Vocales Ejecutivos Locales.	
Eventos de capacitación 1991-2009.	Se elaboró una relación de los eventos de capacitación realizados durante el periodo de 1991-2009, relacionados con la materia político electoral, con motivo de los festejos del bicentenario de la independencia y centenario de la revolución mexicana.	
Presentación del libro "El voto electrónico".	Se acudió a la presentación del libro denominado "El voto electrónico" en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.	
Proyecto de Resolución de procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones (DECEyEC).	Se inició un procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones instaurado en contra de un miembro del Servicio Profesional Electoral adscrito a la DECEyEC y la notificación respectiva.	No aplicable por ser la DECEyEC Autoridad Resolutora.
Notificación de Auto de Desechamiento del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones (DECEyEC).	Se realizó la notificación del Auto de Desechamiento del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones instaurado en contra de un miembro del Servicio Profesional Electoral adscrito a la DECEyEC.	No aplicable por ser la DECEyEC Autoridad Instructora.
Proyecto de Resolución de procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones (Sinaloa 01).	Se elaboró el proyecto de resolución del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones instaurado en contra del VCEyEC de la 01 Junta Distrital Ejecutiva, con sede en la ciudad de El Fuerte, Sinaloa.	No aplicable por ser la DECEyEC Autoridad Resolutora.
Notificación de la resolución del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones (Sinaloa 01).	Se notificó la resolución del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones instaurado en contra del VCEyEC de la 01 Junta Distrital Ejecutiva, con sede en la ciudad de El Fuerte, Sinaloa.	No aplicable por ser la DECEyEC Autoridad Resolutora.
Proyecto de Resolución de procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones (Yucatán JLE).	Se elaboró el proyecto de resolución del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones instaurado en contra del Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva, con sede en la ciudad de Mérida, Yucatán.	No aplicable por ser la DECEyEC Autoridad Resolutora.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Notificación de la resolución del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones (Yucatán JLE).	Se notificó la resolución del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones instaurado en contra del Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva, con sede en la ciudad de Mérida, Yucatán.	No aplicable por ser la DECEyEC Autoridad Resolutora.
Impacto de la votación electrónica en la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.	Se elaboró el documento "Impacto de la votación electrónica en la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla", mismo que fue presentado en la sesión del mes de abril de la Comisión Temporal del Consejo General del IFE para realizar investigaciones y estudios técnicos para determinar la viabilidad o no de utilizar instrumentos electrónicos de votación en el Proceso Electoral Federal y modificado con las observaciones de los integrantes de dicho órgano. En este mismo tema se colaboró con la Dirección Jurídica en la elaboración del Diagnóstico sobre las Condiciones Legales para el Ejercicio del Voto Electrónico en las Elecciones Federales (Propuesta Normativa).	Dirigir y coordinar el análisis y la evaluación de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla del Proceso Electoral Federal 2008-2009, para mejorar los procedimientos necesarios que permitan garantizar y fortalecer la calidad, eficiencia, eficacia y transparencia de las actividades para futuros procesos electorales.
Reunión con vocales locales de capacitación electoral y educación cívica.	Se asistió a una reunión de trabajo con vocales locales del ramo para analizar el calendario anual de actividades y revisar la planeación estratégica de la Dirección Ejecutiva, al término del Congreso Nacional de Educación Cívica.	
Proyección del tiraje de materiales didácticos y de apoyo para el Proceso Electoral Federal 2011-2012.	Se elaboró una proyección del tiraje de materiales para la integración de mesas directivas de casilla y la capacitación electoral para el Proceso Electoral Federal 2011-2012, para la elaboración del anteproyecto de presupuesto 2011.	
Estudio sobre la calidad de la capacitación electoral.	Se elaboró un informe sobre los estudios que la Dirección Ejecutiva planea realizar de manera adicional al estudio sobre las boletas electorales, mismo que fue presentado el 14 de mayo en la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	
Participación en el Seminario de Participación Electoral, organizado por el Centro de Cooperación Española.	En representación del Consejero Presidente se asistió al Seminario de Participación Electoral, organizado por el Centro de Cooperación Española. La sede fue Montevideo, Uruguay. En dicho evento se presentaron las experiencias del IFE en materia de participación ciudadana, haciéndose énfasis en la integración de mesas directivas de casilla.	Fortalecer la cultura política-electoral, la información y la colaboración institucional y ciudadana en la organización y vigilancia de los procesos electorales, con énfasis en la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.
Elaboración del anteproyecto de presupuesto para el Proyecto del Voto de los Mexicanos en el Extranjero.	El área de Asuntos Internacionales solicitó la elaboración del anteproyecto de presupuesto para llevar a cabo el Proyecto del Voto de los Mexicanos en el Extranjero, durante los años 2011 y 2012. En el área se elaboró el correspondiente a la integración de Mesas de Escrutinio y Cómputo y la Capacitación Electoral.	Dirigir y coordinar el análisis y la evaluación de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla del Proceso Electoral Federal 2008-2009, para mejorar los procedimientos necesarios que permitan garantizar y fortalecer la calidad, eficiencia, eficacia y transparencia de las actividades para futuros procesos electorales.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Propuestas de reforma electoral en materia del Voto de los Mexicanos en el Extranjero sobre la Integración de Mesas de Escrutinio y Cómputo.	Se contribuyó en la elaboración de propuestas de reforma electoral en materia del Voto de los Mexicanos en el Extranjero sobre los apartados correspondientes a la integración de mesas de escrutinio y cómputo y el desarrollo de la Jornada Electoral. Actividad coordinada por la Coordinación de Asuntos Internacionales.	Dirigir y coordinar el análisis y la evaluación de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla del Proceso Electoral Federal 2008-2009, para mejorar los procedimientos necesarios que permitan garantizar y fortalecer la calidad, eficiencia, eficacia y transparencia de las actividades para futuros procesos electorales.
Propuestas de reforma electoral en materia de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla.	Se contribuyó en la elaboración de propuestas de reforma electoral en materia de integración de mesas directivas de casilla y la capacitación electoral. Esta actividad estuvo coordinada por la Dirección Jurídica.	
Revisión de los trabajos presentados por algunos MSPE para ser considerados por el Comité Valorador.	Se revisaron y valoraron 8 trabajos de los Miembros del Servicio Profesional que presentaron para ser considerados por el Comité Valorador de Méritos.	
Ajustes a las metas de evaluación de los vocales locales y distritales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica.	Derivado de las observaciones que realizaron los vocales ejecutivos y vocales de capacitación electoral y educación cívica tanto locales como distritales a las metas de evaluación del desempeño 2010, se realizaron los ajustes que se consideraron pertinentes.	
Seminario sobre la "Implementación del artículo 29 de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad".	Conjuntamente con el Observatorio Ciudadano por la Discapacidad en México se organizó el seminario los días 30 de septiembre y 1 de octubre de 2010 en el auditorio del Instituto, para compartir información y experiencias sobre el tema, asistiendo más de 240 personas. Participaron ponentes nacionales e internacionales, legisladores del Congreso de la Unión, funcionarios del IFE, académicos y representantes de los partidos políticos nacionales.	
Proyectos Estratégicos en materia de capacitación electoral.	A solicitud de la Unidad de Planeación Estratégica se elaboraron las actas constitutivas sobre los proyectos estratégicos en la cual el área de capacitación electoral es líder.	
Proyectos Estratégicos 2011.	Se elaboraron las actas constitutivas de los Proyectos Estratégicos para el año 2011 referentes a la capacitación electoral y el Voto de los mexicanos en el extranjero. Asimismo, se asistió el 9 de julio a la reunión de trabajo para su revisión.	
Anteproyecto de presupuesto 2011.	Se participó en los meses de julio y agosto en las reuniones de trabajo para la elaboración del anteproyecto de presupuesto para el año 2011.	
Adecuaciones presupuestales del proyecto PS10005.	Se autorizaron las solicitudes de adecuaciones presupuestales a las juntas distritales ejecutivas que lo requirieron para la organización de cursos y eventos de capacitación a través del proyecto <i>PS10005 Eventos de Capacitación en materia Político-Electoral</i> , del subprograma 053 Planeación de la capacitación electoral.	
Informe de evaluación financiera.	Se revisó el estado del ejercicio del presupuesto del segundo trimestre de 2010, se elaboró la solicitud para recalendarizar los recursos del subprograma 053 planeación de la capacitación electoral durante el último trimestre del año y se elaboró el Informe sobre el Seguimiento y Evaluación Presupuestal al mes de diciembre, del subprograma 053 planeación de la capacitación electoral.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Curso sobre Derechos Humanos y Democracia.	En el mes de septiembre el personal de la Dirección de Capacitación Electoral asistió al curso sobre los Derechos Humanos y Democracia impartido por el personal de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.	Fortalecer la cultura política-electoral, la información y la colaboración institucional y ciudadana en la organización y vigilancia de los procesos electorales, con énfasis en la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.
Reforma Electoral.	Se revisó en grupo de trabajo con los asesores de la Presidencia del Consejo las propuestas de reforma electoral en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.	Dirigir y coordinar el análisis y la evaluación de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla del Proceso Electoral Federal 2008-2009, para mejorar los procedimientos necesarios que permitan garantizar y fortalecer la calidad, eficiencia, eficacia y transparencia de las actividades para futuros procesos electorales
Acuerdo de Desempeño 2010.	Se revisaron los Acuerdos del Desempeño 2010 de los Vocales Ejecutivos y de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las Juntas Locales Ejecutivas, con motivo de las modificaciones aprobadas por la Junta General Ejecutiva y, en los casos procedentes, se elaboraron las observaciones correspondientes.	
Gira de trabajo en Aguascalientes.	El Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la Directora de Capacitación Electoral realizaron una visita de trabajo a la ciudad de Aguascalientes y se reunieron con los vocales de las juntas local y distritales. Además, realizaron una reunión de trabajo con funcionarios del INEGI para convenir el intercambio de información con miras a la elección de 2012.	
Revisión y validación del banco de reactivos en el CENEVAL.	Del 11 al 18 de agosto y del 30 de agosto al 3 de septiembre se llevó a cabo la revisión y validación del banco de reactivos para la integración de los instrumentos de evaluación para el ingreso al Servicio Profesional Electoral, en las instalaciones del CENEVAL.	
Proyecto Evaluación y Generación de Buenas Prácticas en la Capacitación Electoral.	El 20, 24 y 27 de septiembre el personal de la Dirección de Capacitación Electoral participó en las reuniones con personal de la Dirección de Seguimiento, Evaluación y Apoyo Técnico para la revisión de los temas que el área de capacitación requirió que se incluyeran en el Proyecto.	
Entrevista.	Se elaboró la versión preliminar sobre el lineamiento e insumos necesarios para su elaboración, así como los siguientes documentos: carátula, preguntas para la entrevista del SE y del CAE, aspectos a observar en la comunicación y cuestionario sobre la evaluación de la entrevista.	
Estudio sobre cuota de género.	Se realizó un estudio comparativo sobre cuota de género entre el COFIPE y las Legislaciones Estatales Electorales.	Fortalecer la cultura política-electoral, la información y la colaboración institucional y ciudadana en la organización y vigilancia de los procesos electorales, con énfasis en la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.
Diplomado en Derecho Electoral, Xalapa, Veracruz.	Se diseñó una presentación en Power Point sobre los actos preparatorios de la elección, para el Diplomado en Derecho Electoral en la ciudad de Xalapa, Veracruz.	
Estudio sobre el ejercicio de los derechos políticos de las personas con discapacidad el día de la Jornada Electoral.	Se realizó un estudio entre el COFIPE y los 32 Códigos Estatales Electorales en materia de discapacidad durante el día de la Jornada Electoral y se diseñó una presentación de Power Point sobre los Derechos Políticos de Personas con Discapacidad.	
Proyecto de Resolución de procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones (Oaxaca).	Se elaboró el proyecto de resolución del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica del distrito 07 con cabecera en Santa Lucia del Camino, Oaxaca.	No aplicable por ser la DECEyEC Autoridad Resolutora.
Notificación de la resolución del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones (Oaxaca).	Se notificó la resolución del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones instaurado en contra del Vocal de la Junta Distrital Ejecutiva 07, con sede en la ciudad de Santa Lucia del Camino, Oaxaca.	No aplicable por ser la DECEyEC Autoridad Resolutora.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Proyecto de Resolución de procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones (S.L.P.).	Se elaboró el proyecto de resolución del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva del estado de San Luis Potosí.	No aplicable por ser la DECEyEC Autoridad Resolutora.
Notificación de la resolución del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones (S.L.P.).	Se notificó la resolución del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones instaurado en contra del Vocal de de la Junta Local Ejecutiva, con sede en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.	No aplicable por ser la DECEyEC Autoridad Resolutora.
Elaboración de metas de evaluación 2011.	Se elaboraron las metas para la evaluación anual del desempeño 2011 de los miembros del servicio profesional electoral de oficinas centrales y de los puestos-cargos de vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica de juntas locales y distritales, además de una meta colectiva para los órganos desconcentrados.	Dirigir y coordinar el análisis y la evaluación de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla del Proceso Electoral Federal 2008-2009, para mejorar los procedimientos necesarios que permitan garantizar y fortalecer la calidad, eficiencia, eficacia y transparencia de las actividades para futuros procesos electorales.
Elaboración del Proyecto de Resolución del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones (distrito 07, Sinaloa).	Se elaboró el proyecto de resolución del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 07 Junta Distrital Ejecutiva, con sede en Culiacán, Sinaloa.	No aplicable por ser la DECEyEC Autoridad Resolutora.
Notificación de la resolución del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones (distrito 07, Sinaloa).	Se notificó la resolución del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones instaurado en contra del Vocal de de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 07 Junta Distrital Ejecutiva, con sede en Culiacán, Sinaloa.	No aplicable por ser la DECEyEC Autoridad Resolutora.
Elaboración del Proyecto de Resolución del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones (distrito 06, San Luis Potosí).	Se elaboró el proyecto de resolución del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 06 Junta Distrital Ejecutiva, con sede en San Luis Potosí, S. L. P.	No aplicable por ser la DECEyEC Autoridad Resolutora.
Notificación de la resolución del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones (distrito 06, San Luis Potosí).	Se notificó la resolución del procedimiento administrativo para la aplicación de sanciones instaurado en contra del Vocal de de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 06 Junta Distrital Ejecutiva, con sede en San Luis Potosí, S. L. P.	No aplicable por ser la DECEyEC Autoridad Resolutora.
Seminario Implementación del Artículo 29 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: "Participación en la vida política y pública".	Conjuntamente con el Observatorio Ciudadano por la Discapacidad en México se organizó el seminario los días 30 de septiembre y 1 de octubre de 2010 en el auditorio del Instituto, para compartir información y experiencias sobre el tema, asistiendo más de 240 personas. Participaron ponentes nacionales e internacionales, legisladores del Congreso de la Unión, funcionarios del IFE, académicos y representantes de los partidos políticos nacionales.	Fortalecer la cultura política-electoral, la información y la colaboración institucional y ciudadana en la organización y vigilancia de los procesos electorales, con énfasis en la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.
Evaluación y resultados de los talleres de Reclutamiento y Selección de personal.	El 9 de octubre se realizó una reunión de trabajo con la empresa ACAPE que presentó la evaluación y resultados de los talleres de Reclutamiento y Selección de personal, dirigidos a los vocales de capacitación electoral y educación cívica locales y distritales, así como a personal adscrito a la DECEyEC.	Dirigir y coordinar el análisis y la evaluación de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla del Proceso Electoral Federal 2008-2009, para mejorar los procedimientos necesarios que permitan garantizar y fortalecer la calidad, eficiencia, eficacia y transparencia de las actividades para futuros procesos electorales.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Presentación del libro de "Testimonios ciudadanos sobre el Proceso Electoral Federal 2008-2009".	El 2 y 3 de diciembre se participó en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, Jalisco, con la presentación de la publicación que contiene los 12 testimonios ganadores y 6 que recibieron reconocimiento por parte del jurado calificador del "Concurso nacional de Testimonios del Proceso Electoral Federal 2008-2009", a la cual asistieron consejeros electorales, el Director Ejecutivo y Directoras de la DECEyEC y el Mtro. Francois Lartigue Menard, quien fungió como jurado y participó en la presentación del libro.	Fortalecer la cultura política-electoral, la información y la colaboración institucional y ciudadana en la organización y vigilancia de los procesos electorales, con énfasis en la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.
Presentación de la encuesta CIDE-MIG-IFE.	El 14 de diciembre se asistió a la presentación de la encuesta realizada por el CIDE-MIG-IFE, relacionada con el estudio del Voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero.	Fortalecer la cultura política-electoral, la información y la colaboración institucional y ciudadana en la organización y vigilancia de los procesos electorales, con énfasis en la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.
Taller de Planeación y Administración del proyecto estratégico del voto de los mexicanos residentes en el extranjero.	Se participó el 6, 7 y 8 de diciembre en el taller de planeación y administración del proyecto estratégico del voto de los mexicanos residentes en el extranjero, durante el cual se elaboró la versión preliminar del plan del proyecto.	Dirigir y coordinar el análisis y la evaluación de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla del Proceso Electoral Federal 2008-2009, para mejorar los procedimientos necesarios que permitan garantizar y fortalecer la calidad, eficiencia, eficacia y transparencia de las actividades para futuros procesos electorales.

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática.	Contribuir al desarrollo de competencias para la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de participar democráticamente en los asuntos públicos.	Habilitación del espacio dentro de Campus Virtual para la implementación de la encuesta sobre Cultura Democrática y Valoración de la Educación Cívica en el Instituto Federal Electoral.	<p>Se solicitó al área que administra el Campus Virtual dentro de UNICOM el mejoramiento en el sistema de reportes para rescatar los resultados de la aplicación de la encuesta, así como la habilitación de la configuración especificada por el especialista responsable del diseño de la encuesta.</p> <p>Se hizo la captura de la encuesta en el sistema de ejercicios del Campus Virtual.</p>
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática-Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos-Coordinación Nacional de Comunicación Social.	Promover el sistema democrático como una forma de gobierno sustentada en los valores y principios rectores del Instituto.	Transmisión vía Red Edusat, internet y/o intranet y circuito cerrado de televisión de 63 eventos de divulgación de la cultura política democrática.	<p>Durante el año 2010 se transmitieron 63 eventos a través del sistema de la Red Edusat, internet y/o intranet, así como el circuito cerrado de televisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 26 Sesiones del Consejo General (ordinarias y extraordinarias). - 7 Mensajes del Consejero Presidente (con repetición). - 15 Seminarios, coloquios, cursos, capacitaciones, mesas redondas, foros y encuentros. - 4 Conferencias magistrales. - 5 Presentaciones diversas. - Una Firma de convenio. - 5 Ceremonias diversas. <p>Para llevar a cabo las transmisiones se realizaron las gestiones necesarias ante el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM) y la Coordinación Nacional de Comunicación Social del Instituto.</p> <p>Cabe señalar que a partir del 24 de septiembre los eventos se transmitieron únicamente a través de la página de internet, intranet y el circuito cerrado de televisión del Instituto, a excepción de la ceremonia del 20 Aniversario del Instituto, que se transmitió a través de la Red Edusat.</p>

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica- Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	Diseñar, desarrollar e instrumentar mecanismos de seguimiento y sistematización de información con criterios homogéneos que respondan a las necesidades de las distintas áreas y faciliten la interpretación de la información, así como el acceso a la consulta por parte de las distintas instancias del Instituto y de la ciudadanía.	Reunión con funcionarios de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	Con el propósito de conocer el nuevo Sistema de Evaluación Anual del Desempeño para los miembros del Servicio Profesional Electoral, se realizaron reuniones con funcionarios de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, quienes explicaron dicho sistema y atendieron las dudas que se presentaron.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica- Unidad de Servicios de Informática.		Realización de movimientos de computadoras personales en la RedIFE (altas y cambios).	Se coordinó la realización de movimientos en la RedIFE de 21 computadoras personales proporcionando datos como nombre del usuario, adscripción, puesto, marca y modelo del equipo, número de inventario, número de serie, dirección MAC, dirección IP e identificación del nodo.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica- Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.		Actividades de apoyo para el Estudio de las Boletas Electorales de las Elecciones Federales 2009.	<p>Con relación con el Estudio de las Boletas Electorales de las Elecciones Federales 2009, se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se participó en las reuniones del comité de expertos. -Se revisaron materiales tales como: Circulares, Lineamientos para la apertura de la bodega electoral y Guía para la revisión del contenido de los paquetes electorales y llenado del cuestionario. -Se revisó el Sistema de Cuestionarios institucional, sobre el cual se colocó el cuestionario diseñado para realizar el estudio, esto con el propósito de realizar una prueba piloto. -Se analizó la información generada por el requisitado del cuestionario en la prueba piloto y se entregaron los resultados obtenidos a la Dirección de Capacitación Electoral. -Asimismo, se procesó la información de la encuesta que se aplicó a los vocales de las juntas distritales ejecutivas a través del Campus Virtual, posterior al llenado del cuestionario.

			<ul style="list-style-type: none"> - Se participó en el curso sobre las actividades a realizar por los vocales de las juntas distritales en la prueba piloto y las actividades de apoyo que se realizarían en oficinas centrales. - El 10 de marzo se atendió, conjuntamente con funcionarios de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral la mesa de ayuda instalada para resolver las dudas y recibir las observaciones de los vocales durante la prueba piloto. - Se han revisado materiales tales como: Circulares, Documento para el análisis de la información registrada en la base de datos del cuestionario respectivo. - Se analizó la información generada por el requisitado del cuestionario y se entregaron los resultados obtenidos a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. - Se realizó el procesamiento de información referente a los candidatos no registrados, lo cual se obtuvo de la base de datos del Estudio de Boletas Electorales de la Elección de 2009.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica- Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.	Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión institucional.	Preparación del procedimiento para la evaluación de las actividades desarrolladas por los Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales.	<p>Con el propósito de analizar el procedimiento de evaluación del desempeño de los SE y los CAE, de cara a la actualización que se lleve a cabo en los documentos normativos y procedimientos para el Proceso Electoral Federal 2011-2012, se participó en dos reuniones de trabajo con funcionarios de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.</p> <p>Realizados los trabajos acordados en ambas reuniones, se concluyó que la ponderación detallada de las tareas y/o aspectos a evaluar en cada uno de los rubros del procedimiento de evaluación de SE y CAE podrá ser ajustada, en última instancia, hasta que se cuente con las definiciones necesarias que se derivarán de las políticas generales y los marcos normativos que en su momento sean aprobados en las instancias correspondientes.</p>

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica- Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores- Dirección Ejecutiva de Organización Electoral- Unidad de Servicios de Informática	Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión institucional.	Actividades preparatorias al Proceso Electoral Federal 2011-2012	Se llevaron a cabo dos reuniones de trabajo (5 de octubre y 3 de noviembre) a efecto de revisar los temas de Proceso Electoral que involucra a las diferentes áreas del Instituto. Algunos de los temas tratados son los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> - Revisión del portal de información geográfica de la DERFE. - Proyección de casillas y Lista nominal. - Reseccionamiento - Áreas de responsabilidad - Casillas extraordinarias - Ciudadanos mal referenciados - Proyección de casillas y Lista Nominal. - Domicilios irregulares. - Secciones integradas.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica- Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.	Dirigir y coordinar el análisis y la evaluación de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla del Proceso Electoral Federal 2008-2009, para mejorar los procedimientos necesarios que permitan garantizar y fortalecer la calidad, eficiencia, eficacia y transparencia de las actividades para futuros procesos electorales.	Índice de Tipología Básica de Complejidad Electoral Local.	Desarrollo de la determinación de dimensiones y variables, así como la construcción de indicadores, que forman parte del marco metodológico.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Secretaría Ejecutiva- Dirección Jurídica, Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral- Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral-Dirección Ejecutiva de Administración.	Fortalecer la cultura política-electoral, la información y la colaboración institucional y ciudadana en la organización y vigilancia de los procesos electorales, con énfasis en la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.	Propuestas de reforma en materia de Capacitación Electoral.	Se realizaron dos reuniones de trabajo coordinadas por la Dirección Jurídica para revisar los temas y aspectos susceptibles de Reforma y como resultado se elaboraron propuestas de reforma a varios artículos del COFIPE que tienen relación directa con las actividades que desarrolla la Dirección de Capacitación Electoral en los siguientes temas: Capacitación Electoral, Ciudadanos en la elección: Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales y Funcionarios de mesas directivas de casilla y Atención a la diversidad.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Secretaría Ejecutiva-Coordinación de Asuntos Internacionales.		Voto de los mexicanos en el extranjero.	Se participó en las reuniones de trabajo para revisar los temas y/o aspectos que requieren reforma electoral y se realizó una propuesta de reforma en los artículos concernientes a la integración de mesas de escrutinio y cómputo y desarrollo de la Jornada Electoral.

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Coordinación de Asuntos Internacionales.	Fortalecer la cultura política-electoral, la información y la colaboración institucional y ciudadana en la organización y vigilancia de los procesos electorales, con énfasis en la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.	Intercambio de experiencias con la representación de Macedonia en materia de capacitación electoral.	Se realizó una reunión con la representación de las autoridades electorales del país de Macedonia, con el propósito de intercambiar experiencias y procedimientos en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.
Secretaría Ejecutiva-Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral-Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores-Dirección Ejecutiva de Administración-Coordinación de Asuntos Internacionales-Dirección Jurídica.	Dirigir y coordinar el análisis y la evaluación de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla del Proceso Electoral Federal 2008-2009, para mejorar los procedimientos necesarios que permitan garantizar y fortalecer la calidad, eficiencia, eficacia y transparencia de las actividades para futuros procesos electorales.	Reforma Electoral Voto de los Mexicanos en el Extranjero	Se realizaron reuniones de trabajo para identificar aspectos legales a mejorar en lo referente al Voto de los Mexicanos en el Extranjero para elaborar las propuestas de reforma electoral. Se llevaron a cabo reuniones el 13 y 14 de abril.
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral-Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.		Estudio muestral de boletas y documentación electoral del 2009.	Se realizaron varias reuniones de trabajo con la DEOE con el propósito de afinar detalles en la coordinación central y desconcentrada del estudio de boletas.
Dirección Jurídica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral-Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores-Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática		Impacto legal en la implementación de la votación electrónica.	Coordinados por la Dirección Jurídica se llevó a cabo una reunión de trabajo para revisar el impacto legal en cada una de las áreas en las cuales se requiere realizar modificaciones legales para poder implementar la votación electrónica en las elecciones federales.
Comité de Expertos.		Estudio muestral de boletas y documentación electoral del 2009.	Se analizaron diversos temas relacionados con la organización del estudio.
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral-Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores-Asesores de los consejeros electorales.		Votos nulos y candidatos no registrados.	Se revisaron las categorías de los votos nulos y candidatos no registrados el 15 y 20 de julio.

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	Dirigir y coordinar el análisis y la evaluación de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla del Proceso Electoral Federal 2008-2009, para mejorar los procedimientos necesarios que permitan garantizar y fortalecer la calidad, eficiencia, eficacia y transparencia de las actividades para futuros procesos electorales.	Estudio muestral de boletas y documentación electoral del 2009.	Elaboración de documento conjunto para los resultados del estudio el 23 de agosto.
Coordinación de Asuntos Internacionales-Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.		Plática de información a representantes del país Nepal.	Compartir información y experiencias en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.
Coordinación de Asuntos Internacionales-Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.		Plática de información a representantes del país Botswana.	Compartir información y experiencias en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla
Coordinación de Asuntos Internacionales-Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.		Plática de información a representantes del país Burundi.	Compartir información y experiencias en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral-Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores-Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.		Presentación del portal DERFE.	El 5 de octubre se asistió a la presentación del portal de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para identificar las utilidades para el área, en preparación del próximo proceso electoral.
Presidencia del Consejo General- Dirección Ejecutiva de Organización Electoral-Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores-Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Jurídica.		Reforma electoral.	El 7 y 12 de octubre se participó en las reuniones para revisar que las propuestas de reforma electoral fueran consistentes en las tres áreas ejecutivas.
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral-Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores-Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática.		Preparación del Proceso Electoral Federal 2011-2012.	El 3 de noviembre se asistió a la presentación de temas para la preparación de las actividades del Proceso Electoral Federal 2011-2012.

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores-Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática.	Dirigir y coordinar el análisis y la evaluación de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla del Proceso Electoral Federal 2008-2009, para mejorar los procedimientos necesarios que permitan garantizar y fortalecer la calidad, eficiencia, eficacia y transparencia de las actividades para futuros procesos electorales.	Estudio de participación ciudadana y calidad de la capacitación electoral.	El 4 de noviembre se asistió a la presentación de la prueba piloto del estudio de participación ciudadana y calidad de la capacitación electoral. El 27 de noviembre se asistió a la reunión de presentación del sistema informático para el estudio.
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral-Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.		Documentación y materiales electorales preliminares.	El 5 de noviembre se participó en la reunión de presentación de los diseños preliminares de la documentación electoral y los materiales electorales, para el Proceso Electoral Federal 2011-2012, en apoyo a la preparación de los talleres con los vocales del ramo.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Coordinación de Asuntos Internacionales.		Presentación al Tribunal Electoral de Costa Rica.	El 5 de noviembre se participó en la presentación de temas relacionados con la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla a funcionarios del Tribunal Electoral de Costa Rica, compartiendo estrategias sobre la capacitación a partidos políticos y distintos públicos.
Dirección Ejecutiva de Administración-Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.		Aspectos administrativos para SE y CAE.	El 13 de noviembre se asistió a la Dirección Ejecutiva de Administración para acordar los aspectos administrativos relacionados con la contratación del personal eventual del Proceso Electoral Federal en las figuras de Supervisor Electoral y Capacitador-asistente Electoral.
Presidencia del Consejo General-Secretaría Ejecutiva-Coordinación Nacional de Comunicación Social-Coordinación de Asuntos Internacionales-Dirección Jurídica- Unidad Técnica de Planeación-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral-Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores-Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Administración.		Voto de los mexicanos residentes en el extranjero.	El 22 de octubre y el 1° de diciembre se asistió al taller y a la reunión convocada para tratar el tema del proyecto del Voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero.

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral- Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica- Dirección Ejecutiva de Administración- Dirección Jurídica- Unidad Técnica de Planeación.	Dirigir y coordinar el análisis y la evaluación de las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla del Proceso Electoral Federal 2008-2009, para mejorar los procedimientos necesarios que permitan garantizar y fortalecer la calidad, eficiencia, eficacia y transparencia de las actividades para futuros procesos electorales.	Reunión regional en el Distrito Federal.	Se participó el 25 y 26 de noviembre en la reunión regional del taller de planeación del presupuesto de órganos desconcentrados.
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral- Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica- Dirección Ejecutiva de Administración- Dirección Jurídica- Unidad Técnica de Planeación.		Reunión regional en Guadalajara, Jalisco.	Se participó el 2 y 3 de diciembre en la reunión regional del taller de planeación del presupuesto de órganos desconcentrados.
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral- Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica- Dirección Ejecutiva de Administración- Dirección Jurídica- Unidad Técnica de Planeación.		Reunión regional en Mazatlán, Sinaloa.	Se participó el 9 y 10 de diciembre en la reunión regional del taller de planeación del presupuesto de órganos desconcentrados.